Bolivia Aceptó el Pedido de Colombia y Perú, Para Resolver la Cuestión del Chaco

GINEBRA, Julio 2. — El delegado boliviano ha notificado a la Secretaría de la Liga de las Naciones que Bolivia ha aceptado el pedido de los Gobiernos de Colombia y Perú para resolver el problema del Chaco.

NUEVA Y ENORME MANGA DE LANGOSTA HA INVADIDO EL DEPARTAMENTO VERA

OTRA ESTA EN OBLIGADO

Permanece el acridio estacionado en las sementeras de este pueblo

Hemos recibido informaciones que se relacionan con la invasión de mangas de langostas en los departamentos del Norte de la Provincia, de lo que en otras ediciones hemos informado. De acuerdo a los nuevos informes de que nos hacemos eco, las mangas permanecen estacionadas en regiones de General Obligado.

Una nueva y gran manga ha invadido en las últimas horas de anteayer una extensa zona de la jurisdicción de Margarita, departamento Vera.

En la Bolsa de Comercio de esta Capital se nos ha informado que como una consecuencia de las gestiones realizadas a fin de proveer de bolsas a los colonos que se dediquen a la caza del acridio, se ha obtenido que el Centro de Exportadores de la Capital Federal suministrará bolsas a los fines indicados.

Algo es algo, pero nada se sabe de la acción de la Defensa Agrícola y es seguro que, cuando dé señales de vida será cuando la langosta haya devorado todo.

El Zeppelin ha Llegado a Pernambuco

RIO DE JANEIRO, 2. — Comunican de Pernambuco que el dirigible Graf Zeppelin, llegó a esa localidad a las 9.45 horas.

Los detenidos políticos que declararan en Cuba la huelga de hambre están delicados

LA HABANA, Julio 2. — Se informa que 29 de los 1?6 detenidos políticos que se hallan alojados en la prisión Príncipe y que declararon la huelga de hambre se hallan sumamente delicados.

Fué muerto el jefe del movimiento comunista en Ranquil

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Noticias procedentes de Yanquén dicen que Juan Leiva, jefe comunista de los rebeldes agrarios de Ranquil resultó muerto en el combate que los amotinados sostuvieron con los carabineros.

Falleció el General de Brigada Guillermo Vallota

BUENOS AIRES, 2. — Falleció hoy el general de brigada Guillermo Vallota, de destacada actuación en el Ejército.

El extinto egresó como subteniente del Colegio Militar en el año 1896, destinándosele para prestar servicios en el Regimiento 8 de Infantería de guarnición en esta capital.

Luego pasó a prestar servicios en Concordia. Cursó luego en la Escuela de Tiro clasificándose 1o. entre 52 participantes. Voluntariamente rindió el curso de Artillería, siendo destinado poco después a Alemania para perfeccionar sus estudios.

Durante la primera Presidencia del Sr. Yrigoyen, el general Vallota fué encargado de la Secretaría Militar del titular de Guerra y en 1922 de la propia Secretaría del Ministerio.

Fué a Estados Unidos como agregado militar de nuestra Embajada en Wáshington. De 1926 a 1930 fué designado Director de la Escuela Superior de Guerra y recientemente cumplió en Francia la función de agregado militar en la Embajada de París durante cuya permanencia disertó en la "Ciudad Universitaria de París" y en la Cámara de Comercio Argentina.

Preparaban la Vuelta del Kaiser



El cañonero Libertad representante de la Armada Nacional que permaneciera surto durante varios días en nuestro puerto, levó anclas ayer a las 13.30 con destino a Rosario donde quedará hasta después de los festejos patrios, a los que dará mayor brillo con su presencia.

Hasta el Libertad llegaron con el objeto de presentar sus saludos y despedir a su comandante y oficialidad, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería Teniente Coronel Perlinger acompañado de algunos oficiales, así como también un representante del Gobernador de la Provincia y otros distinguidos caballeros.

Un público numeroso presenció las maniobras previas a la partida, estallando en grandes aplausos cuando el Libertad se fué desprendiendo del muelle para perderse poco después en la distancia.

FUSILARON A 20 CADETES

El Comandante en Jefe del ejército General Fritz fué arrestado y se habría dispuesto su ejecución

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Daily Mail" en Berlín comunica que fué informado que el comandante en jefe del Ejército, general Fritz fué arrestado y será ejecutado hoy.

Agrega que el secretario de Von Papen, [illegible] por orden del Gobierno y que el Príncipe [illegible] fué expulsado de las tropas de [illegible].

HINDEMBURG FELICITO A HITLER Y GOERING

BERLIN, 2. — Se anuncia oficialmente que el Presidente Hindenburg, ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno, Adolfo Hitler y a Goering anunciándoles que está de acuerdo con su actitud y que los felicitaba y les agradecía por haber salvado al país.

SE SUICIDO UN EX AMIGO DE HITLER

BERLIN, 2. — Se informa que Gregor Strasser, ex confidente de Hitler se suicidó al tener conocimiento de la muerte del general Von Schleicher.

PENSABAN IMPLANTAR LA MONARQUIA LOS CONSPIRADORES

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Daily Mail" en Berlín comunica que se ha [illegible] que el general Rochen conspiraba entre los jefes del Ejército, para derrocar al Gobierno de Hitler y formar un Gobierno Militar con miras definitivas a la restauración de la Monarquía.

Se anuncia que Hitler personalmente firmó las órdenes de ejecución.

LA LEGION NAZI AUSTRIACA HA SIDO DESARMADA PARCIALMENTE

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Exchange Telegraf Company" en Viena comunica sin confirmación, que la legión nazi-austríaca en Alemania se reveló siendo parcialmente desarmada y que se está retirando hacia la frontera.

NO SE HAN HECHO DISPAROS DE ARTILLERIA

MUNICH, 2. — La ciudad está completamente tranquila. No se han hecho disparos de artillería ni en Munich ni en sus alrededores como lo anunciaba una versión publicada en el exterior.

FRANCIA NO TIENE NADA QUE VER EN LA CONSPIRACION

PARIS, 2. — El Gobierno ha desmentido categóricamente la versión publicada en Alemania en el sentido de que los conspiradores y el general Von Schleicher estaban contratados por Francia para conspirar contra el Gobierno de Alemania.

SE REFUERZAN LAS FRONTERAS CON ALEMANIA

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Daily Telegraf" en Bruselas anuncia que el Gobierno ha decidido reforzar las guarniciones con Alemania en el territorio de Eupen-Malmedy, que le fué cedido por el tratado de Versalles.

20 PERSONAS SE FUSILARON EN LA ESCUELAS DE CADETES

BERLIN, 2. — Oficialmente se anuncia que hasta las [illegible] horas, 20 personas habían sido fusiladas en Lichterfelde, Escuela de Cadetes.

VON PAPEN ESTA EN COMPLETA LIBERTAD DE ACCION

BERLIN, 2. — Ha sido retirada la guardia que custodiaba la casa de Von Papen dejándolo en completa libertad de acción.

POCAS HORAS ESTUVO EN NUESTRA CIUDAD EL ADMINISTRADOR DE LOS FF.CC. DEL ESTADO

Llegó Anoche a las 20 Horas

Anoche a las 20 horas llegó a esta capital el administrador de los Ferrocarriles del Estado, Ing. Pablo Nogués. Regresó de su jira por las regiones del norte, de lo cual hemos informado en forma amplia en otras ediciones. Anoche fué recibido por los empleados superiores de dichos FF. CC. en esta ciudad. Recorrió las dependencias, recopilando datos de suma importancia.

Se ha ocupado el Ingeniero Nogués en forma especial, de nuestra estación fluvial a los fines de saber las condiciones para la realización del proyecto ya conocido del Ferry - Boat desde ésta hasta la Capital Federal. Sobre esto el funcionario que nos ocupa conoce bien todo lo que aquí se puede hacer y es seguro que su informe a la superioridad será favorable.

En su jira por el norte el administrador de los Ferro Carriles ha recibido delegaciones de vecinos, especialmente de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, que como lo hemos dicho en otra edición, le han presentado una petición para obtener mejoramientos en los servicios de trenes y la construcción del ramal de Tostado a Pinedo, que anoche nos hemos enterado ha prometido hacer lo que de su parte esté para hacer lugar a la justa aspiración de aquellos vecindarios.

El ingeniero Nogués estuvo breves horas en ésta porque anoche mismo, por vía del Central Argentino, continuó viaje a la Capital Federal.

Presentó su Renuncia el Gabinete Japonés

TOKIO, Julio 2. — Oficialmente se anuncia que el Gabinete a las 11.50 horas presentó la renuncia colectiva al Emperador Hiroito.

Los motivos de la renuncia son los escándalos del Banco Taiwan, creyéndose que no será aceptada

Arrojaron en Valencia un petardo contra la Embajada Alemana

MADRID, Julio 2. — En la ciudad de Valencia ha sido arrojado un petardo contra el edificio de la Embajada de Alemania, causando daños en una ventana.

Temblores en Sampacho

SAMPACHO, 2. — Durante las horas de la mañana se sintieron temblores que alarmaron a la población.

Una poderosa bomba explotó en una broadcasting de Viena

VIENA, 2. — Una poderosa bomba explotó hoy en la estación de broadcasting de Viena, situada en el centro de la ciudad.

Los bomberos debieron intervenir pues, la bomba hizo incendiar un depósito de amoníaco que también hizo explosión.

Aterrizaron en Varsovia los Dos Aviadores Polacos

VARSOVIA, Julio 2. — Los aviadores polacos Adamowicz aterrizaron en ésta a las 17.40 horas siendo aclamados por veinte mil personas que habían concurrido al campo de aterrizaje.

Los aviadores recibieron sendas medallas donadas por el Gobierno.

El 10 se Inician las Vacaciones de Invierno

BUENOS AIRES, Julio 2. — El Consejo Nacional de Educación resolvió que se inicien vacaciones de invierno el martes 10 del corriente hasta el sábado 21 inclusive, en las Escuelas de La Capital y Provincias que dependan de dicho organismo.

Fué creada la Comisión de Productos Alimenticios

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo de la Nación, dictó un decreto creando la Comisión de Productos alimenticios nacionales.

La comisión estará presidida por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, Sr. Brebbia.

La función principal de esta comisión es estudiar la forma de sustituir numerosos productos extranjeros que se consumen en el país

El General Cardenas Resultó Eléctó Presidente de México

MEJICO, Julio 2. — Prácticamente ha terminado el escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas el domingo último con excepción de algunas localidades muy apartadas cuyos datos sobre los comicios mencionados no han llegado a esta Capital.

Los votos obtenidos por el General Cárdenas ascienden a 1.300.000 y los de los otros candidatos a treinta mil.

NUEVA JURISPRUDENCIA SOBRE EXCARCELACION

El fallo de la Cámara Federal de Apelaciones en el pedido de Alejandro Greca

Consideramos de gran interés para las numerosas personas que se encuentran bajo proceso con motivo del estallido del movimiento revolucionario de la madrugada del 29 de diciembre último, el fallo dictado por la Cámara Federal de Apelaciones en el recurso de apelación deducido por el defensor de varios procesados, doctor Andrés Cabo González. Lo consideramos así porque la decisión judicial a que nos referimos deja sentada una nueva jurisprudencia.

Dice así:

Vistos en acuerdo: Los autos caratulados "Alejandro Greca, libertad bajo caución juratoria". (Exp. No. 1931 de Entrada):

Y Considerando, que:

1o.) Se imputa al procesado la comisión del delito de rebelión, que con arreglo al artículo 226 del Código Penal estaría castigado con uno a cinco años de prisión; pero tal calificación hecha por el señor Juez, debe reputarse provisoria, pues hasta este momento la Cámara no ha tenido oportunidad de pronunciarse al respecto.

2o.) El artículo 1o. de la Ley 11.177 declara susceptible de excarcelación bajo caución juratoria aquellos casos en que la pena correspondiente al delito no exceda, en su máximo, de cuatro años de reclusión o prisión. Esta norma general tiene sin embargo [illegible] si el juez, al dictar fallo absuelve al procesado, puede concederse excarcelación sea cual fuere la pena que hubiera correspondido al delito motivo del proceso, y sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el Tribunal de Apelación (Art. 504 C. de Procedimientos en lo Criminal).

3o.) En el caso actual, el juez no absuelve al procesado, pero le aplica solamente dos años y seis meses de prisión, o sea una pena inferior al límite de cuatro, fijada por la Ley 11.177. Ocurre asimismo que el señor Fiscal, ejercitando la acción pública, solo pidió tres años y medio. Surge entonces la duda de si debe o no equipararse este caso al previsto por el Art. 504 citado, y al respecto la jurisprudencia de los tribunales del país no es uniforme, habiéndose discutido el punto largamente (entre otros fallos en pleno de las Cámaras en lo Criminal y Correccional de la Capital, diciembre 27 de 1927, Gaceta del Foro, T. 72 pág. 261).

4o.) El artículo 13 de dicho Código ordena que en caso de duda, se está siempre a la interpretación más favorable al procesado; y el 653, fija además algunas normas cuyo sentido es restringir la facultad de los Tribunales Superiores para elevar la pena más allá de lo que hubiera sido materia de la apelación, cuando se tratare de condenas a presidio o penitenciaria. Aunque este último artículo no menciona expresamente la pena de prisión, su espíritu constituye un elemento de criterio muy digno de tenerse en cuenta.

5o.) Admitido pues, así lo ordena el Código, que sea cual fuere el monto de la pena pedida por el señor Fiscal, procede la excarcelación provisoria si en concepto del juez el acusado no merece condena, no puede ciertamente hacerse depender la procedencia de la excarcelación del hecho de que esa sentencia sea revocable por el Tribunal de Apelación. Tal posibilidad existe en todos los casos, ora absuelva el juez de la. instancia, ora imponga pena grave o leve. Siendo, pues, la sentencia del juez —aún apelada por ambas partes— lo que hace procedente la excarcelación cuando absuelva, parece razonable que produzca el mismo efecto cuando aplica pena inferior a cuatro años de prisión.

6o.) Ese carácter de decisiva que da el Código a la opinión del juez, resulta además con toda claridad del Art. 1o. inciso 2o. de la Ley 11.177. En efecto, para conceder la excarcelación no basta que la pena máxima correspondiente al delito se limite a cuatro años de prisión; es preciso también "que no haya motivo para presumir que el procesado tratará de violar la acción de la justicia", extremo que, necesariamente queda librado al criterio del juez, pues se trata de una simple cuestión de hecho, variable según los casos.

7o.) En el sub júdice, este Tribunal no encuentra suficientemente fundados por ahora los motivos que anota el señor juez acerca de la posible fuga del procesado. Y en cuanto a la penalidad aplicable, conceptúa, por las razones dadas, que la excarcelación provisoria, es procedente.

8o.) Como elementos de criterio concordantes, debe tenerse en cuenta asimismo que el procesado ha sufrido varios meses de prisión preventiva, y que el juez a-quo ha puesto ya en libertad bajo fianza a muchos otros procesados por el mismo delito, a los que condenó a pena de prisión, susceptible de quedar en suspenso. También en esos casos, fué el criterio del señor juez el decisivo no obstante hallarse pendientes los recursos de apelación interpuestos por el Fiscal para ante la Cámara.

Se Resuelve:

Revocar la resolución denegatoria del señor juez a-quo obrante a fs. 6, y conceder al procesado doctor Alejandro Greca la excarcelación que solicita bajo caución juratoria, sin perjuicio de las ulterioridades de la causa.

Insértese, hágase saber y vuelva al Juzgado de procedencia. — Juan Alvarez, Julio Marc; Santos Saccone (en disidencia).

El Comité de la Provincia designó sus representantes en los homenajes a Yrigoyen

BUENOS AIRES, Julio 2. — El Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Entre Ríos ha nombrado una comisión que estará compuesta por Francisco Ratto, Víctor J. Guillot, Franck Soler, Ing. Emilio Mihura y General Gabriel Serrato para que lo representen en los actos de homenaje que se realizarán con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Yrigoyen.

El P. E. Remitió el Proyecto Sobre Modificación de la Carta Orgánica del Trabajo

Tiende el mismo a darle mayor autonomia a dicha dependencia provincial

Hemos anunciado en una edición anterior de que el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de su promesa al leer el discurso inaugurando el actual período de sesiones, remitiría un mensaje y proyecto de ley modificando la Carta Orgánica del Departamento Provincial del Trabajo a fin de darle mayor autonomía a esa importante dependencia y colocarla en las condiciones que faciliten una mayor labor.

Lo ha remitido el jueves. En un extenso mensaje. Expresa que la ley 2123 que rige actualmente el funcionamiento del Departamento Provincial del Trabajo, inspirada en un concepto de centralización para las actividades del mismo, no ha justificado con su práctica de siete años, los motivos que se tuvieron en cuenta para sancionarla.

Dice luego que la extensión territorial de Santa Fe, la diversificación de los caracteres de sus distintas zonas y el régimen del trabajo especial de cada una de ellas, han sido causa de que un organismo con su sede en la Capital de la Provincia y con una oficina en Rosario, no pueda cumplir con eficacia sus funciones específicas al desarrollar una acción satisfactoria para los intereses de todo orden que surgen de las relaciones entre el Capital y el Trabajo. La radiación, agrega, de inspectores en los distintos departamentos de la provincia, no ha sido suficiente para obviar las dificultades que nacen de las circunstancias apuntadas, ya que la actividad de los mismos está sujeta a las directivas dadas por las oficinas centrales, que por su alejamiento de las muchas regiones de la provincia que tienen ya una completa e intensa vida de trabajo, no está en condiciones de satisfacer las necesidades ambientes. Agrega que es por eso que no se daría solución al problema planteado con un simple aumento del personal o del presupuesto actual del Departamento del Trabajo. La ineficacia surge de la organización misma, de su sistema centralista, de sus caracteres puramente burocráticos. Se ha logrado, sin embargo, un evidente progreso en la marcha de la institución organizando en los últimos tiempos las oficinas de Sumarios y de Inspección, la sala de primeros auxilios para accidentados y efectuando un empadronamiento del Comercio y de la Industria que permitirá obtener la primera estadística obrera en la provincia con los datos útiles a toda la legislación de la materia vigente o a dictarse en Santa Fe. Después de otras consideraciones, dice que al someter a estudio de las Cámaras el Régimen legal del Trabajo proyectado, cumple con uno de los principios fundamentales contenidos en la plataforma del partido político que lo llevó al poder.

EL PROYECTO

Dice después lo siguiente:

El proyecto que someto a vuestro estudio, tiene las siguientes características:

1º Autonomía.

2º Consejo Superior del Trabajo integrado por representantes de los empleadores y trabajadores.

3º Descentralización regional de sus funciones con Consejos Regionales integrados, también por representantes de los empleadores y trabajadores.

4º Reconocimiento de las Asociaciones Profesionales.

5º Tribunales permanentes de conciliación y arbitraje a cargo de los Consejos Regionales y Consejo Superior respectivamente.

6º Gratuidad de los servicios.

La autonomía que se concede al organismo del Departamento Provincial del Trabajo en el proyecto, es esencial para que pueda cumplir con las funciones técnicas que se le asignan. Será cuerpo de consulta para el P. E. en las cuestiones atingentes a la materia y propenderá a la difusión y vigilancia de las leyes obreras, de la estadística, de la prevención y solución de conflictos entre empleadores y trabajadores, y al estudio y proposición de las leyes referentes a los problemas sociales.

Constituye una innovación sobre las organizaciones que existen en el país la participación que se asigna a los representantes de los patronos y obreros, en el Consejo Superior del Trabajo creado por el proyecto. La descentralización regional de las oficinas solucionará también todas las dificultades ya señaladas de distancia y diversidad de zonas, y permitirá el estricto cumplimiento de la legislación obrera en todo el territorio de Santa Fe. Por otra parte, los vecindarios donde se instalen esas oficinas regionales serán beneficiados por la intervención que por primera vez se les dará, para que atiendan y solucionen los conflictos del trabajo que en los mismos puedan plantearse.

El reconocimiento de las asociaciones profesionales integradas por patronos y obreros, como entidades de bien común, contempla otro aspecto nuevo dentro de la legislación nacional y encuadrada en las posibilidades legislativas de los poderes provinciales, significará todo un antecedente para la solución de un problema que tiene vigencia en la realidad social del país.

Los tribunales permanentes de conciliación y arbitraje, integrados por patronos y obreros permitirán al Estado intervenir tratando de conciliar los intereses en pugna o dando las soluciones arbitrales, cuando fueren aceptadas, evitando así la prolongación estéril de los conflictos.

Crea el proyecto el cargo de Secretario Letrado y Jefe de Legislación de quien dependerán los asesores letrados de ambas circunscripciones, solucionándose así, el problema de la unidad de criterio en la interpretación de las leyes obreras en todo el territorio de la Provincia.

La Universidad del Litoral elegirá el 6 sus concejeros

De conformidad con lo dispuesto en el decreto dictado por el señor Interventor Nacional en la Universidad Nacional del Litoral, de fecha 29 de junio próximo pasado, el Delegado Interventor de la Facultad de Química Industrial y Agricultura, ha tomado la siguiente resolución:

Artículo 1o. — Convocar a los señores profesores titulares y suplentes, inscriptos en los padrones confeccionados por la Secretaría de la Facultad de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Estatuto vigente y en el decreto de la Intervención Nacional de fecha 29 de junio próximo pasado, para que en el día 6 de julio, desde las 14 a las 17 horas procedan a elegir, los primeros, 3 Consejeros profesores titulares y 2 suplentes, y los segundos 1 Consejeros profesores suplentes y 1 suplentes.

Art. 2o. — A la hora indicada en el artículo anterior se constituirá la mesa receptora y escrutadora de votos, la que será presidida por el suscripto, asistido por el profesor más antiguo y el secretario de la Facultad, pudiendo fiscalizar el acto un representante de cada lista de candidatos.

Art. 3o. — Los profesores titulares y suplentes votarán en urnas separadas y en conjunto, por el número de consejeros titulares y suplentes especificados en el artículo 1o. Las listas firmadas serán depositadas personalmente en las urnas respectivas.

Por otra resolución, se convoca a los estudiantes inscriptos en el padrón confeccionado por la Secretaría de la Facultad, para que en la misma fecha procedan a elegir tres delegados consejeros al Consejo Directivo, estableciéndose en la misma disposición las normas que regirán el acto eleccionario.

Alvear Telegrafió a Güemes Recordando el Aniversario de la Muerte del Dr. Yrigoyen



Dr. Marcelo T. de Alvear.

BUENOS AIRES, Julio 2. — El doctor Adolfo Güemes, Vice-presidente del Comité Nacional del Radicalismo ha recibido hoy del Dr. Alvear desde París el siguiente despacho telegráfico con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del ex-Presidente Hipólito Yrigoyen:

"Hágome presente en la fecha de triste recordación de la desaparición del gran argentino Hipólito Yrigoyen. Los grandes argentinos siguen viviendo en el corazón del pueblo aún después de su muerte y al recordar su memoria se cumple con un deber patriótico. — M. T. de Alvear".

Siguen los Lios Entre los Conservadores de Bs. Aires

LA PLATA, Julio 2. — El hecho de que hasta las últimas horas de hoy no se había enviado el pliego al Senado solicitando acuerdo para designar al doctor Ameghino, Ministro de Hacienda, permitió comprobar que se había planteado un conflicto en torno a su designación, pero la intervención del Presidente de la República General Justo, que conferenció con Martínez de Hoz y con el doctor Rodolfo Moreno, la incidencia se resolvió favorablemente.

El entredicho quedó solucionado con la decisión de que el doctor Rodolfo Moreno ocupará la Cartera de Hacienda mientras que el doctor Ameghino se hará cargo de la cartera de Obras Públicas.

Los arrendatarios de puestos del M. Abasto solicitan rebajas

No hace mucho se produjo un [illegible] conflicto entre los arrendatarios de puestos y el Directorio del Mercado de Abasto. En aquella oportunidad nosotros nos ocupamos detenidamente defendiendo a la mayoría, vale decir, los arrendatarios. Eso porque defendían la causa justa, ejercían un derecho.

Lo recordamos ahora que esos mismos arrendatarios han formulado un nuevo pedido al Directorio del establecimiento. [illegible] estimadas consideraciones y exponen las razones que los obligan a solicitar una rebaja del veinte por ciento sobre lo que actualmente se pagan por alquiler de cada puesto durante cuatro meses y a contar desde el día de la fecha, sin perjuicio de prorrogarla. Para fundar esta petición de rebaja exponen que en los momentos tiene poco movimiento el Mercado de Abasto dado que los quinteros —que figuran en una buena parte de la madrugada, de vecinas villas— se encuentran en el mercado improvisado que funciona en la calle Avenida Freyre y Obispo Gelabert. Allí no pagan alquileres al menos importantes. Por esa causa pueden vender más barato, en una palabra, hacen una competencia ventajosa [illegible] del Mercado de Abasto. Piden además que el Directorio fije el pago del alquiler mensual del medidor —un peso— y se cobre a aquellos que no lo usan una reducida suma por la lámpara.

Hasta última hora de ayer no había resuelto nada el Directorio del Mercado de Abasto. Es indudable que deben ser tenidas en cuenta las razones que exponen.

¿Cómo no van a protestar si hay un mercado improvisado donde no se cobra ninguna clase de impuestos y los vendedores van a las puertas del Mercado de Abasto a vender? Debe estudiarse lo que corresponde para solucionar esta cuestión, dentro de la mayor justicia, sin lesionar derechos de nadie.

ACERCA DE UN ROBO OCURRIDO EN VILLA GUILLERMINA

Siguiendo nuestra información, relacionada con el robo perpetrado en la casa de comercio propiedad del Sr. Isaac Acrich, en el distrito de Villa Guillermina, debemos comunicar que la comisaría de esta población ha procedido a la detención de los sujetos Demesio González, Cándido Acosta, Federico Benítez y Juan De La Cruz Enríquez, habiendo confesado ser los autores del hecho de referencia los nombrados González y Enríquez, a quienes se les secuestró la mayor parte de lo robado, faltando once camisas y un pantalón.

Al dárseles la orden de detención a Juan De La Cruz Enríquez, éste se desacató a mano armada siendo repelida la agresión por el agente de policía Teófilo Martínez, quien le hizo dos disparos de arma de fuego, resultando el desacatado con heridas curables en veinte días, según informe del médico de policía.

LA CONSTITUCION DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Damos el texto del decreto del P. E. nacional que dispone la forma en que se aplicará el estatuto

El P. E. de la Nación, acaba de producir un decreto relacionado con la constitución de las autoridades de la Universidad del Litoral, basado en el informe que oportunamente eleva el Delegado Interventor.

En dicho informe se establecía una situación irregular para casa de estudios por el hecho de que en el cuerpo docente figuraban 26 profesores titulares designados al margen de los reglamentos.

En edición posterior, vamos a exteriorizar nuestro criterio sobre este asunto, que entraña para el señor Delegado más que el interés de una reforma beneficiosa para la Universidad el propósito de abrir sus puertas para que el aspirante reaccionario se apodere de la misma y despojar el fruto de una conquista que se había afianzado a base de sacrificios del profesorado y alumnado.

Concretámonos por hoy, en dar el texto del decreto. Dice así:

Departamento de I. Pública. B. Aires, 21 de Junio de 1934.

Vistas las notas del señor Delegado Interventor en la Universidad Nacional del Litoral y el dictamen del Procurador General de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que ha quedado comprobada la situación irregular en que se ha desenvuelto la Universidad Nacional del Litoral, en cuyo cuerpo docente figuraban 26 profesores titulares designados sin haberse propuesto la terna respectiva y que carecen de nombramiento emanado del P. E. conforme a las exigencias de la Ley 1597;

Que este hecho, así como la vigencia de estatutos dictados por autoridades transitorias en pugna con lo establecido por la Ley de creación de la mencionada Universidad, ponen en evidencia pública el estado de ilegalidad que ha mantenido aquella casa de estudios, habiéndose enviado la intervención para restablecer su funcionamiento dentro de los preceptos legales;

Que las autoridades de la intervención han cumplido su propósito que motivaran su envío, poniendo en evidencia estas irregularidades y contribuyendo al ordenamiento indispensable para su ulterior organización;

Que cubiertos los profesores que de acuerdo al dictamen del Procurador General de la Nación no son tales y sin llenar las cátedras vacantes existen en sus Facultades número suficiente para organizar el gobierno de la Universidad y [illegible] a la renovación de las [illegible] autoridades, como expresión de respeto a su autonomía universitaria, la función preeminente de integrar su cuerpo de profesores dentro de las prescripciones estrictas de la ley;

Que siendo propósito del P. E. dejar constituido en el plazo más breve el gobierno de la Universidad es necesario ajustar los términos que el Estatuto provisorio en vigencia establece para la elección de autoridades; como asimismo contemplar la situación de algunas Facultades en las que el número de profesores no alcanza para integrar la lista de consejeros suplentes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1o. — El Estatuto vigente en la Universidad Nacional del Litoral se aplicará con las siguientes modificaciones de los artículos 15 y 29:

"Art. 15. — La elección de Rector se hará en sesión especial, por la Asamblea Universitaria convocada a ese efecto con diez días de anticipación..."

"Art. 29. — La votación para consejero se efectuará por listas firmadas que se depositarán personalmente en urnas distintas: una para los profesores titulares que votarán de entre ellos por ocho candidatos a consejeros titulares y dos suplentes, y otra para los profesores extraordinarios y adjuntos que votarán por cuatro candidatos a titulares y dos suplentes".

Art. 2o. — El señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral adoptará las medidas conducentes para que los consejos de las distintas Facultades se constituyan el día 11 de julio próximo y procedan a la elección de Decanos debiendo realizarse la elección de Rector el día 26 del mismo mes.

Se recibió la Bula Papal

BUENOS AIRES, 2. — Se recibió en la Cancillería la Bula de Su Santidad Pío XI, instituyendo y determinando la jurisdicción de las nuevas diócesis [illegible], creadas en la República.

El subsecretario de Culto informó al Ministro de Relaciones de la Recepción de las Bulas a fin de disponer lo necesario para que pase a la Corte Suprema a los efectos que determina la Constitución.

Construcción de bancos para las Escuelas

La Presidencia del Consejo de Educación dió, ayer, una resolución por la que ordena que por División de Talleres se proceda a la construcción de [illegible] bancos para [illegible]

NOBLEZA ESTABLECIO UN EXCELENTE TIEMPO EN EL PREMIO "KORIA"

Contento lo igualó en la carrera siguiente

Un reconfortable dividendo aportó a sus apostadores la yegua Nobleza en la tercera carrera al imponerse por medio cuerpo tras reñida lucha a El Rosal en el gran tiempo de 24" 1|5 para los 400 metros.

Bastará recordar que el record de esta distancia lo detentan Don Carmelo y Silencio que registraran 25" clavados para apreciar la bondad del tiempo empleado por la yegua del entrainer Farías a quien le espera una actuación lucida en segunda categoría.

Nuestro candidato Chisparo no tuvo figuración, performance sugestiva que habrá que tener en cuenta para sus próximas actuaciones.

Abandonaría su cargo el Dr. Figueroa

BUENOS AIRES, 2. — Se anuncia que el Secretario del Presidente de la República, Dr. Alberto Figueroa es posible que abandone esas funciones para ocupar el cargo de Presidente del Ingenio Santa Ana.

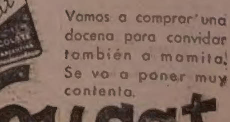
Seis chinos muertos y 15 heridos hubo en un atentado terrorista

PEIPING, 2. — Se ha revelado que seis chinos resultaron muertos y 15 heridos en el atentado con bombas cometido en la línea férrea Peiping-Mukden.

CONVERSACIONES TIPICAS



QUE TAL, PAPÁ?
te gustan los Nougat?
Como no! son riquísimos!
Vamos a comprar una docena para convidar también a mamita. Se va a poner muy contenta.



Nougat

A un Año de su Muerte, Yrigoyen, Demócrata Austero Ocupa un Lugar Prominente en la Historia Argentina

Fué Gran Caudillo, Hombre Probo y Amó al Pueblo por Sobre Todas las Cosas

Apostol de Libertades

El duelo nacional que sacudiera hace un año al pueblo argentino, vibrará hoy, nuevamente, con motivo del primer aniversario de la desaparición del gran republico, que dejara en el alma de la democracia profundas huellas.

Irigoyen, por las condiciones de su carácter, su clarovidencia y su amor al pueblo, compendia un período de reconstrucción, que no tiene, en su trascendencia social y política, precedentes en la Historia de América.

Al recordar la obra y la talla moral de este apóstol de las libertades y referirnos a los actos que en homenaje a su memoria se realizarán hoy en todo el país, cabe la imagen que diera forma el poeta recordando al héroe de Chacabuco y Maipú: "Cupo en la tumba la gigantesca talla de su cuerpo, para encerrar su nombre y su memoria, el hogar de la muerte era pequeño".

* * *

Nuestra República se abatía bajo la mole abrumadora que importaba un viejo régimen.

El extravío de los hombres y la desorientación de las instituciones, representaban el pecado mortal de nuestra Democracia.

Las rebeliones del pueblo, del encadenado Prometeo, habían sido ahogadas en sangre, muchas veces.

Una bandera, congregaba a los hombres no contaminados por miasmas de aquel viejo régimen. Eran los virtuosos parias de un ideal. Eran los soñadores de futuras reivindicaciones. La bandera, la del Partido Radical, era un símbolo de intransigencia heroicamente sostenido y aureolado por un núcleo de patriotas sin dobleces, argentinos de corazón magnánimo, héroes de epopeya.

El abanderado cayó trágicamente un día. Los entronados sayones del Poder, batieron palmas. Se consideraron liberados del empuje formidable de un simbólico ariete. Para ellos, había caído la columna madre del templo, aplastando por siempre al adversario.

Pero el testamento de Alem, fué superior a un mandato divino. Fué chispa milagrosa.

Y la bandera, aún teñida con la sangre humeante del mártir, presto fué recogida. Y dignificada. Y preparada para las luchas ulteriores.

* * *

Su nuevo abanderado, el Dr. Hipólito Irigoyen, orientó y dió forma definitiva a los principios y al ideal en marcha. Hizo de los postulados una ley que descansaba en las tres columnas inconmovibles del Partido: Revolución, Intransigencia y Abstención.

Nuevamente corrieron ríos de sangre. La lucha fraticida fué tenaz, y para aplacarla, el Régimen impuso nuevas mordazas y nuevas expoliaciones al pueblo.

El Dr. Irigoyen, intransigente, todo alma y corazón, no daba tregua ni cuartel. Era uno de esos genios de la Libertad, que nacieron ungidos por una llama divina para iluminar los senderos a los pueblos que clamaban manumisión.

Tanta lucha, tanta abnegación y sacrificio; tanto amor a la Libertad, fueron semillas no en vano arrojadas a los surcos de la conciencia nacional.

* * *

La Ley Sáenz Peña, conquista del Radicalismo, vale decir, conquista del Hombre - acción, Hombre - pensamiento, Hombre sacrificio, preparó el advenimiento de días mejores para la patria.

Santa Fe, realizó la primer jornada.

Recordamos perfectamente aquellas horas de lucha.

El día de la contienda, el Dr. Irigoyen dirigiendo en la Capital santafecina la cívica batalla era la energía múltiple. Su gesto, imprimía la sensación de que el glorioso abanderado presentía el triunfo que horas después fué categórico.

La victoria fué aplastante. La inquietud y el recelo de los hombres del Régimen no tuvieron fronteras.

Córdoba después, produjo el derrumbe de una nueva columna del adversario, y luego el desmoronamiento fué total.

* * *

La República Argentina, inició al amparo de la Constitución, una era nueva para su Historia, con la primer presidencia del gran abanderado.

¿Qué obra de beneficio colectivo no propició y llevó a la práctica?

Lo evidencia la evolución producida en las instituciones sociales, administrativas y políticas; el amparo a las clases obreras mediante leyes del trabajo y de la industria; los privilegios otorgados a los ferroviarios, a los hombres del campo, a los establecimientos de enseñanza; las disposiciones relacionadas con la oferta y la demanda de nuestros productos, etc.

Entonces, nuestro país experimentaba las inquietudes que contagiaba a todos los pueblos de la tierra la hecatombe europea.

La mayor parte de los sudamericanos, habían definido su situación, respondiendo al entusiasmo febril que se polarizaba en los espíritus a una especie de sugestión de la muchedumbre de que había un autor. En el nuestro, inútiles fueron las exaltaciones patrióticas. Por sobre las vibraciones íntimas del pueblo argentino, estaba el espíritu tranquilo, previsor, del doctor Irigoyen, y como un padre que evita con sabio criterio ulteriores intranquilidades, mantuvo al país, dentro de los principios de una neutralidad invulnerable.

El humo de los cañones no se había disipado aún, cuando surge la Liga de las Naciones, donde nuestro país había de producir la nota de mayor repercusión y trascendencia de la historia diplomática de estos últimos tiempos. Allí, se exteriorizó la amplia doctrina de nuestra República, en virtud de la cual los pórticos del congreso debían estar abiertos para todos los pueblos soberanos; doctrina ésta, que está llamada a ser [illegible] universal de paz, fuente de armonía y de confraternidad humanas.

Ni en América ni en Europa, se ha planteado alguna vez — dentro del maremagnum que azota a las diplomacias — un postulado superior.

* * *

La amplitud y trascendencia de la obra histórica del doctor Hipólito Irigoyen, no cabe en un breve comentario. Interrumpida más tarde, a principios de su segunda presidencia por la ambición y la prepotencia, puso un punto y aparte, un paréntesis a todas las conquistas alcanzadas. Sucedió a ella, una era de desconciertos, amarguras e inquietudes, llamada a robustecer la herencia que legara a su Partido, a su pueblo, a las nuevas generaciones, a retemplar en el dolor su fortaleza.

Al rendir hoy, homenaje de cariño a su memoria, el corazón del Apóstol, parece palpitar aún en el alma de esa fuerza poderosa que representa el Partido Radical; fuerza que conjunciona los valores cívicos más ponderables de la nación, como un estímulo, como un impulso incontrarrestable que obliga a reiniciar la marcha hacia las reivindicaciones augustas.

Todos los Organismos Radicales de la Metrópoli Harán Homénajes

BUENOS AIRES, Julio 2. — Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del ex-Presidente Hipólito Yrigoyen todos los organismos de la Unión Cívica Radical han organizado actos en su memoria.

El Homenaje Menchaquista

Se suspende el movimiento de las oficinas municipales y se manda izar la bandera a media asta

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del Ex Presidente de la República Dr. Hipólito Irigoyen, inolvidable ciudadano, que marcó rumbos a la política nacional en su hora, la Intendencia Municipal, ha dado ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, Julio 2. — Cumpliéndose mañana el primer aniversario de la muerte de don Hipólito Irigoyen, factor decidido que coadyuvó en la democracia, en las conquistas del sufragio libre, en la que compartimos y actuamos y colaboró en primer término en nuestros ideales de liberación obrera, combatió el analfabetismo, realizó la cultura universitaria y predicó la paz como un evangelio para todos los hombres, siendo un deber de los funcionarios que actualmente rigen los destinos de la comuna de esta capital, que con él convivieron los grandes ideales de justicia, derecho y libertad, recordar sus virtudes cívicas, el Intendente Municipal de Santa Fe, decreta: Art. 1o. — Icese en este día en homenaje a su memoria la bandera nacional a media asta. Art. 2o. — Suspéndase el movimiento de las oficinas públicas municipales en el día de mañana.

El Teniente Lafrenz, vuelve del exilio

BUENOS AIRES, 2. — A bordo del "Cabo San Antonio" llegará mañana al país el teniente argentino, Sr. Enrique Lafrenz, miembro de la Convención Radical de Rosario y que fué deportado en el transporte Pampa.

Se realizó el sepelio de los restos del ex-diputado por Santa Fe Sr. Lehman

BUENOS AIRES, 2. — Hoy se efectuó el acto del sepelio de los restos del señor Guillermo Lehman, quien ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación en el período 1918-1922 en representación de la Provincia de Santa Fe.

El fallecimiento de Guillermo Lehmann

Habiendo fallecido en el día de ayer el Sr. Guillermo Lehmann quien ocupó importantes cargos públicos, entre ellos, el de Legislador Nacional, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado un decreto adhiriéndose al duelo producido.

Manda izar la bandera nacional en los edificios de la Administración pública y remite una nota de pésame a la familia del extinto.

Si el Gral. Justo visita Tabacal será nombrado huésped oficial de Salta

SALTA, 2. — Se sabe que en caso de resolverse el viaje del Presidente Justo a la localidad de Tabacal el Gobierno dictará un decreto declarándolo huésped oficial de la Provincial.

Vivió Siempre en el Corazón del Pueblo



Hipólito Yrigoyen, vivió siempre en el corazón de su pueblo. Demócrata austero y paladín de las libertades públicas, sus conciudadanos lo colocan al cumplirse el primer aniversario de su muerte, en la galería de los que merecieron bien de la patria.

La Aplicación de la Ley de Estabilidad

Favorece a dos empleados cesantes por economía, un dictamen del Fiscal de Estado

Hace ya tiempo fueron declarados cesantes los señores Adolfo Collados y Juan García, Receptor y sub receptor de Rentas de la Capital, respectivamente. La cesantía obedeció a que esos puestos fueron suprimidos del presupuesto. Notificadas que les fué la resolución dejaron constancia de que se acogían a los beneficios del Art. 5o. de la Ley de Estabilidad y Estatuto del empleado público No. 2295. Después realizaron las gestiones pertinentes, pasando a estudio del Fiscal de Estado Dr. Conrado Diez Rodríguez.

Sin que oficialmente nada se nos haya informado, estamos en condiciones de hacer saber que ayer ha pronunciado su dictamen. Es de gran importancia para todos los empleados públicos y dice que corresponde a los recurrentes declararlos dentro de lo que dispone la Ley de Estabilidad en el ya citado artículo 5o. Este artículo dispone que los empleados tendrán derecho a percibir en concepto de indemnización durante doce meses, la mitad del sueldo que percibían al ser declarados cesantes, si hubieren prestado servicios más de 20 años, durante 10 meses si hubieren prestado servicios más de 15 años, sin perjuicios de las disposiciones que sobre retiro de aportes consignan las leyes especiales de la jubilación.

Ahora bien, los señores Collados y García llevaban más de 15 años de servicios en la administración provincial. Están pues, dentro de lo que establece la citada ley. Ello viene a demostrar que el Poder Ejecutivo cumple con lo que establece el Estatuto del empleado público.

Para el destete y la comidita del nene,
— racional y económica —
"Germinase"
El alimento que los Sres. Médicos dan también a sus propios hijos
— EN TODAS LAS FARMACIAS —

El Comité Departamental de la U.C.R. Dispuso Homenajes al Gran Tribuno

Un Desfile ha Organizado el Comité

Han sido fijados diversos turnos para el desfile

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del eminente hombre público doctor Hipólito Irigoyen, las autoridades departamentales de la Unión Cívica Radical han dispuesto la realización de diversos actos de homenaje a su memoria.

Luego de extensas consideraciones en los que se analiza la destacada actuación que el ex-presidente de la nación tuviera en la vida cívica argentina y se elogia su labor como gobernante y su acción como demócrata, resuelve:

1o. Invitar al pueblo del departamento y a los afiliados al partido a desfilar en el local del Comité Provincial, el día 3 de julio de ocho a veinte horas por frente a la imagen del doctor Hipólito Irigoyen que allí se guarda y a detenerse cada ciudadano por espacio de un minuto en hondo recogimiento.

2o. Pedir a las autoridades de los comités seccionales que a los efectos de evitar aglomeraciones, aconsejen a los ciudadanos de sus respectivos radios a desfilar por turno y en las horas que se establecerán para cada sección.

Los turnos fijados por las mismas autoridades departamentales son los siguientes:

Sección 1ra. de 8 a 10 horas.
Sección 2a. de 14 a 16 horas.
Sección 3a. de 16 a 18 horas.
Sección 4a. de 12 a 14 horas.
Sección 5a. de 18 a 20 horas.
Sección 6a. de 10 a 12 horas.

Se nos pide también que hagamos constar que los ciudadanos de los distritos y los que no puedan concurrir en corporación podrán hacerlo en las horas que les sea posible. Los turnos se recomiendan para que en todo el día no falten ciudadanos y para evitar aglomeraciones por no permitirlo la vigencia del estado de sitio.

Una Delegación Santafecina Tomará Parte en los Homenajes a Yrigoyen

BUENOS AIRES, Julio 2. — El doctor Adolfo Güemes recibió la visita de una nutrida delegación de radicales de la metrópoli quienes fueron a manifestarle la buena impresión que había causado la conducta enérgica decretada por el Presidente Interino del Partido al romper las relaciones con la Junta de Gobierno del Radicalismo de Tucumán.

También lo visitaron una delegación de radicales de Santa Fe que llegaron a ésta para participar en los actos de homenaje a Yrigoyen los que también apoyaron la ruptura con el Radicalismo de Tucumán.

Visitaron a Güemes los miembros de la Convención

BUENOS AIRES, 2. — Encabezada por el Dr. Daniel Tellens, la Mesa Directiva de la Convención del Radicalismo metropolitano efectuó una visita de cortesía al Dr. Adolfo Güemes, cambiando ideas, acerca de la forma en que se rendirá mañana un homenaje a la memoria del ex Presidente Yrigoyen, en la Recoleta.

Menchaca ha Restablecido la Lotería Municipal Contra las Disposiciones Expresas de la Constitución Vigente

LO DISPUSO POR SIMPLE DECRETO

Esto es una lógica consecuencia de la inercia manifiesta de los cuerpos legislativos

Contra las disposiciones expresas de la Constitución de la Provincia, que prohibe los juegos de cualquier índole, el Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca, dió ayer un decreto por el que restablece la Lotería Municipal, suprimida durante la actuación reciente del Comisionado Dr. Díez Rodríguez.

Los considerandos en que fundamenta su resolución, la Intendencia puntualiza, entre otras razones, el caos económico que gravita en estos momentos en la repartición que administra; el carácter exigible de las obligaciones que pesan en el erario y la necesidad de obtener a la brevedad posible los medios para subvenir esas erogaciones. Y, con respecto a la disposición constitucional, dice que lo que se prohibe, fuera de los juegos de azar, es la realización de lotería en la Provincia, y no que se procederá a la clausura de establecimientos donde se vendan billetes. Que la Caja Municipal de Beneficencia de Santa Fe, no es una lotería que se juegue en la Provincia, pues sus sorteos, conforme a la ordenanza respectiva, se verificará en la Capital Federal, lo que aleja la posibilidad de los peligros que nuestra Constitución ha querido prevenir. Se agrega que la Caja Municipal de Beneficencia, fué, desde su fundación, colocada a cubierto de esos riesgos con la adopción del programa y del extracto de la lotería nacional, que era la mayor garantía de moralidad que pudo darse y la mejor seguridad de legalidad, y que si no se prohibe la venta de billetes, mal se pudo fundar en el Art. expresado, la resolución de dejar sin efecto el funcionamiento de una repartición de la importancia económica de la referida caja.

Después de estas razones expresadas sobre la interpretación que corresponde al Art. 12. y haciendo referencia a la autonomía que a la Municipalidad conceden los artículos 1o. y 3o. y en cumplimiento de la misión que le confiere la Carta Orgánica Municipal, da el siguiente decreto:

Confírmase la resolución dictada por el señor Intendente Comisionado con fecha 2 de enero de 1934 en cuanto suspende el cumplimiento de la ordenanza 2202 y pone en ejecución las disposiciones relativas al funcionamiento de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia derogándose la parte que dicha resolución en cualquiera otra que se opusiere el restablecimiento que se ordena de la citada Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, cuyo personal se designará de inmediato. Art. 2o. Oportunamente dése cuenta al Concejo Deliberante de la presente resolución con remisión de copia de este decreto. Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al P. M. —Manuel J. Menchaca. Orlando Lavagnino; Atilio Giavedoni.

Este decreto ha sido objeto de vivos comentarios, pues la interpretación que se da al precepto constitucional, que obliga a suprimir la Caja Municipal de Beneficencia, está en pugna con el espíritu de la disposición. La lógica que sirve para disfrazar el escollo, se aparta por completo de la ética y el pensamiento que imperó, a este respecto, en los convencionales que elaboraron la Constitución del 21.

Pero, esta medida adoptada por la Intendencia, como tabla de salvación para regular sus finanzas, no es más que la consecuencia de la repudiable conducta que viene adoptando la Cámara de Senadores al rehuir el tratamiento del conflicto comunal.

Ella es la que propicia estas situaciones, respondiendo, hay que decirlo claramente, al miedo de que se produzca un acontecimiento que trastorne su estabilidad.

No puede explicarse de otra manera la dilación que semana tras semana viene interponiendo a la resolución de un asunto que debió solucionarse en el término de horas.

Frente a este miedo, los sagrados intereses de la ciudad se ven abandonados, desquiciados, como si el pueblo de Santa Fe no mereciera más respeto, mejor consideración, mayor tutela.

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

A sus asociados y al comercio en general

El Centro Comercial de Santa Fe se hace un deber comunicar a sus asociados, y al comercio en general, que ha iniciado gestiones ante las Compañías de Seguros tendientes a obtener la rebaja de las primas establecidas para Santa Fe.

Nada puede anticipar sobre el resultado de tales gestiones, pero pueden ser tenidas en cuenta por quien le interesen, a los fines consiguientes.

34.225 - v. 3|7|34

El Nuevo Presente Griego



El Senado tiene miedo de desatar el paquete... Es un envío de la Cámara de Diputados. Un presente griego. Por repetidas veces los señores senadores se han acercado al bulto y otras tantas se han alejado...

* * *

Tienen miedo que dentro del paquete esté escondida una máquina mortífera. ¿Qué será? ¿Que no será? ¿Una bomba a reloj o una granada de mano?

* * *

No es ni lo uno ni lo otro. Es el pedido de intervención a la comuna. ¡Claro que es un presente griego! Pero los señores senadores deben dejar de lado sus temores y afrontar decididamente la cuestión. Santa Fe, está convertida en una ciudad de opereta. Dos concejos, o sea dos reinados. Treinta ediles. Quince legítimos y quince de los otros. Soportar por más tiempo la situación, es hacerse cómplice de ella.

* * *

Por eso esperamos que el Senado de una vez por todas ha de sacar los hilos al bulto y se ha de poner decididamente a estudiar lo que hay dentro del paquete. Es lo que espera todo el pueblo de la provincia.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Orlando Antonio hijo de Victor M. Paglia y de Angela N. Guerra; Isabel Blanca, hija de José Laurini y de Felipa D'Angelo; Juan Carlos, hijo de Fortunato E. Basilio y de Elena Lavagna; Pedro, hijo de Juan Chueca y de Juana Díaz; María Blanca, hija de Alejandro Día y de María Varas Evangelina María, hija de Francisco Muñor y de Evangelina Furno; Graciela de los Milagros Zoila, hija de Carlos E. Bullrich y de María M. Carreras; Esther Gladys, hija de Julia Lien y de Dora Bleis.

Defunciones: Dominga Frutos Vda. de Loustanau, arg. 75 años; Francisco Roselló, argentino, 61 años; Marta Ramos, argentina, 1 año; Mariana Rosa Hurte Vda. de Bousquet, francesa, 77 años; Humberto Iezzi, argentino naturalizado 34 años; Belkys Gonzáles, arg. 3 años; Mario A. Ramajo, arg. 11 meses; María Sidana, arg. 62 años N. N. Scholitus, arg.; N. N. Umero, arg.; María Ana Marchetti de Paducla, arg. 32 años; María Lucía F. de Morandini, italiana 84 años; Jaime F. Peña, arg. 17 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Héctor Carlos Díaz con Clara Elena Ronzoni, argentinos.

Nacimientos: Belkys Beatriz, hija de Rodolfo Galiano y de Consuelo Muz; Norberto Ovidio hijo de Francisco Carlovich y de Ida Victoria de Bernardi; María Angélica, hija de Isidro Hipólito Palacios y de Corina Lima; Myriam Rosa, hija de José Alejandro Gietz y de América Britos; Italo Normando, hijo de Andrés Gaeta y de Emma Tenutta; José Osvaldo, hijo de José Martínez y de Ana Mancini; Luis Alberto, hijo de Ernesto Lemos y de Laura Grassi.

Defunciones: Juan Domingo Tonarelli, arg. 8 días; Orlando Aníbal Ayala, arg. 3 años; Ascención Elvira Velázquez, arg. 21 días; Elsa Elisa Craille, arg. 8 meses; Juan Contreras, arg. 1 día; Jacinta Sareira Vda. de Parra, arg. 37 años; Aníbal Octavio Reynoso, arg. 14 días; Rómula Gorosito Vda. de Iturriaga arg. 55 años; Ricardo Cimadevilla, esp. 86 años.

Un Valioso Aporte a la Obra Radical

Excelente impresión causaron en el seno de la convención radical del sábado, los interesantes proyectos sometidos a estudio de la misma, por uno de los dirigentes más dinámicos y prestigiosos del Partido, el doctor Roque F. Coulin, cuya personalidad indiscutida, da a los mismos mayor valor, aporte de que concretan aspiraciones que desde hace tiempo se agitan dentro de las filas partidarias.

El primero de los proyectos, el de la formación de comisiones de estudios institucionales, económicos y sociales en la Unión Cívica Radical, abarca todos los problemas que convergen en un solo engranaje: el que dinamiza e impulsa la vida de un Estado. Por eso, el autor, considera que la convención provincial, una vez estudiados serenamente, deben ser incluídos en las plataformas circunstanciales con que el Partido vaya a las luchas.

El segundo, relacionado con las asambleas provinciales, es más bien de carácter reglamentario, para facilitar la consideración de los asuntos que, como dice el autor, tengan contingencia con las necesidades de la provincia.

En la realización de ambos proyectos, intervendrán los ciudadanos afiliados que se destaquen por su capacidad y preparación, con lo que el Partido, al decir del doctor Coulin, aumentará el caudal y el nivel de sus hombres aptos para la cada vez más delicada función de dirigir nuestro pueblo, librándose, como consecuencia, del peligro de improvisar valores a intervenir como coeficientes del gobierno, valores que han ocasionado, muchas veces el fracaso de las instituciones.

La contribución, que significan los dos proyectos, a los intereses de la Unión Cívica Radical, es valiosísima, y acreditan, para su distinguido autor, un triunfo más, a los muchos que lleva conquistados en las filas partidarias.

Quedó constituído el Centro E. de Derechos

En la reunión realizada ayer por los que resultaron electos para formar las autoridades del Centro Estudiantes de Derecho, se resolvió dejarlo constituído. Ha quedado integrado en esta forma: Secretario General, Sr. Carlos R. Mayol; secretario de actas, Sr. José A. Ba[illegible]; secretario de hacienda, Sr. Alejandro Elías; secretario de publicaciones, Sr. Rogelio Cervasoni; secretario de extensión universitaria, Sr. Raúl V. Sansuan; vocales, Sres. Antonio Ferreira, Miguel Bitro, Antonio Avaro; delegados titulares a la Federación Universitaria del Litoral, Sr. Amador T. Alberio; suplentes, Sres. Julio López Quiesta y Francisco Vallejos.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor griego Nicolis Angelos, importación, Notman Hnos.

Buque Armada Nacional, Libertad, Ministerio de Marina.

CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Gral. Petain, merc. varias.

Vapor nac. Preciosa Angelita, caseína.

Vapor nacional, Filomena Madre, semilla girasol.

Vapor nac. Aguila II, tanino.

Vapor nac. Deseado, harina.

La Intendencia ha Puesto en Vigencia el Presupuesto Para el 2do. Semestre

Nada se Sabe Aún del Pago de Sueldos

Menchaca recibió a numerosas personas que le solicitaron empleo

El Intendente Municipal don José Menchaca, así como sus Secretarios, concurrieron a sus respectivos despachos a la hora de costumbre.

El Intendente recibió a numerosas personas que fueron a solicitarle empleos.

El presupuesto —

Por decreto dado ayer, el Intendente Municipal ha puesto en vigencia para el segundo semestre del corriente año el presupuesto actualmente en vigor, en lo referente al cálculo de recursos y gastos.

Pago de haberes —

Hemos preguntado ayer en la Municipalidad acerca que novedades había con respecto al pago de haberes. Se nos ha informado que se hacen gestiones para obtener fondos a los fines de pagar, pero que todavía nada hay en concreto.

El Senado se adhirió al duelo por el fallecimiento de Mendieta

El Presidente del Senado, Dr. Caraças, ha firmado en el día de ayer una resolución por la cual se adhiere al duelo producido por el fallecimiento del señor Clorindo Mendieta, ocurrido en Rosario. Mandó izar la bandera a media asta en el edificio de la Legislatura y remitió una nota de pésa-

Hirieron de Gravedad al Jefe del Grupo Fascista en España

MADRID, Julio 2. — En circunstancias que entraba a su domicilio el Jefe del Grupo Fascista Dr. Croizar y su esposa, desde un automóvil le hicieron 12 disparos, hiriéndolo de gravedad. Su esposa resultó ilesa. La policía ha iniciado las averiguaciones.

BAILE BENEFICO



A favor de la Escuela Nro. 46 Nocturna de Guadalupe, tuvo lugar un lucido festival y baile, al que asistieron algunas de las niñas y caballeros que aparecen en el grabado.

Cocinas Economicas

DE CALIDAD

(PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES)

Visítenos y Consulte Precios



PONEMOS A SU DISPOSICION, NUESTRA

FERRETERIA y PINTURERIA

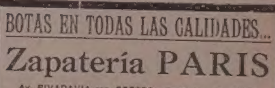
CON PRECIOS VENTAJOSOS

Suc. Juan Bonazzola

2763 — SALTA — 2767

U. T. 2118 - S. T. 11894

34.088 - Alt. Pte.



Av. RIVADAVIA esq. CRESPO - Santa Fe - P. CALZI

En piel Gun metal, suave, ... $ 18.50

Botas descarne, suela madera, ... $ 6.80

Bota Vaqueta 1a., negra o color suela doble $ 12.85 y ... $ 11.85

Vaqueta Cuadriculada, marrón, suave, sólida, ... $ 14.50

Vaqueta Cuadriculada, gruesa, atornillada, ... $ 18.95

En piel de oscaria negra o color, corte militar, $ 29.95, $ 25 y ... $ 20.50

Más fina, negras o color, ... $ 31.50

Cabritilla Extranjera, negra, ... $ 37.75

Con cierre relámpago, muy fina, todo forrado cabritilla, ... $ 36.75

Para Polo, anka potro u oscaria, forrada en cabritilla, muy fina, ... $ 42.95

BOTAS PARA NIÑOS, BOTAS PARA Nias.

BOTAS DE GOMA.

BOTAS ALPINAS.

Y LLEVE SU VALIJA PATENTADA REGALO, O FINA BILLETERA DE CABRITILLA, OBSEQUIO.

Para NIÑOS, pulsera o presilla, muy buena calidad.

17 al 20, $ 1.30
21 al 25, $ 1.45
26 al 29, $ 1.70
30 al 34, $ 1.95

Para Señora o Hombres, suela goma, Números 34 al 46.

$ 1.45

Todo fieltro, suela cuero y fieltro, a

$ 1.95

En Vicuña legítima, muy suave, calidad.

$ 4.45, $ 3.95 y $ 2.95 para Hombres y Señoras.

ZAPATERIA "PARIS" - Santa Fe

UNA NIEBLA INTENSA INVADIO AYER LA CIUDAD

LA MAXIMA FUE DE 15o

Nuestras calles se habían convertido en vías londinenses

El Sol no salió ayer. Todo el día estuvo nublado, y si bien en las primeras horas de la mañana no se dejó sentir mucho el frío, no ocurrió igual así que caía la tarde y las sombras se extendían. Pasadas las 18.30, la ciudad se vió bajo la niebla. Calles había, sobre todo, en los barrios, donde la luz pública se había revelado y no se encendió, que no se veía nada. Eso, por suerte duró pocas horas porque se encendieron los focos los que, por cierto no impidieron que se viera poco porque la niebla era intensa. Las luces del alumbrado público daba una impresión extraña a la ciudad comparado con los días en que el cielo está despejado y las calles ofrecen el buen aspecto de verse concurridas por damas, niñas y caballeros. Anoche contados eran los que andaban.

Los conductores de vehículos debieron circular con precaución para evitar cualquier mal encuentro porque en calles céntricas, de gran tráfico que avanzaron las horas se divisaba apenas.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada el termómetro marcó la mínima de 10.5 y la máxima de 15 grados a la sombra.

CONSEJOS ESCOLARES

En la sesión del día 28 de junio próximo pasado el Consejo Escolar de la 1a. sección, que preside el Dr. Guillermo Marchi, se tomaron entre otras las siguientes resoluciones:

1a. — El Dr. Marchi da cuenta de lo realizado en la reunión del Comité de Coordinación.

2a. — Autorizar al Presidente de este Consejo, Dr. Guillermo Marchi para que lleve la palabra al Comité de Coordinación a fin de que en los Consejos Escolares que están adheridos al Comité, no se cometa ninguna clase de injusticias o actos que vayan en contra de los intereses de la enseñanza, las escuelas o las maestras.

3a. — Se toma nota de las solicitudes de traslados, permisos y de puestos entrados durante la semana.

4a. — Pedir antecedentes al Consejo General de Educación sobre reincorporación de la Sra. Felisa Pérez Almagro de García.

5a. — Elevar al Consejo General de Educación el pedido de licencia de la Sra. María del Carmen de Azevedo.

6a. — Gestionar la colocación de los bebederos y canillas necesarias en la Escuela No. 2 "M. Belgrano", de una casa del ramo.

7a. — El Sr. Presidente informó que en su visita a las escuelas "Clemente San Martín" No. 577 y No. 11 "Lavalle", requirió las necesidades de mayor urgencia, porque de ello se han ocupado las sociedades cooperadoras de las respectivas escuelas a las cuales este Consejo tiene el agrado de felicitar y autorizar a la vez al Sr. Presidente la adquisición de ropa para las niñas pobres de la Escuela No. 2 "M. Belgrano".

No se Reunió el Concejo

El Concejo Deliberante que preside el doctor Andrés Mathurin debía haber realizado ayer sesión. No lo hizo. Con[illegible] sus miembros, pero resolvieron no sesionar a la espera del pronunciamiento del Senado de la Provincia en el pedido de intervención que tiene formulado.

Como se sabe ese proyecto de ley declarando intervenido al Departamento Ejecutivo Municipal al solo efecto de garantizar el funcionamiento del cuerpo deliberativo nombrado, está a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores.

La prohibición de la venta de Sudam Grass

El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación se ha dirigido al similar de la provincia acompañándole una copia del decreto expedido por el Ejecutivo de la Nación, prohibiendo la venta de Sudam Grass.

PIDIO AMPLIACION DEL CREDITO DE SEMILLAS

Una plausible gestión en beneficio de los agricultores santafecinos

La Bolsa de Comercio, en atención a los varios pedidos que se le han formulado durante estos últimos días, para que intervenga ante los poderes públicos reclamando ampliación de la suma destinada a préstamos para semilla, envió los telegramas que a continuación se insertan, con los resultados que en los mismos se determinan:

"Santa Fe, Junio 27 de 1934. — Dr. Héctor S. López y Sr. Rodolfo L. Viennet. — Congreso Nacional. — Buenos Aires. — Noticias que llegan esta Bolsa de Comercio, coinciden en que colonos de la Capital y departamento San Justo, hállanse con que sus pedidos de semilla no son atendidos por dependencias habilitadas a tal efecto por el Superior Gobierno de la Nación. Como se está en el período propicio de la siembra, encarécele gestionen ante quien corresponda sean atendidos los pedidos que quedan, ya que ello representaría llevar tranquilidad a quienes con todo el trabajo realizado, esperan tan sólo la simiente para terminarlo del todo. Salúdalos muy atentamente. — Francisco Bobbio, Presidente; Juan J. Lazcano, Secretario".

"Buenos Aires, Junio 27 de 1934. — Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. Francisco Bobbio. — Santa Fe. — Acaban de hablar telefónicamente desde Banco de aquí con Gerente San Justo y Reconquista manifestando que tienen fondos disponibles para atender préstamos semilla. Encuéntrase en igualdad [illegible] San Javier. Colonos deben apersonarse a Gerentes. Espero diga donde hay dificultades para que se salven rápidamente. Salúdalos atentamente. — Héctor S. López".

"Buenos Aires, Junio 27 de 1934. — Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio, D. Francisco Bobbio. — Santa Fe. — Su telegrama hoy. Gustoso me ocuparé su pedido que me es muy simpático. Ayer Banco Nación resolvió favorablemente un pedido análogo relacionado con préstamo semilla departamento Las Colonias. Salúdalo atentamente. — Rodolfo L. Viennet".

"Buenos Aires, Junio 28 de 1934. — Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio, D. Francisco Bobbio. — Santa Fe. — Confirmo mi telegrama ayer. He visitado en su nombre Gerente Sucursales Banco Nación Sr. Gómez con relación créditos para adquisición semillas en departamentos La Capital y San Justo. Sr. Gómez les hace saber que a pesar agotados fondos destinados semillas y dentro de limitación posibilidades hará todo lo posible complacerlos con toda premura. Salúdalo atentamente. — Rodolfo L. Viennet".

SOLICITO LA PENSION DE YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 2. — En representación de la señorita Sara Yrigoyen se presentó ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles el Dr. Figueroa solicitando la pensión que en su carácter de hija del ex Presidente Yrigoyen declara corresponderle a la nombrada.

El Delegado a la Facultad de Derecho, se halla en Buenos Aires

El doctor Juan Maciel, delegado a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral se encuentra en la Capital Federal desde el día de ayer. Motiva el viaje el realizar algunas gestiones relacionadas con la misión que le ha encomendado el Interventor a la Universidad, Dr. Lejarza. Y, es así que se anuncia que apenas regrese convocará a elecciones para la constitución del Consejo Superior.

—El Delegado a la Facultad de Química convocó ayer a comicios para el día 6 del corriente a los fines de que se elijan los miembros del Consejo Superior del mismo.

ACTO RELIGIOSO EN PIQUETE



Un aspecto de la concurrencia que asistiera en la mañana del domingo a la oficialización de hombres católicos de la Parroquia de Piquete

LOS EMPLEADOS DESPEDIDOS POR MENCHACA SE HAN DIRIGIDO AL CONCEJO DELIBERANTE

SE AMPARAN EN LA CARTA MUNICIPAL

Ningún empleado puede ser separado de su puesto sin sumario previo

Hace días, el Departamento Ejecutivo Municipal dió un decreto dejando sin efecto todos los nombramientos de los empleados de la Caja de Sanidad y Beneficencia. Supúsose que ello obedecería a la supresión de esa dependencia. No ha ocurrido así. Ayer los empleados afectados por esa medida se han dirigido al Concejo Deliberante que preside el doctor Mathurin, denunciando la violación a la Carta Orgánica Municipal. Dice la nota "El hecho de nuestras cesantías no ha podido sorprendernos desde que por decreto de fecha 3 de Enero del corriente año deja sin efecto la ordenanza 3303 por la que el C. D. creaba la Caja de Ahorros en substitución de la anterior, y esa impresión determina lógicamente nuestra separación de los cargos que desempeñábamos en la Caja de Sanidad y de Beneficencia. Pero, es el caso señor Presidente, que, con anterioridad al decreto que nos deja cesantes, el Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, suscribió otro, designando personal directivo, nombramientos que nos hace pensar en la supervivencia de la repartición a que pertenecemos. En esta inteligencia, agrega, deseamos conocer nuestra situación legal, frente a las disposiciones terminantes de la Carta Orgánica Municipal. Dispone esa carta en su artículo 359, que ningún empleado puede ser separado de su puesto después de un año de servicio, sin sumario previo en el que en el mismo haya podido defenderse, delegando esa facultad al juzgamiento en el Tribunal Municipal, que ella misma crea. El Tribunal Municipal, finaliza, no ha sido constituído porque el señor Intendente no ha enviado al H. C. la lista de las personas que deben integrarlo y los empleados destituídos carecemos, por lo tanto, del Tribunal que haga respetar nuestros derechos.

El movimiento del personal de la Aduana de la Nación

El Administrador de la Aduana de la Nación en esta capital ha recibido una comunicación de la Dirección General de Aduanas dándole a conocer el siguiente movimiento de personal, que hasta ahora prestaba servicios en esta capital:

Horacio Fernández Fariña, secretario y jefe de sumarios, pasa a continuar sus servicios en la Aduana de San Juan.

—De la Aduana de Corrientes, pasan a continuar sus servicios en la de ésta, el auxiliar de 6a. categoría Feliciano Piro. El señor Juan Elías pasa a continuar sus servicios a la Aduana de Corrientes, con cargo de auxiliar de 3a.

—Ha sido ascendido de ayudante de 1a. al cargo de auxiliar el señor Ricardo Machuske, en lugar del nombrado el señor Rómulo Alfredo Picioni.

EL CAMINO ENTRE VERA Y TOSTADO

El señor Aquiles Traverso, senador por el departamento Vera, ha presentado a la Cámara de que forma parte un importante proyecto para la zona norte de Santa Fe.

Autoriza por él al Poder Ejecutivo para que invierta la suma de $ 60.000 en la construcción de un camino que comunique a Vera con el departamento 9 de Julio.

Nosotros hemos venido luchando siempre para que sean habilitadas nuevas vías de comunicación en aquellas apartadas y lejanas regiones. De allí que no vacilamos en afirmar que la construcción de la vía carretera que se proyecta, una vez habilitada, llenará verdaderas necesidades. Será factor de progreso para las fuerzas vivas, especialmente para los colonos y hacendados que desde hace años vienen solicitando que se construya un camino entre Vera y Tostado. En la primera sesión que realice la Cámara de Senadores se le dará entrada y se le destinará a estudio de la comisión respectiva para tratarlo después.

LA A. DE HOMBRES CATOLICOS



C. D. de la Asociación de Hombres Católicos, que recientemente fuera oficializada en la Parroquia de Nuestra Señora del Tránsito, en Piquete.

GRAN VINO BARON DE BARSAC

PIDALO EN TODOS LOS ALMACENES. ES ECONOMICO.

PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD

BODEGAS Y VIÑEDOS PISETTA Hnos. — MENDOZA 2880 - S. T. 11339 - U. T. 3372 - Santa Fe

Los Consejos Escolares

Es este un asunto de actualidad y de interés para el magisterio. El gobierno escolar, en manos de los maestros, de los padres y vecinos, fué una aspiración largamente sentida por todo el que cree inevitable la reforma total de la escuela, la renovación de los sistemas de trabajo, "la elevación moral y material del gremio" ese lema tan gastado por los que gritan en favor de los grandes apóstoles de la humanidad, sobre todo por los políticos en vísperas de elecciones.

Todos toman al maestro de bandera y muy pocos son los que una vez arriba se acuerdan de la situación precaria, muchas veces de angustia en que deben cumplir con su ardua misión.

Los sostenedores de la "nueva escuela", los que están seguros de no hacer obra realmente educativa, sin la colaboración del pueblo y los padres, tratando en toda forma de alejar de las aulas toda intromisión política, siempre peligrosa, no pensaron sólo en salvar con ello, el bochornoso estado económico porque pasa y ha pasado desde largo rato nuestro gremio, siempre aplaudido y siempre humillado; hasta puedo decir que esto era un asunto secundario y para ello, nos bastaría publicar o recordar a los maestros y a los padres de nuestra ciudad (concretándonos a nosotros) las múltiples conferencias que sobre el tema "Padres y Maestros", "Pueblo y Escuelas" han dado, colegas como María Samatán, Luis Ruano, Zenón Ramírez, Jorge Christen, Adelina Doosseffe, etc., auspiciados por la Asociación local del Magisterio y por la Federación P. de Maestros nacida en el año 28 con 1200 asociados y que aún existe con muchos más bríos que entonces.

Se luchaba, (basándose en las resoluciones de la I. M. A., en las premisas fundamentales de la Asoc. "Nueva Era" con amplias proyecciones y seccionales en los países más avanzados de la tierra), porque el padre el pueblo en general, fuera interesándose por los asuntos escolares, por el acercamiento de la escuela al pueblo y vice-versa, de modo que compenetrados del alto valor que la educación desempeña en el porvenir de los pueblos, valorasen a los encargados de impartirla sólo en el aula, sino fuera de ésta. Que sea el pueblo, los padres y los vecinos sobre todo quienes exijan los mejores maestros para sus hijos, pero que sean ellos también quienes los apoyen, los hagan respetar, los que luchen con el magisterio por su propia dignificación, pues bien seguros deben estar de que sólo Personas dignas, pueden educar dignamente; sólo maestros libres, valientes, honrados y leales, formarán niños libres con personalidad y con criterio para vivir mañana en la sociedad en que les toque actuar.

Sabido todo esto por los padres, dejará de ocupar el puesto más alto el que tenga apellido más "ilustre", recomendaciones más valiosas, políticos más influyentes, dejará de regir los destinos de la escuela el que sea más apoyado por el caudillo en los pueblos o por el gobierno central en las ciudades.

Actualmente, (casi contra la voluntad de los maestros agremiados, pues siempre hemos sido enemigos del escalafón, auspiciado para todo los concursos), no pueden ya cometerse impunemente injusticias, pues nuestro escalafón (que por el momento defendemos), nos asegura contra todo peligro de atropello; todos sabemos el puesto que ocupamos en él.

Como último, aspirábamos a que el gobierno, la administración de la escuela, fuera pasando paulatinamente a manos de los padres y vecinos. Más o menos en la forma en que se procede "según la ley" en los Consejos Escolares.

Lo que nunca se nos había ocurrido pensar, era en hacer elecciones de Consejeros, sin preparación previa y de acuerdo a los partidos políticos en lucha.

No lo pensamos, porque siempre nuestro fantasma rojo, fué la política, el temor de que ésta se entronizara en las escuelas.

Descontando ésto, que esperamos se subsane con el tiempo y la experiencia, si los padrones para elegir Consejeros se formarán entre padres y vecinos, creo que este sistema de descentralización llegaría a satisfacer una aspiración del Magisterio.

Y ojalá que temores que a veces aún nos asaltan se vean nos asaltan se vean pronto desvanecidos del todo, por el proceder de los C. Escolares que en breve iniciarán su labor de grave responsabilidad y de intenso valor; trabajo que anhelantes de justicia seguiremos muy de cerca todos los que directamente estamos interesados en ello.

JULIA GARCIA

(Continuará)

Todavía no se han constituído todos los Consejos Escolares

Informaciones de buena fuente hacen saber que hay localidades donde, por una u otra causa, todavía no se han constituído los Consejos Escolares. Como ello no deja de causar perjuicios, es que escribimos estas líneas a los fines de que se salven las dificultades que se presenten y se constituyan.

Para demostrar que ellos vienen haciendo falta dado la misión que tienen, hemos de dar un dato concreto. La Dirección de la escuela No. 282 de Juncal, departamento Constitución, se dirigió a la Inspección General de Escuelas solicitando la creación de un grado con la dotación de un maestro. El Consejo resolvió en el día de ayer que en oportunidad de constituirse el Consejo Escolar de ese distrito se le remita la solicitud haciéndole saber que las finanzas del Consejo no podrán enfrentar los gastos que ocasione la creación del grado que se solicita. Quiere decir que si estuviera constituído el citado Consejo sería él el que tendría que resolver. Por eso es que corresponde que cuánto antes todos los Consejos Escolares queden constituídos para abocarse a todas las situaciones que se planteen en las escuelas.

Hay que combatir a los elementos indeseables

No es para nadie un secreto que en Santa Fe viven elementos indeseables. No son de aquí. Llegan de otras provincias en la creencia de que podrán "trabacreencia de que podrán "trabajar a costa de cualquier maniobra delictuosa. Creemos que tampoco lo ignoran las autoridades policiales. Dado que todavía no se ha dictado medida alguna es que lo decimos. Conviene saber quiénes son los que desconocidos completamente en ésta van a las zonas apartadas y se les ve con suma frecuencia en lugares donde el vicio impera.

Hubo una época en que ciertos barrios tomaron fama de ser refugios seguros de sujetos que vivían explotando desventuradas mujeres. Es necesario que ahora se vigile para evitar ocurra otra vez, surjan los sujetos que creen que en Santa Fe la policía no ve nada y ellos pueden hacer lo que prohibe no sólo la moral y las buenas costumbres sino el Código Penal.

Esperamos, entonces, que los que tienen el deber de combatir el vicio no miren con indiferencia lo que en estas líneas decimos. Podríamos hasta decir que esa clase de individuos vienen huyendo de otras ciudades, como Rosario y Buenos Aires. No pueden tener cabida aquí.

DECLINO UN HOMENAJE EL Dr. AMADEO RAMIREZ

Había sido designada con su nombre la Escuela Nro. 533 de Alto Verde

El Consejo Escolar de Alto Verde, que preside el señor Antonio Bullón, se ha dirigido al doctor Amadeo Ramírez, haciéndole presente que dicho organismo, en su última reunión ha dispuesto denominar "Amadeo Ramírez", a la escuela No. 533, en homenaje a la destacada actuación del ilustre educacionista en las filas de la docencia santafesina.

Con este motivo, el Dr. Ramírez, ha contestado por medio de la conceptuosa nota que más adelante insertamos, y que pone de manifiesto un gesto y un criterio que lo dignifican.

La referencia que en su comunicación hace, sobre méritos educacionistas, para quienes tarda demasiado el tributo que les adeuda la Provincia, debe ser tenida muy en cuenta por las autoridades escolares.

El texto de la nota-contestación dice así:

"Santa Fe, Julio 2 de 1934. Al Sr. Presidente del Consejo Escolar de Alto Verde. — S/D.

Me es grato acusar recibo de su atenta comunicación fecha 21 de Junio próximo pasado, por la que me informa que el Consejo de su digna Presidencia, ha resuelto en sesión del día 17 del mismo mes, designar con el nombre de "Amadeo Ramírez", la Escuela No. 533, como un homenaje a mi actuación en la vida docente de la Provincia.

Agradezco sinceramente la distinción de que se me quiere hacer objeto, pero me ha de permitir el señor Presidente, que por su intermedio decline tan alto honor, que lo considero reservado tan sólo para aquellos ciudadanos que, desaparecidos o ya en el ocaso de su vida, merecieron bien de la Patria, y especialmente, para aquellos maestros que en la trayectoria de sus actividades docentes, dejaron bien marcada la huella de su paso por la eficacia de su labor y más que todo, por el amor y la consagración que supieron poner al servicio de su noble apostolado.

Mi labor de maestro, durante cuarenta y dos años en los institutos de enseñanza común, secundaria y universitaria, no ha tenido nada de excepcional, como para merecer el homenaje que ese Consejo procura tributarme. Inspirado por un sentimiento vocacional he cumplido con mi deber y si por ello un ciudadano ha de merecer especial recompensa, ya la tengo recibida con creces, Sr. Presidente, con las espirituales satisfacciones que me produce el hecho de observar [illegible] de hombres jóvenes que actúan [illegible], en actividades diversas y a cuya [illegible] he contribuído desde mi sitial de maestro con mis enseñanzas y consejos.

Hay otros maestros más merecedores que yo, Sr. Presidente y para ellos reclamo ese homenaje.

El Consejo de Educación, ha honrado la memoria de Domingo G. Silva, Mario A. Quiroga, Alfonso Guilli y otros docentes, a quienes mucho debe la escuela santafecina, pero está en deuda con Nicolás N. Nieto, Salvador C. Vigo, Segundo A. Gómez, Marcelino D. Martínez y otros, cuya actuación constituirá siempre punto de referencia, cuando se trate de puntualizar la evolución y progreso de la enseñanza de esta Provincia.

Para ellos, Sr. Presidente, reclamo ese homenaje como un acto de estricta justicia.

Agradecido a la consideración dispensada, saluda atentamente al Sr. Presidente.

AMADEO RAMIREZ".



SAN MARTIN 2334 — SANTA FE

Se Organiza un Gran Festival Benefico



Grupo de niñas asistentes a la reunión llevada a cabo ayer tarde en casa de los esposos Cardona-Rodríguez, y en la que se cambiaron ideas sobre la organización del interesante festival a que aludimos en esta crónica.

Los duros tiempos que corren han puesto de prueba el espíritu caritativo de nuestra ciudad, que para el cumplimiento de esta cristiana virtud, cuenta en su seno con respetables instituciones que por el reconocido favor que prestan cuenta como es lógico con el más franco apoyo de la colectividad.

Días pasados nos referíamos a la fiesta que a fin de arbitrar fondos para socorrer a los numerosos pobres que ayuda, tenía pensado organizar la Pía Unión o Pan de los Pobres que con tanta eficiencia preside la señorita Dominga Méndez Barrios, de la que hemos tenido oportunidad de ocuparnos en virtud de su incansable actividad en pro de los menesterosos.

La fiesta en cuestión ha tomado el mejor de los cursos, estando ya hasta designadas las personas que tendrán sus más importantes papeles en el interesante programa que activamente se confecciona.

En reunión habida ayer tarde en casa del doctor Joaquín Rodríguez y Sra. Angélica Cardona, se cambiaron ideas alrededor de este tema, asistiendo a la asamblea crecido número de personas conocidas de nuestra sociedad.

Como se recordará, punto central de la fiesta será la obra de ambiente rosista "Trilogía de la epopeya argentina", de la que es autora la conocida escritora santafecina señorita Alcira Bonazzola. Desarróllase la acción de esta vívida evocación en los años 1812, 1814, y 1840, con todos los acontecimientos y personajes que la novela histórica nacional ha perpetuado en trozos imborrables.

No obstante la reserva en este sentido, podemos adelantar el reparto de la obra destinada a marcar un jalón de gran colorido en las actividades de la presente temporada social.

Es el siguiente:

Manuelita Rosas, Srta. Angélica Rodríguez Cardona; Mangacha Güemes, Srta. Beatriz Ormaechea; Rufina Comas de Rebollo, Srta. Victoria Parera; Agustina Rosas de Mansilla, Srta. Dulila Fayó Lonné; Mariquita Sánchez de Thompson, Srta. Elba López Domínguez; Mercedes Rosas de Rivero, Srta. Elisa Escobar Blanco; Sra. de Peña, Srta. Ketty Pinto Fonso; Pepa la Tejedora, Srta. Nélida Toretta; María Eugenia Escalada de Demaría, Srta. Dulila Fayó Lonné (doble papel); General Mansilla, Sr. Agustín Rosas; Vicente Fidel López, Sr. Alberto Carbone Rosas.

Tales son los principales personajes de la obra que se ensaya; numerosas niñas y otros caballeros integrarán los cuadros de la misma, en cuyo transcurso se bailarán minuets federales, media caña, etc., cantándose también en coro el Himno Nacional.

A la reunión de referencia además de los dueños de casa asistieron: Señoras: Polonia Risso de Anello, Irma Rivero de Ballesteros, Fernanda B. de Ormaechea, Amelia Soto de Tejerina. Señoritas: Dominga Méndez Barrios, Gloria Cello, Manuela Chiama, Angélica, Irma e Ivonne Rodríguez Cardona, Itaby Tesera Martínez, Haydée y Obdulia Niel, Nélida Toretta, Gladys Erich, María e Inés Elsner, Beatriz Martínez Achembach, Elita y Nelly Anello Risso, Ketty y Mima Pinto Fonso, Elba López Domínguez, Fanny Christensen Romero, Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, Victoria Parera, Luisa y Lidia Depetris, Beatriz Ormaechea, Dora Tejerina, Mimí Puig Otegui, Dulila Fayó Lonné, Delia Diambri, Esther Aguirre y otras.

RETRIBUCION DE ATENCIONES ::

Agradeciendo atenciones recibidas durante su estada en nuestra ciudad, un grupo de oficiales de la cañonera Libertad, ofreció anteanoche en el Ritz una cena íntima a un grupo de personas conocidas de nuestro medio.

Participaron de la misma que transcurrió encuadrada en un marco de grata cordialidad, además de los anfitriones, las siguientes personas:

Sr. Teniente Eduardo Bence y Sra. Blanca Estela Reynares, Srtas. Glady Erich Monelizo, Raquel Ovieta Bustos, Marcia y Victoria Alvarez, Edila y Nelly Costa Rodríguez y Amparo Espino.

AGRADECIMIENTO ::

Con motivo del reciente fallecimiento de su hijo Oscar Acosta, los esposos D. Adolfo Pujato y Sra. Valentina Zanni, agradecen a todas las personas que en una u otra forma les ayudaron a sobrellevar el peso de su desgracia.

FALLECIMIENTOS ::

Ha fallecido repentinamente en Buenos Aires donde residía desde hace algunos años el señor Guillermo Lehmann, caballero estrechamente ligado a los intereses de la provincia, especialmente de la ciudad de Esperanza que le conoció como uno de sus primeros y más entusiastas colonizadores.

Parlamentario, su actuación ha sido sumamente provechosa, por sus iniciativas felices.

El sepelio de sus restos a verificarse esta mañana en el Cementerio del Norte, motivará sin duda una amplia exteriorización de duelo.

—A la avanzada edad de 78 años ha fallecido ayer la señora Benjamina C. Vda. de Villarreal, causa por la que sus deudos reciben numerosas notas de condolencia.

La inhumación de sus restos en el Cementerio Municipal, se verificará esta tarde a las 15 horas.

REUNIONES ::

En el día de ayer celebró su cumpleaños la señora María del Carmen Lecubarry de Zamora, joven dama que en círculos de nuestra sociedad disfruta de numerosas y afectuosas consideraciones.

Con este motivo fueron numerosas las personas que le testimoniaron sus simpatías pasando por su domicilio a saludarla, las señoras Gloria Monserrat de Zamora, Lucrecia Romero de Christensen, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Clorinda Franco de Busaniche, Mercedes Paredes de Bossi, Hurí Iturraspe de Sarsotti, Carmen Vélez de Soriano, Beatriz Aldao Lona de Bonazzola, Blanca Hosch de Julierac, Adela Echegaray de Iriondo, Isolda Sandaza de Mantovani, María Iriondo de Gómez, Cleila Zamora de Cabal, Carmen Sandaza de Olazábal, Mercedes Iturraspe de Sandaza; señoritas Judith y Ida, doña Lecumberri, Tere Lecubarry, Raquel Gómez Iriondo, Mimí Aldao Lona y Fanny Christensen.

Con motivo de haber recordado ayer la fecha de su cumpleaños, ha sido muy felicitada por sus amistades, la señora Adela Massa Barruti de Etcheves, dama vinculada ampliamente a nuestra sociedad.

Con este grato motivo recibió el saludo de las siguientes señoras:

Luisa Etcheves de Sarsotti, María Estela Sarsotti de Ariotti, Hurí Iturraspe Reyes de Sarsotti, Amelia Sarsotti de Montyn, María Elena Candioti Cervera de Sarsotti, Genoveva Calderón de Etcheves, Adela Cerutti de Etcheves, María Luisa Etcheves de Guillen; señoritas Bertha Petit Etcheves, Rebeca Etcheves, Bancis, Anita y Alida Sarsotti y María Sara Massa Barrutti.

VIAJEROS ::

De Buenos Aires, el señor José Marengo.

—A Rosario, el señor Héctor Araya.

—De Landeta, el doctor Mario Allevi.

—De Buenos Aires el señor Julio Vidaechea.

—A Paraná, el doctor Juan J. Monti y Sra.

—A Buenos Aires, el señor Rodolfo Videla y Sra.

—De Rosario, la señorita Yolanda Livi.

—A Buenos Aires, los señores Alfredo M. Bello y Dr. Juan G. Maciel.

—Procedente de Tucumán se encuentra en esta capital la señora Vicenta González de Fonio y su hijita.

ENFERMOS ::

Guarda cama la señora Beatriz A. de Bonazzola.

—Mejora el señor Ignacio J. Costa.

—Mejora la señora Gloria Chiaffredo de Nogueras.

MISAS ::

Rogando por el eterno descanso del alma del señor José Oneto, se dirán misas el miércoles próximo a las 8 horas, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que acompañarán a los deudos en sus oraciones.

En el sufragio del alma de la señora María Luisa Echeyes de Clavero, se oficiarán misas a las 8 y 30 horas el día 9 del corriente en la iglesia de los P. P. Agustinos Recoletos.

Con este motivo han de renovarse antes los deudos de extinta los sentimientos de pesar que oportunamente causara esta desaparición.

CASAMIENTOS ::

El jueves de la semana próxima será consagrada la unión matrimonial de la señorita Sarah Grepin Galisteo con el Dr. Atilio Tiscornia, ambos vinculados en esta capital.

Para el 22 del actual ha sido fijada la fecha de la unión matrimonial de la señorita Alcira Ibarraco Candioti con el señor Guillermo Cordero, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestra sociedad y Buenos Aires.

La ceremonia se efectuará en la Capital Federal, oportunidad en que los desposados han de ser muy congratulados por sus relaciones y familiares.

COMIDA ::

De la secretaría del Club Neri, hacen saber que se encuentran en venta las tarjetas para el almuerzo en honor del doctor Manuel J. Menchaca, a realizarse el 8 del corriente en la quinta que el señor Oreste Neri, posee en esta ciudad, en calle San José 2099; las personas que deseen concurrir al mismo podrán retirar las tarjetas o solicitarlas por teléfono en los siguientes domicilios: Oreste Neri, San José 2099, S. T. 13682; Rambla del Guadalupe, U. T. 50; S. T. 14034; Rafael Peón, Juan de Garay 3867, U. T. 4238; S. T. 13599; y Adolfo Capparelli, 9 de Julio 1737, U. T. 2161; S. T. 12775.

Da. EMILIA BOLZON DE ALLEVI ::

Ha causado general pesar en nuestro medio, la ingrata nueva del fallecimiento de la señora Emilia B. de Allevi, ocurrido ayer tarde en esta capital donde a igual que sus deudos, se encontraba extensamente relacionada.

A los 62 años desaparece la mencionada señora, rodeada de múltiples afectos, que hacen muy sensible su desaparición.

Con este motivo ha sido crecido el número de personas que ha pasado por la casa mortuoria a fin de presentar sus condolencias a los familiares de la extinta cuyos restos serán inhumados esta tarde a las 16 horas en el Cementerio Municipal.

HOMENAJE ::

Para el domingo 8 del corriente mes, ha sido fijada la fecha del homenaje que en el cementerio de la ciudad de Rafaela, tributarán los que fueron amigos del joven José Giampieri y que consistirá en la colocación de una artística placa recordatoria, sobre la tumba, por ese motivo son numerosos los amigos que partirán ese día para dicha ciudad.

Se han adherido a este homenaje los siguientes señores:

Dres. J. Menchaca, J. Ruhleman, P. Copes, señores C. Bocolo, F. Brancatto, E. Geoffrey, E. Brancatto, A. Amicone, J. Bolsiro, B. Ringa, E. Geoffrey, A. Risso, E. Bosombe, E. Carrieres, J. Cattáneo, A. Dotiori, L. Gavirelli, D. Mejía, F. Gamboa, C. Battione, A. Fratoni, D. Manochi, Totoni, M. Ortiz, F. Gómez, M. Gómez, F. Méndez, A. Cabral, N. Sanliet.

La Municipalidad se adhirió a los festejos patrios

Ya hemos publicado en una edición anterior el programa que ha confeccionado la Comisión Popular de Festejos Patrios del 9 de Julio, y que preside el doctor Joaquín F. Rodríguez.

Ayer la Intendencia Municipal dió a conocer un decreto, por el cual se adhiere la Comuna a los actos a realizarse. Dispone la iluminación general de la ciudad, invitando al vecindario al embanderamiento del frente de sus edificios. Contribuye con la suma de $ 2.000 que se entregarán a la Comisión Popular antes nombrada, debiendo las distintas reparticiones de la Comuna prestar todo su concurso a la Comisión para el mayor éxito de los festejos.

Celebrando un Cumpleaños



Con motivo de su cumpleaños la señorita Leyle Ruth Perazzo, conocida niña de nuestro medio ha sido muy congratulada por sus numerosas amistades.

Celebrando el grato acontecimiento, reunió en su domicilio ayer tarde a un grupo de íntimos, obsequiándolos con un chocolate.

Asistieron a la reunión, las señoritas Neikis Bargallo, Nidia Argento, Nelly Monpellier, Mimí Bergallo, Marta Beaugé, Julia Fontanarrosa, Blanca Sánchez, Lala Ovieta, Egle Rodríguez Baldraco, Carmen Sánchez, Nelly Costa Perazzo y un grupo de caballeros.

CARTELERA

CINE BELGRANO :: FAMILIAR A LAS 18.15 HORAS
Función a beneficio del Hospital de Caridad. — Variedades sonoras. - El diario de un médico, por Lionel Barrymore, [illegible] Dorothy Jordan, Frances Dee.
NOCHE a las 21.15 horas. Además: Los lobos del hipódromo, por Ricardo Cortez y Mary Astor. — Platea $ 0.[illegible]

CINE APOLO :: FAMILIAR A LAS 18.15 HORAS
[illegible] dibujo cómico sonoro. - El pasado de Mary Holmes, por Helen Mac Kellar, Eric Linden, Jean Arthur.
NOCHE a las 21.15 horas. Además: Nuestros hijos modernos, por Eric Linden, Frances Dee. — Platea $ 0.[illegible]

CINE MAYO :: FAMILIAR A LAS 18.15 HORAS
[illegible] 2 actos, cómica. - [illegible], 9 actos, por Clark Gable y Jean Harlow.
NOCHE a las 21 horas. Además: La mujer que he creado, 7 actos, por Roberto Montgomery y Madge Evans. — Platea $ 0.40.

CINE DORE :: MATINEE A LAS 14.00 HORAS
Almuerzo a las doce, cómica, por Charles Chase. - Matrimonios por amor, 7 actos, por Kay Francis y George Brent. - [illegible] en la seguridad, por Ernest Truex, Una Merkel. — Platea $ 0.20.
FAMILIAR a las 18.15 horas. — Almuerzo a las doce, por Charles Chase. - Amantes Fugitivos, por Roberto Montgomery y M. Evans.
NOCHE a las 21 horas. Además: Madera, un jardín en el mar, explicada en castellano. - Silvando en la seguridad, por Ernest Truex y Una Merkel. — Platea $ 0.40.

CINE COLON :: FAMILIAR A LAS 18.15 HORAS
Bonita el mago, dibujo. - Eskimo, del natural, dirección W. S. Van Dike.
NOCHE a las 21.15 horas. Además: [illegible], cómica, por Ted Healy y sus anóllitos. - El socio, cómica, por Charles Chase. — Platea $ 0.60.

CINE ESPERANCINO :: MATINEE A LAS 14.00 HORAS
Blanca nieve, dibujo sonoro. - Actualidad argentina. - Detectives por Laurel y Hardy. - Tras los muros del convento, sonora y hablada, por Liana Haid. - Un diablo a bordo, por Laurel y Hardy. - Nagusito, por Agapito. — Platea $ 0.20.
FAMILIAR a las 18.15 horas. — Blanca nieve, dibujo. - Actualidad argentina. - Detectives, por Laurel y Hardy. - Tras los muros del convento, sonora y hablada, por Liana Haid.
NOCHE a las 21.15 horas. Además: Un diablo a bordo, cómica, por Laurel y Hardy. - Nagusito, cómica, por Agapito. — Platea $ 0.30.

CINE AVENIDA :: MATINEE A LAS 14.00 HORAS
Variedades sonoras. - Tango, sonora y hablada en castellano, por Tito Lusiardo. - Dancing, gran producción nacional. Platea $ 0.20.
FAMILIAR a las 18.15 horas. — Variedades sonoras. - Dancing, sonora, nacional, por Amanda Ledesma, Tito Lusiardo y otros.
NOCHE a las 21 horas. Además: Tango, sonora, nacional, por Luis Sandrini y otros. — Platea $ 0.[illegible]

CINE EMPIRE :: MATINEE A LAS 14.00 HORAS
Gran función Escolar auspiciada por el H. Consejo G. de Educación. Exhibición de "La Argentina y su grandeza", además: Un diablo a bordo, por Laurel y Hardy. - Detectives, por Laurel y Hardy. Platea $ 0.20.
FAMILIAR a las 18.15 horas. — Noticiero sonoro. - No dejes la puerta abierta, en castellano, por Raoul Roulien y Rosita Moreno.
NOCHE a las 21.15 horas. Además: Mientras París duerme, sonora y hablada, por Víctor Mac Laglen. — Platea $ 0.60.

CINE ASTRAL :: MATINEE a las 14 horas.
Gran función Escolar auspiciada por el H. Consejo G. de Educación. Exhibición de "La Argentina y su grandeza", además: Un diablo a bordo, por Laurel y Hardy. - Detectives, por Laurel y Hardy. Platea $ 0.20.
FAMILIAR a las 18.15 horas. — Variedades sonoras. - El precio de un amor, comedia dramática, sonora y hablada, por Anna Neagle. Escenas de revistas.
NOCHE a las 21.15 horas. Además: Yo de día y tú de noche, sonora y hablada, por Kate de Nagy. — Platea $ 0.60.

BODAS DE PLATA ::

En el día de hoy celebrarán las bodas de plata de su casamiento los esposos D. Nicasio Cabrera y Sra. Benita Contini, matrimonio relacionado en esta capital.

Por tan feliz causa, han de verse muy felicitados, no obstante el carácter íntimo que revestirá la celebración de la grata fecha.

BODAS DE ORO SACERDOTALES ::

El 6 de julio próximo se cumplirán cincuenta años del día en que, tanto el reverendo padre Joaquín Añón como el hermano José Trullás, ingresaron en España, su patria, en la Compañía de Jesús, a la que pertenecen y en la que en todo momento se han destacado por su vida ejemplar, su consagración a la enseñanza y su espíritu caritativo.

Cada uno de ellos llega a estas bodas de oro pudiendo ostentar una larga y profícua labor. El primero, desde su ordenamiento de sacerdote como profesor, por cuyas aulas han pasado varios miles de educandos tanto en España como en Norte América, Filipinas y en la Argentina, trabajando sin descanso y desempeñando en Filipinas y en nuestro país el rectorado. En la actualidad, el Padre Añón es director de la Sociedad y de la Congregación de Ex Alumnos del Salvador.

El día 6 de julio, fecha del aniversario de referencia, el Padre Añón oficiará en la iglesia mencionada una misa de comunión general, a las 8.30 horas, a la que asistirán alumnos y ex alumnos y sus familias.

A las 18.30 horas de ese día, en el mismo templo, el arzobispo monseñor Copello entonará un solemne tedeum en acción de gracias, al que concurrirán, ocupando sitios de honor el padre Añón y el hermano Trullás.

El día 7, a las 12.30, en el salón de actos del colegio se servirá un almuerzo en honor de ambos religiosos.

Han sido especialmente invitados a estos actos, además de los alumnos, monseñor Copello, el ministro Iriondo, el obispo de La Plata, monseñor Alberdi y el obispo auxiliar de esa diócesis monseñor Chimento; miembros de la Academia del Plata, ex alumnos de Santa Fe, comunidades de las casas de Montevideo, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

✝

BENJAMINA C. Vda. de VILLARREAL
Q. E. P. D.

Falleció el día 2 de Julio de 1934, a los 78 años de edad, confortada con los auxilios de la Santa Religión.

Sus hijos Angela, Enecia V. de Costa, Jerónimo V. de Elías; hijos políticos Pedro Gergiais, Amadeo Costa, Eugenio Díaz, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy 3 de Julio a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación.

Casa mortuoria: Francia 1348. El duelo se despedirá por tarjeta.
Cochería: "Santa Fe", de Giménez y Saca, 4 de Enero 2858-61. Tel.: S. T. 19077 y U. T. 2984.
21336 v. 3|7|34.

✝

EMILIA B. DE ALLEVI
Q. E. P. D.

Falleció el día 2 de Julio de 1934, confortada con los auxilios de la Santa Religión.

Su esposo Angel Allevi, sus hijos Juan, Rosa, Angela, Aquiles, Mario, Carlos y Albino; sus hijos políticos Angela Marcenetti, Mafalda Bravera, María Noemí Alemán y Pedro Dozzel, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy martes 3 del corriente a las 16.30 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Mendoza 2621. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2854. Tel.: S. T. 19444 y U. T. 3041.

CONSUL. DE NIÑOS — 25 de Mayo 3355. - 15 a 17 hs. - Otras horas a pedido. — Bronquitis. - Débiles. - Empacho gastr. Instes. — Especialista Dr. JULIA, Director del Dispensario Escolar, Director de la Casa Cuna. — 7 Jefes 3711. — De 13 a 15 hs. — S. T. 18511 — U. T. 0619 — 27.491 - Pto.

DR. Z. GUTMAN — PIEL - SIFILIS - SANGRE - RADIUM PARA TUMORES, Etc.
Horas de Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas
SAN JERONIMO 2996 | U. T. 5403 - SANTA FE

Dr. J. E. Torres del Sel
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Ex asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires.
Horas de Consulta: De 9 a 11 y de 14 a 18.
U. T. 2731 — 9 DE JULIO 1685.
34170 v. 31|7|34

FOTOS "SCATTOLINI"
LA CASA QUE IMPONE LAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS
Por cada Docena de Postales: 1 Foto Esmaltada
Por cada Docena de Retratos: 1 Peinado Marcel
Humberto I°. 2427 - S. T. 19868 - U. T. 3954
21184 v. 31|7|34

Dr. J. R. Gómez Galissier
Médico Cirujano
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO
25 de Mayo 2556 - S. T. 12364 — Consultas: de 15 a 19 horas.

Ritz Hotel
Almuerzo o Cena
El cubierto
$ 2.50

PIEL - SIFILIS - [illegible] VARICES (Sin operación)
Dr. MOM
Ex Médico de los servicios de enfermedades de la Piel y Secretas de los Hospitales Rivadavia y Muñiz de Buenos Aires. Ex asistente del Hospital Saint Louis, París.
CRESPO 2625 - U. T. 4380 — De 14 a 18 horas.
20464 - Pto.

Dr. Pandolfo
MEDICO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NIÑOS
CONSULTORIO
SUIPACHA 2642
U. T. 2610
11.278 - Pto.

Dr. A. MAGDALENA
MEDICO OCULISTA
ENFERMEDADES DE LOS OJOS, ANTEOJOS Y OPERACIONES
De regreso de las Clínicas de París, Berlín y Madrid. Atiende nuevamente su consultorio. Crespo 2798 - U. T. 4459. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 15 a 18 horas.
11171 - Pto.

Reflejoterapia Nasal
Dr. MONTYN
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO
CATAMARCA 2563
SANTA FE
21.335 - Pto.

Dr. Manuel J. Beney
MEDICO OCULISTA
Ex Practicante y Médico del Servicio de Oftalmología del Hospital Francés de B. Aires. Médico del Servicio del Hospital de Caridad.
Enfermedades de los Ojos; Prescripción de Anteojos; Cirugía Ocular. - Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.
San MARTIN 3323 - SANTA FE
U. T. 4724 — S. T. 19188
4473 - Pto.

¡DAME UN BESO!..



Con una leve sonrisita en los labios, Rosita Moreno le "mendiga" un beso a Raoul Roulien en una escena de "No Dejes la Puerta Abierta", película hispano parlante que se anuncia para hoy en el Cine Empire.

El miércoles se reprisará "Vuelo Nocturno", en el Cine Colón

"Bolero" va el sábado en el Cine Belgrano

Hoy se exhibe esta gran producción

"LA DAMA GALANTE" EN EL EMPIRE

Se Estrena el Sábado

Clive Brook, sufrió graves heridas en la guerra

"LA DAMA ELEGANTE" será estrenada el sábado en el Empire.

Boletín diario del calado

Hidrómetro dique No. 2: 1.10 bajó 0.04.

Calados máximos admisibles del puerto: Canal de acceso 19 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos.

Ayer 1.14; bajó 0.02; adm. 19'.

William Powell en El Detective No. 62

Es el próximo gran estreno del Cine Belgrano e irá el Jueves próximo

Chela Cordero y Luis Sandrini al Municipal

Un buen conjunto cómico se presentará el jueves próximo

"El Precio de un Amor" se estrena hoy en el Astral

Conferencia sobre la personalidad de Rosas

"El Gato y el Violín" se exhibe el sábado en el Mayo

Si Estas no Son las Tres Gracias...

Tres graciosas figuritas de la muchas que veremos en la espectacular revista de la Paramount "Déjame Soñar", cuyo estreno en esta ciudad se anuncia para dentro de pocos días.

La Llegada del Graf

Hay Gran Belleza en Tarzan y su Compañera

Se estrena el Viernes próximo en el Cine Colón

TARZAN



Johny Weismuller, el gran actor atleta que el Viernes reaparece en el Colón, en "Tarzan y su Compañera".

Una buena producción es "Justicia Divina"

Ana Stenn, la Rusa Maravillosa

La formidable protagonista de "La Tempestad de las Pasiones" que antes ya nos había dado pruebas de su valor artístico en "Salto Mortale" se nos aparece de nuevo en "Naná", la película que dentro de pocos días tendremos ocasión de conocer en una de nuestras mejores salas.

Es este su primer film rodado en yanquilandia y en esta producción Artistas Unidos podremos apreciar con mayor justeza el arte admirable de Ana Sten.

La gran actriz eslava, considerada hasta ahora como la rival más peligrosa de Greta Garbo y de la Dietrich, esas dos grandes figuras de la pantalla, y la única quizás que puede hacer tambalear la popularidad de las nombradas, se presenta en la adaptación de la inmortal novela de Emilio Zola encarnando el dificilísimo rol de la protagonista y realizando una estupenda creación.

"Naná" será exhibida próximamente en el Empire.

A las 19.30 Horas el Boletín Informativo de "El Orden"

Siempre atento a cuantas mejoras puedan introducirse en nuestro diario, que redunden en beneficios de los lectores, EL ORDEN ha instalado en el frente de su edificio el equipo amplificador más moderno y potente de los actualmente en uso. Correspondemos de este modo a la creciente simpatía con que nuestro diario es recibido por sus millares de lectores, los que serán tenidos al tanto de cuanto suceso ocurra en la ciudad, por intermedio de boletines que se propalarán desde nuestro trasmisor instalado en las oficinas del diario.

Se completará la información local con la trasmisión de noticias extranjeras y de orden nacional.

En consecuencia avisamos a nuestros lectores que desde hoy y diariamente de las 19.30 horas en adelante será pasado el boletín más completo de informaciones sobre los hechos policiales, deportivos, sociales y de interés general.

EL ORDEN en su deseo de superarse cada día, ha efectuado, por otra parte, modificaciones en sus páginas y ampliado sus servicios gráficos y telegráficos, condición que lo coloca a la altura de los mejores órganos periodísticos de la República.



Estuvo a Punto de Producirse en Desvío Arijón una Catástrofe Ferroviaria

Ayer, en Desvío Arijón, hubo de producirse una de las catástrofes que casi semanalmente nos ofrece la empresa del F. C. Santa Fe, como consecuencia del desquicio que prima en la organización de sus servicios. La casualidad pudo evitarla.

Siendo las 10.25 horas, mientras se aproximaba el tren de pasajeros que viene de Rosario, y que de acuerdo al nuevo horario no se detiene en aquella estación, el maquinista, debido a la espesa niebla de la mañana, no pudo cerciorarse que un tren de carga, con gran número de vagones, impulsado por dos máquinas, entraba a la curva de desvío para reiniciar la marcha rumbo a Córdoba.

Al darse cuenta del inminente peligro que entrañaba el hecho de que los últimos vagones del tren de carga y la máquina impulsadora aún no habían despejado la vía, el conductor del tren de pasajeros tocó auxilio, pues el primero estaba en marcha también y de avanzar un poco más el choque hubiera sido inevitable.

La "velocidad" acostumbrada de estos trenes, intervino milagrosamente; pues ambos consiguieron detener la marcha en el instante en que el pánico cundía entre los viajeros que habían sido advertidos del peligro por los toques de auxilio.

Cuando se procedió a realizar las maniobras necesarias para dar vía libre al tren de pasajeros, se pudo recién medir las proporciones que pudo alcanzar la catástrofe evitada, y comprobar al mismo tiempo, que la mayor parte de los vagones carecían de cadenas auxiliadoras, implicando esto último una de las tantas transgresiones a la ley, con que la empresa burla todos los días al público y al Estado.

Mientras el F. C. Santa Fe, nos proporciona semanal o diariamente una catástrofe, cuando no la evitar la casualidad como en el caso de estas referencias, porque las leyes y reglamentaciones carecen para ella de valor, la Dirección General de FF. CC., impasible, continúa permitiendo el capricho que impunemente se pone en práctica.

¿Hasta cuando la nombrada repartición nacional se solidarizará con tantas irregularidades que repercuten directamente e nios intereses de nuestros semejantes?

Su despreocupación es tan manifiesta, que ya no representa para la empresa del Ferro Carril Santa Fe, ninguna autoridad.

Debido a Una Colisión Con Otro Vehículo, Volcó Ayer un Auto

Pudo Ser de Consecuencia

No obstante la violencia del choque, el conductor resultó levemente

LESIONADO

Un accidente de tráfico, que pudo ser de graves consecuencias, se registró en las primeras horas de la tarde de ayer, en jurisdicción de la Comisaría 2a. y a pocos metros de la zona portuaria.

Al chocar dos vehículos en la intersección de las Avenidas Alem y 27 de Febrero, uno de ellos debido a la violencia del encuentro volcó hacia el costado derecho en forma brusca. El conductor a consecuencia del golpe, resultó con lesiones sin mayor importancia en un brazo, siendo curado en la Asistencia Pública.

LA COLISION

Siendo las 13 y 30 horas, el auto chapa 10978, que guiaba Francisco Monella, circulaba por Avenida Alem de norte a sur cuando al llegar a 27 de Febrero y debido a la velocidad que llevaba, no pudo evitar el encuentro con el auto tablilla 10765, que guiaba Andrés Gayá, que vive en 25 de Mayo Nro. 2452.

Simultáneamente al choque Monella quiso hacer un viraje, produciéndose en estas circunstancias el vuelco de su auto, el cual cayó sobre el costado derecho, a pocos metros de la vereda.

HERIDA LEVE

Pese a la violencia del choque y al vuelco del vehículo, el conductor resultó, afortunadamente, apenas con unas lesiones sin mayor importancia en el brazo izquierdo y que le fueron curadas en la Asistencia Pública, retirándose luego a su domicilio, sito en Marcial Candioti Nro. 8000.

Tanto el auto chapa 10978 como el 19765, resultaron con desperfectos de importancia, habiéndose hecho cargo del procedimiento la Comisaría 2a.

Extravio de Una Valija

En el interior de la misma había efectos por valor de

700 PESOS

Julio Walliemalder, domiciliado accidentalmente en calle General López Nro. 2477, se presentó en la Comisaría 4a., solicitando el secuestro de una valija de fibra, la cual extraviara en el día de anteayer, durante el trayecto Arocena-Santa Fe.

Según el damnificado, la valija de referencia contenía varias facturas de una casa de comercio de Rosario, numerosas ropas y otros efectos, ascendiendo el valor de los mismos a la suma de setecientos cuarenta pesos nacionales.

Como no ha sido posible precisar en que paraje ha sido extraviada, la policía de esta ciudad se ha dirigido a la similar del departamento San Jerónimo, solicitando el secuestro.

3 Accidentes en la Com. 5a.

En jurisdicción de la comisaría 5a. en un intervalo de una hora ocurrieron tres accidentes de tráfico, no habiéndose registrado ningún lesionado.

El primero, ocurrido a las 18 horas, se produjo en Boulevard Gálvez y Alberdi, siendo embestido Lázaro González, argentino de 22 años, que circulaba montado en su bicicleta, por el auto chapa 11058, que conducía Leopoldo Zapatero. El vehículo del primero resultó con ligeros desperfectos.

Treinta minutos después en calle Maipú y Güemes, el auto chapa 318, cuyo conductor se dió a la fuga, embistió al ciclista Jesús Alfredo Burtos, argentino de 21 años, produciéndole en la bicicleta desperfectos por valor de 15 pesos.

Poco después de las 19 horas, en Marcial Candioti e Ituzaingó Vicente Robledo, montado en una bicicleta de su propiedad, llevó por delante la cicla de Mario Montoya, ocasionándole deterioros sin mayor importancia.

Si Hasta da Lastima...



El heróico Ford, modelo 19.., que después de la arremetida que le hiciera a un "congénere" en Avenida Alem y 27 de Febrero. Encogido, semi-desarmado, fuera de sus líneas por la desviación de la parte delantera, la impresión que da, no puede ser más lamentable.

NO SE HIZO LUGAR A UN JUICIO DE EJECUCION POR $ 127.000

Se Acogio a la Moratoria

Fué reducido el movimiento en los Tribunales

Aplicación de la Ley de Moratoria

En el juicio que sigue Juan y Antonio Maurino contra Carlos Madoery, sobre ejecución de hipoteca, ha dictado sentencia el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Tiene por acogido a los beneficios de la ley número 1171 de Moratoria al demandado, regulando los honorarios del doctor Duran en $ 1.300. Estudia el Juez todos los antecedentes para establecer que la ley de moratoria ha sido dictada respondiendo a una necesidad sentida, en salvaguardia de la propiedad inmobiliaria privada, contemporizando justa y equitativamente intereses económicos diversos, satisfaciendo temporariamente con sus reglas de derecho positivo una de las más premiosas exigencias de la vida real porque atraviesa la sociedad argentina. Es en su esencia y finalidad de orden público y por esta tan poderosa razón cuando un caso judicial se le somete a sus reglas, la norma imperativa en las decisiones de los jueces debe ser la voluntad del Legislador. Si el privilegio legal se extiende a la prórroga de tres años de las hipotecas vencidas o que se hayan hecho exigibles por falta de pago de los intereses o amortizaciones convenidas, contra los cuales se hubiere promovido o se promoviere dentro del plazo de un año contando desde la vigencia de esta ley, juicio por la devolución del capital de la deuda... el para acogerse a los beneficios que ella confiere basta con ponerse en condiciones que determina su artículo 1 y 3, no es posible que un desdoblamiento en la aplicación tuerza el verdadero sentido de la ley y el Juez aplique las costas regulando honorarios con el criterio comúnmente aceptado, en pugna con el propósito económico que el legislador tuvo en cuenta al sancionar esta ley de orden público. Hace otras varias consideraciones para llegar a la conclusión de que en el sub-lite pedida la ejecución hipotecaria el deudor se acoge al beneficio de prórroga, lo que por sí sólo demuestra que no hay juicio de ejecución, por imperio de la ley de moratoria. En este juicio la ejecución era por $ 127.000.

—En el juicio seguido por Guastavino y Bruzzone contra Pedro Mosso, sobre rendición de cuentas, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Rosa Rodríguez, aprobó la transacción realizada.

—En el juicio que sigue Pedro Vidor contra Sucesión Esteban L. Moiral, la misma Cámara declara la perención de instancia con los efectos del artículo 1164 del Código de P. Civiles.

—En el juicio sucesorio de Mariana Marcelina Vda. de Fernández el Juez de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Beguellin declara herederos sus padres Pedro Jáurregui y Rosa Caviana.

—En el juicio que sigue Samuel Mentellis contra Carlos Garrido el Juez de la 1a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi para resolver el incidente de competencia entre los jueces de la 1a. y 5a. sección de esta capital declara que corresponde entender al Juez de Paz letrado de la 2a. sección estableciendo que el que promueve la gestión puede optar por el fuero general determinado por el domicilio del deudor o por el fuero propio de la causa (artículos 7 y 13 del C. de P. Civiles).

—En la sumaria información producida a solicitud de los menores Alejandra Estela y Margarita Santa Cruz el Juez, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi la dió por aprobada ordenando la inscripción de las partidas.

—En el sucesorio de Teodoro Rodríguez el mismo Juzgado declara herederos su esposa María Rivero de Rodríguez y sus hijos Antonio, Teresa, Raúl, Hilario, Santiago, Bernardo Teodoro y Rogelio Rodríguez y su nieta Zunilda Esther Villarreal.

—En el juicio que sobre desalojo sigue Francisco Chiesa contra Juan Fabris el Juez, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi dictó sentencia haciendo lugar a la acción entablada condenando al demandado al desalojo dentro de 10 días, con costas, regulando los honorarios del doctor Barraguirre en $ 250.

—En el juicio que sigue Domingo de Cara Giménez contra la Fiat Argentina el Juez, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi dictó sentencia. Hace lugar a la acción condenando a la demandada a entregar el automóvil que se le reclama, dentro de 15 días, con costas y condenación a pagar los daños que la falta de cumplimiento del contrato le ha irrogado la demandada. Establece el Juez que han quedado plenamente constatados los extremos de la demanda y los derechos del actor.

—En el sucesorio de Miguel Vietto el Juez de la 2a. nominación, Dr. Ferrer por la secretaría Ferreira, declara que corresponde el levantamiento del inventario autorizando al doctor Joaquín F. Rodríguez para que lo realice.

—En la convocatoria de acreedores de Madoery Hnos. el Juez, Dr. Viñas Balugera, secretaría Beguellin resolvió disponer la liquidación de los bienes sin declaración de quiebra designando síndico liquidador Alaberp, Pábrega y Cía.

—En el juicio de quiebra de Demetrio Jordán el Juez de la 1a. nominación, Dr. Amadón, secretaría de la Peña, el síndico informó que el fallido carece de los bienes que se han denunciado.

El Gobernador y sus Ministros a Rosario

El Gobernador de la Provincia, doctor Molinas, acompañado de sus Ministros de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, realizará el día 8 del corriente mes un viaje a Rosario.

Visitará algunas localidades cercanas a la citada ciudad donde se realizará actos públicos con motivo de las fiestas Patrias y el cincuentenario de la Ley de Educación Común. Tendrá oportunidad el doctor Molinas de conocer personalmente las necesidades de las poblaciones que visitará y se adelanta que sin pérdida de tiempo dictará las medidas que correspondan para satisfacerlas.

Otro Accidente de Trabajo se Registró en el F. Carril Santa Fe

Un Obrero Fue la Victima

Sobre sus pies cayó un triángulo de hierro, produciéndole lesiones de

IMPORTANCIA

Otra víctima ha ocasionado el F. C. S. F. Un obrero, obligado a efectuar un trabajo superior a sus fuerzas, se accidentó en la tarde de ayer, en circunstancias que se encontraba entregado a sus tareas.

Difícil es ya conocer el número de víctimas que en el transcurso del corriente año se ha registrado. Ninguna empresa ferrocarrilera, presenta un porcentaje tan elevado de obreros accidentados, como la del F. C. S. F. Ninguna compañía puede ofrecer tampoco, una estadística más alta de accidentes de consecuencias fatales, como aquella.

Y, con tan solo un poco de buena voluntad, la Dirección General de Ferro Carriles podría comprobar la causa de ello y que finca, sintéticamente, en el desacato abierto a las leyes pertinentes, acerca de las obligaciones de la empresa sobre la condición en que deben trabajar los operarios y en la obligación de la construcción de paso a niveles y conservación de los terraplenes en la forma que lo determinan las ordenanzas respectivas.

OTRA MAS...

Ignoramos si aún existe en el F. C. S. F. un solo obrero que no haya sido víctima de un accidente de trabajo. Como en un turno ineludible, van cayendo uno a uno. La semana anterior ocurrieron cuatro percances de esta naturaleza. Ayer Lunes, inició la semana el operario José Colsanati, argentino de 27 años de edad, casado, con instrucción y domicilio en calle Belgrano [illegible].

Alrededor de las 15 horas en circunstancias que intentara levantar un triángulo de hierro —tarea ésta que vióse obligado a efectuar por falta de personal en el taller—, la pieza, debido a su peso y al volumen, se le escurrió de entre las manos, cayéndosele en los pies.

LESIONADO

A consecuencia del golpe, la víctima resultó con lesiones de regular importancia, siendo curara preventivamente y en forma rapidísima, en el consultorio de la empresa. No obstante resultarle imposible seguir trabajando, debió volver al taller, de donde salió momentos después, para dirigirse a su domicilio a fin de hacer curar debidamente.

Quiere Saber de su Familia

Hace 25 años que no tiene noticias de sus padres y de sus hermanos

ESTARIAN EN ESTA

Juan José Verga, que se domicilia en Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ha dirigido una carta a la Jefatura de Policía de nuestra Ciudad solicitando el paradero de sus padres Juan José Verga y Elena Elizalde, como así también de otros hermanos de él.

El solicitante manifiesta en la carta de referencia que hace 25 años que no tiene noticias de su familia la cual, por algunas deducciones de otros parientes suyos, podría encontrarse en esta capital.

Personal de la División de Investigaciones realizó diversas diligencias sin resultado alguno hasta ahora, pero se prosiguen las indagaciones pertinentes, habiéndose recomendado a las Seccionales y los distritos del departamento el paradero de referencia.

Denuncia en Barrio Oser

Anoche, a las 20.40 horas, en la comisaría de barrio Oser, se presentó el ciudadano Francisco González, domiciliado en calle Moreno 3172, formulando una denuncia contra autores desconocidos, por el delito de hurto.

Expresó el compareciente que de un edificio en construcción, situado en Avenida Aristóbulo del Valle y Gutiérrez, donde trabaja, personas extrañas penetraron al mismo, sustrayéndole los siguientes materiales: tres pinceles, dos jalones de barniz, una espátula, un tarro de pintura y un jalón con cinco litros de aceite.

El damnificado estima lo sustraído en la suma de 32 pesos, practicando la policía las diligencias correspondientes para esclarecer el hecho.

Lo acusa de haber hecho explotar la radio

Juan C. Pintos, argentino de 41 años de edad, comisionista y con domicilio en Saavedra 2981, formuló una acusación contra Enrique de Sien, que vive en J. J. Paso 3382, al que acusa de daño intencional. Según el nombrado, de Sien tenía en su poder una radio que le había comprado a pagar en determinas cuotas; como no satisfaciera oportunamente el importe, entabló una demanda en el Juzgado de Paz de la 3a Sección, procediéndose, a consecuencia de la misma, al embargo del referido objeto y del que quedó como depositario el mismo demandado.

Pero ayer, según se enterara el denunciante, del Sien habría provocado intencionalmente una explosión en el aparato susodicho y a raíz de la cual quedó poco menos que destruído.

Por su parte el acusado sostiene de que se ha tratado de un accidente casual y, por lo tanto, no puede hacerse responsable de los desperfectos que ha sufrido la radio.

Lo Atacó a Trompis y Luego lo Amenazó con un Revolver

El incidente fué promovido por un ex-empleado de una casa de comercio

NO HA SIDO DETENIDO AUN

Una cuestión de carácter personal, determinó en horas de la mañana de ayer un serio incidente en una casa de comercio instalada en calle Mendoza número 2746 y de la que es encargado el Sr. Antonio Rodríguez, español de 21 años, casado y con el domicilio antes expresado.

Siendo las 10 horas, se apersonó ante el nombrado el ciudadano Guillermo Bieler, quien estuvo trabajando hasta hace poco tiempo como empleado en el comercio de referencia. Posiblemente la causa de su cesantía fué motivo para que éste quisiera hacerle algunas recriminaciones al Sr. Rodríguez, iniciándose a raíz de ello un altercado y al que dió término Bieler, aplicándole un fuerte puñetazo en el rostro, y acto seguido, lo amenazó con un revólver.

La víctima que se abstuvo en los primeros momentos a radicar la denuncia, se presentó recién en horas de la noche a la comisaría 2a., dando cuenta de lo ocurrido.

Rodríguez presenta una lesión en el ojo izquierdo, habiéndose ordenado la detención de Bieler quien después de cometida la agresión, se dió a la fuga.

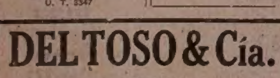
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Pedro Ig. Viñas Balugera, Secretaría del Segundo Turno, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña Guadalupe Pautasso de Roncoroni, se ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, Junio siete de mil novecientos treinta y cuatro. [illegible] del Juzgado, con la declaración de testigos [illegible] comprobado el fallecimiento de doña Guadalupe Pautasso de Roncoroni [illegible] Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" durante veinte veces, en el término de treinta días, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. [illegible] Martes y Viernes. Viñas Balugera. Ante mí: Roberto G. Beguelin." En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña Guadalupe Pautasso de Roncoroni, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de proseguirse el juicio sin dárseles participación. Lo que se publica a sus fines y efectos legales. Santa Fe, Junio 11 de 1934.— Roberto G. Beguelin, secretario.

[illegible] v. 13/7/34

LAS COLONIAS



Purgante Vegetal Dambrus



Veinte años de éxitos continuos indican muy claramente que quién toma este PURGANTE lo adopta inmediatamente.

Sus efectos son seguros y es agradable para tomar.

SAN LUIS Y HUMBERTO 1º — Farmacia — U. T. 2347

Dr. E. F. ALBINATI
Especialista
VIAS URINARIAS
VENEREAS, SIFILIS, VARICES Y HEMORROIDES
Turno fuera de horario
Tratamiento sin operación.
Consulta: de 8 a 10 y de 14.30 a 20 horas
RIVADAVIA 3269 - U. T. 6293
2.847 - Pte.

DEL TOSO & Cía.
REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS
DISPONEMOS DE UN SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS PARA
ARADOS "El Triunfo"
Guadañadoras y Rastrillos "Mc Cormick"
TAMBIEN DISPONEMOS DE
ARADITOS DE MANCERAS
ESCARPIDORAS
CULTIVADORES Y DEMAS
IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA
Salta 2779 - S. T. 14636 - U. T. 5652
SANTA FE
No. 4 - Pte. 21.860

SIRVIENTA se necesita, que sepa cocinar se prefiere extranjera con recomendaciones. Catamarca 2575.
5159 v. 5/7/34

CENTRAL SANTA FE
Cía. DE OMNIBUS
Administración ROSARIO
Av. Pellegrini 2276. U. T. 31021.
Administración SANTA FE: Rivadavia 2961. S. T. 13419 - U. T. 2270
Nuevo Horario que rige desde el 1o. de Diciembre de 1933
HORARIO - VIAJE DIRECTO

Salida Sta. Fe Plaza España		Llegada Rosario Plaza Sarmiento	
Horas	6.00	Horas	10.45
"	8.30	"	13.45
"	11.00	"	15.45
"	15.00	"	19.45
"	17.00	"	21.45
"	20.30	"	1.15

Las Salidas de Rosario y llegada a Santa Fe, son los mismos Horarios de los Coches de Santa Fe
COMBINACION BARRANCAS CON IRIGOYEN Y GALVEZ

De Barrancas:			
Sale a las:	8.30	12.30	19.30
Irigoyen:			
Llega a las:	9.10	14.10	20.10
Gálvez:			
Llega a las:	9.30	14.30	20.30
De Gálvez:			
Sale a las:	7.00	12.00	15.00
Irigoyen:			
Llega a las:	7.40	12.40	17.40
Barrancas:			
Llega a las:	8.30	13.30	18.30

El Segundo Viaje del Graf Zeppelin

Tanta expectativa como el anunciado segundo viaje del Zeppelin a la Argentina provoca la Excursión que el Expreso Villalonga está organizando a Buenos Aires, con prolongación a La Plata, Luján y Tigre, dedicando días enteros a visitar lo más atrayente de cada localidad, como la Basílica y el Museo de Historia de Luján y el Museo de Historia Nacional de La Plata.

Los excursionistas saldrán de Santa Fe el 7 de Julio regresando el 16; los pasajes a precios rebajadísimos, comprenden todos los gastos de Ferro Carril, auto, hotel, etc. Consúltenos por Teléfono.

Expreso Villalonga
La Más Vasta Organización de SUD AMERICA
25 DE MAYO esq. ROSARIO
U. T. 2292 — S. T. 11737

DEBE PROPONERSELE A LOS ROSARINOS UN MATCH EL 9

Como es sabido vienen fracasando todas las sugestiones que han estado haciendo nuestros clubs con el objeto de concertar un match con equipos de Buenos Aires y Rosario. La causa es que los teams de esos medios deben disputar fuertes partidos oficiales el día 8 por lo que no desean forzar desconsideradamente a sus integrantes, con otro partido difícil al día siguiente, precedido por un viaje que siempre cansa.

Nos es pues, probable que en estos días se obtenga mejor éxito que hasta ahora en ese intento. Queremos creer que en el caso de fracasar definitivamente en la concertación de esos encuentros, no se ha de cometer la imprudencia de obsequiar de nuevo a la afición con un partido disputado entre dos de estos tres conjuntos: Unión, Gimnasia y Esgrima y Colón. El público terminaría por cansarse de esas competiciones entre los tres más calificados conjuntos de nuestro medio y lo único que se habría logrado entonces, como en la fábula, sería matar la gallina de los huevos de oro.

A los aficionados les interesaría muchísimo un encuentro entre los combinados representativos de Santa Fe y Rosario. Siempre han despertado entusiasmo las bregas entre esos tradicionales adversarios y las hinchadas de ambos medios están extrañando los partidos por la Copa de Oro, cuando ésta se disputaba entre los mejores seleccionados.

¿Porqué no proponerle entonces a los rosarinos un match de inter-ligas para el 9 de Julio?

ENFOCANDO

por Rayo.

LINESMEN HINCHAS

EL REFEREE QUE dirige un match de foot-ball, debe ser el juez, el árbitro del mismo por lo que se le exige estricta imparcialidad en el desempeño de su misión y la gran mayoría de los escándalos que ocurren en los fields se deben a que se duda de la rectitud del encargado de contralorear el lance.

☆ ☆ ☆

AHORA pregunto yo: ¿Cuál es la misión de los linesmen. La respuesta es fácil para cualquiera que tenga nociones elementales de foot-ball: coadyuvar en la labor del árbitro. Es lógico entonces que, siendo los colaboradores de una tarea que debe cumplirse con absoluta ecuanimidad, también a ellos se les exija ser imparciales.

☆ ☆ ☆

SIN EMBARGO los dirigentes de los clubs que tanto protestan cuando un mal referee los perjudica, no trepidan en designar a los más desaforados hinchas de la entidad para ocupar el puesto de linesman, introduciendo así, a sabiendas, un elemento de parcialidad en la labor cuyo conjunto debe ser esencialmente neutral.

☆ ☆ ☆

ES CLARO que los linesmen no tienen la influencia del referée en el resultado final del partido, pero no dejan de intervenir en el curso del mismo porque de otra manera su presencia en la cancha estaría de más. Cuando una pelota sale al out-ball fuera de la vista del árbitro, nuestros jueces de raya lo marcan o no según le convenga a su bando, ocurriendo otro tanto — esto es lo más grave — en los off-sides y corners. Todo esto quiere decir que los banderillas pueden en ocasiones determinar con maniobras dolosas, el triunfo de su equipo. Y entonces: ¿Porqué no se destina el ejercicio de esa misión a personas desapasionadas?

☆ ☆ ☆

POR OTRA PARTE un hincha ocupando el puesto que viene siendo objeto de este comentario, es un constante peligro para la normalidad de la brega si es que no dá con un juez enérgico y decidido. Comienza por tratar de confundir al referée mediante continuas protestas, pelea después con los jugadores del equipo rival y está siempre dispuesto a agredir cuando se le presenta oportunidad para ello. Y los disturbios que provoca aumentan en número y en intensidad ,en razón de la trascendencia que tiene el resultado del match.

☆ ☆ ☆

ESTAS consideraciones están sugeridas por lo que ocurrió anteayer en el match a beneficio de Calli, que realizaron Colón y Gimnasia y Esgrima. Este último club, llevando a su extremo la perniciosa costumbre de que hablába, designó como linesman en esta oportunidad nada menos que a Francisco Caballero, el hincha máximo de Ciudadela, que lleva la voz cantante de la barra gimnasista en todas las ocasiones en que juega el primer team de la franja. Es claro; no bien el árbitro — que malo y todo debió ser respetado — concedió un penal a favor de Colón, fué violentamente interpelado por Caballero que llegó a amagarle un trompis. El mal ejemplo cundió entre los jugadores del team castigado y rapidamente Dutéfano llegó a la carrera protestando en forma airada, viéndose después a Oscar Salas empeñado en agredir al juez.

* * *

TODOS LOS CLUBS incurren en el error de nombrar personas apasionadas para desempeñar la labor de linesman, pero, francamente, Gimnasia extrema la nota. Anteayer lo eligieron a Caballero, no es la primera vez, y cada vez que en un fuerte partido por el Campeonato Antonio Muñoz no puede ocupar el winger derecho, se le designa a él. ¿Quién se atrevería a afirmar que Caballero y Muñoz puedan cumplir con el deber de linesman? Cuando los mens sana quieran hacer actuar de banderilla a un jugador, elijan por lo menos a un muchacho como Nilson Franchicena.

* *

SI EN ESTOS últimos apartados me he particularizado con Gimnasia y Esgrima, ha sido porque es el Club que menos ha cuidado el detalle en la designación de linesmen, pero, como ya lo he dicho, todas las entidades footballísticas incurren en el mismo vicio de procedimiento. La crítica entonces es general y ojalá que sea considerada como merece.

LOS DOS TIENEN EL 8 COMPROMISO DE RIESGO



Gimnasia y Esgrima y Unión, los dos conjuntos que muestra la nota gráfica, encabezan la tabla de posiciones del campeonato profesional en igualdad de puntos. Pero esa situación no está muy segura para ninguno de ellos. Ambos tendrán el domingo un serio compromiso del que pueden resultar desalojados de su puesto de privilegio. Los "mens sana" deberán enfrentar a Atlético de Rafaela que ocupa el segundo puesto en el torneo a un solo punto de los dos primeros y que, por eso mismo, ha de luchar con inusitado entusiasmo para obtener un triunfo que muy bien puede colocarlo a la cabeza de los competidores del certamen, enseguida si Unión empata o pierde y para más tarde en caso contrario. El escollo será difícil y demandará un gran esfuerzo para ser salvado.

Unión, el invicto, no se encontrará tampoco en una situación cómoda desde que deberá ir a Paraná para enfrentar a Belgrano. Sabido es lo aguerrido que resulta este team en su cancha, donde sufrió su primer derrota Gimnasia y Esgrima el año anterior. Es por esó que el compromiso de los roji-blancos implicará un grave riesgo para su calidad de invicto, mucho más si tenemos en cuenta que los belgranenses actuarán estimulados por el antecedente que acabamos de mencionar.

El domingo, pues, la tabla de posiciones puede sufrir modificaciones trascendentales.

SEGUNDA SECCION

El Orden

DEPORTES. INTERIOR. NOTAS.

SEGUNDA SECCION — SANTA FE, Martes 3 de Julio de 1934. — DEPORTES

ACTUACION DE LOS BASKETBALLERS SANTAFECINOS EN PARANA Y ROSARIO

En el Torneo Internacional de Rosario G. y Esgrima Fué Derrotado por el Tala

Peñarol de Montevideo se impuso a un seleccionado rosarino en un match de acciones enredadas

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Nuestro enviado especial al Torneo Internacional e Interprovincial de Basket Ball jugado el sábado y domingo en Rosario, bajo el patrocinio del Club Gimnasia y Esgrima de esa ciudad, con motivo de la inauguración oficial de su nuevo campo de juego, comenta las incidencias de la última fecha así:

G. Y ESGRIMA v. "EL TALA"

El primer match de la tarde, estuvo a cargo de los equipos superiores de El Tala de la Capital Federal y el five superior de los mens sana de esta ciudad.

Toda una brillante exhibición de excelente juego, fué la que brindaron estos dos calificados rivales. El Tala; team formado como consecuencia de una escisión en las filas de Y. M. C. A., cuenta entre sus integrantes a elementos consagrados de nuestro deporte nacional como ser: los hermanos Zolessi. Dolhagaray Dompé; Molignano y otros, verdaderos exponentes del adelanto alcanzado por esta caballeresca actividad. El team de Racing de Buenos Aires cuya venida se había asegurado, no pudo dar cumplimiento a la obligación contraída, por tener un match pendiente con el C. U. B. A. de la capital federal por el campeonato ciudad de Buenos Aires, motivo por el cual se solicitó y consiguió el concurso del precitado equipo, que por haber actuado ya en otras oportunidad en Rosario era ampliamente conocido.

El match se caracterizó por una paridad de acciones notable; a un avance de los porteños correspondía otro de los locales y así sucesivamente; el tanteador experimentaba continuas modificaciones en sus cifras, no pudiendo hasta el final del partido asegurarse, sin temor a errar quién sería el legítimo triunfador del cotejo. Los players del Tala se caracterizan por la velocidad que imprimen a las acciones y sobre todo por la justeza con que finalizan sus incursiones, bajo el tablero para cristalizarlas en dobles de excelente factura. G. y E. cumplió una magnífica performance, y aun cuando resultó perdedor no por ello dejó de demostrar sus magníficas condiciones y sus verdaderos valores. Alberto Llarín el excelente wing de la franja no pudo ser de la partida, por causas ajenas a su voluntad, motivo por el cual la homogeneidad del five local se resintió en forma notable, máxime cuando Calvo que fué el scorer se le sometió a una rigurosa vigilancia de parte de Dolhagaray y Dompe, que recurrieron a todos los medios a su alcance para anular al rubio centro - delantero. En esta forma anulado nuestro valor más efectivo R. Alvaro y Amayusco trataron de probar suerte desde todos los ángulos, pero con evidente poca fortuna, pues en algunas oportunidades la pelota entró al arco y volvió a salir.

Esta presión ejercida durante casi 8' continuados no pudo disminuir una ventaja de cinco puntos que mantuvieron los porteños

LA ACTUACION DE LOS JUGADORES

Según manifestaciones de personas calificadas dentro de las actividades deportivas, consideran que el match de G. y E. El Tala, ha sido una de las mejores exhibiciones brindadas en los cuadriláteros rosarinos, en primer lugar por la calidad de los contendores y en segundo término por la brillante exhibición de técnica y vistosidad realizada.

Los mejores players de la cancha fueron: de los porteños; Dolhagaray y Molignano, sobre todo este último que poseedor de una agilidad pasmosa convierte los dobles en forma espectacular. Urtuzum Dompe y C. Bissi completan admirablemente este cinco. De los locales sería injusto destacar una figura que sobresaliera del resto, pues todos rayaron a gran altura y si algunos pueden ser considerados en un plano más elevado, deben mencionarse a R. Calvo, M. Muller y A. González Alvaro, Amayusco y Ciuffo visiblemente nerviosos no rindieron el máximo González y Quiqui Acembach mientras actuaron lo hicieron en forma brillante.

COMBINADO ROSARINO - PEÑAROL

El Combinado Rosarino y Peñarol de Montevideo tuvieron a su cargo la segunda parte del programa. Peñarol formó en esta oportunidad con todos sus titulares, figurando entre sus integrantes figuras de hombres como Tambasco, García y Tabare Quintana, jugadores internacionales y que integraron el team Uruguayo para el Sud - Americano. El combinado Rosarino se formó con la base de los mejores hombres en actividad, como ser Pol de Universitario, Pesce de Uria y Noce de Ben Hur. Los uruguayos practican un juego que difiere en algo con el nuestro, más lento y con tendencia a realizar pases atrás, para buscar sus hombres una mejor colocación Sus hombres de fuerte contextura física practican un juego un tanto recio, desacostumbrado entre nosotros. Los rosarinos opusieron como adversario de los del Peñarol a un equipo formado por sus jugadores más enérgicos y corpulentos, lo que trajo como resultado un match de acciones enredadas y carentes de de brillo.

En Peñarol se destacaron caractéres netos Bolivar Chañez y Tabaré Quintana, sobre todo el primero de los citados, posiblemente el mejor hombre de su equipo.

La pareja de basks integradas por Latoujaume y García muy buena.

Del equipo rosarino se destacaron Pol, Caballero, Noce y Company. El triunfo conseguido por los uruguayos debe considerarse como lógico, pues se hicieron merecedores al mismo.

EL TORNEO PARA CADETES DEL CENTRO CATOLICO SAN JOSE

Hace unos días anunciamos que el Centro Católico San José haría disputar un torneo relámpago de basket - ball para la categoría Cadete "B", en el que participarían varios equipos representativos de los clubs locales.

Al parecer han surgido algunas dificultades para la realización de este interesante certamen que ha obligado al club organizador a postergarlo.

El centro San José ha hecho saber a los clubs interesados que subsiste la idea de llevar a cabo el torneo en una fecha próxima que se hará conocer en su debida oportunidad.

BASKET EN EL C. COLON

Hacia mucho tiempo que el Club Colón tenia proyectado agregar el basket - ball a sus actividades deportivas. Diversas causas fueron postergando esa aspiración, hasta que hoy, la laboriosidad de un núcleo de entusiastas asociados ha permitido que ella se viera cumplida.

En estos momentos, aunque en forma provisoria se está procediendo a dejar habilitada la cancha para librarla de inmediato al uso de los numerosos interesados en practicar el excelente deporte.

Se nos anuncia que posiblemente para el jueves próximo el cuadrilátero quede en condiciones de permitir que se inicien las practicas de basket.

Más adelante las autoridades de la prestigiosa entidad procederán a organizar un festival deportivo con el que dejarán inaugurada oficialmente esta nueva actividad deportiva.

Es digno de destacarse el esfuerzo del Club Colón que, al incorporar el basket-ball a sus acostumbradas manifestaciones aporta un notable refuerzo al deporte local. ... ..

UNA NUEVA CANCHA SE INAUGURARA EN PARANA

El basket - ball está llamado a adquirir gran expansión y progreso en la ciudad de Paraná. Esta afirmación se basa en la cantidad de clubs que han abrazado con entusiasmo las practicas del interesante deporte y en los que continuamente se enrolan en sus manifestaciones.

Actualmente es el Ciclea Club quien está construyendo una excelente cancha de este deporte, que se agrega así a las numerosas actividades que despliega esta entidad.

En forma extraoficial, algunas autoridades del citado club paranaense han expresado a los representantes de Regatas la satisfacción con que verían su concurrencia a la fiesta de inauguración que posiblemente ha de llevarse a efecto para el 9 de Julio próximo.

Como puede apreciarse la actuación de Regatas en la vecina orilla ha interesado vivamente, hasta el punto de que se requiera su participación en las mejores fiestas del basket.

El Club de Regatas que tiene a honor cumplir con una de sus mejores finalidades, como es la de difundir el deporte donde ha conseguido tan elevada posición, no ha de rehuir esta nueva portunidad de llevar a las canchas paranaenses la representación de sus mejores valores.

La Actuacion del Regatas en Parana Fue Destacada

Fué excelente la exhibición de juego que hicieron anteayer

Como se esperaba de la calidad del basket del Club de Regatas y de la superioridad evidenciada en distintas oportunidades en que se confrontó con los mejores valores paranaenses, el equipo de la entidad remera se adjudicó brillantemente el trofeo "Presidente de la República Gral. Agustín P. Justo" en el torneo relámpago organizado por el Echagüe Atlético Club de Paraná.

LOS PARTIDOS

Los tres compromisos consecutivos que debía cumplir el team de Regatas según lo dispuesto por el fixture, fueron salvados en forma relativamente holgada.

En el primer match en que intervino la representación santafecina, logró una victoria amplia sobre el Quique por el score de 39 a 5, que, dice bien claramente de la notable superioridad de los vencedores.

El segundo partido colocó a Regatas frente al Echagüe que por la mañana se había impuesto a Hindú; fué este cotejo el de más interés, pues durante parte del primer período los jugadores de Echagüe opusieron una resistencia inasospechada manteniendo el score en forma equilibrada, la misma superación del conjunto paranaense hizo que se acrecentara su entusiasmo calidad esta que sirvió para mantener las acciones parejas hasta que, el equipo de Santa Fe, seriamente apercibido por el esfuerzo del rival, empezó a desarrollar una acción veloz y efectiva que le permitió dominar completamente a los entusiastas contrincantes hasta lograr un score definitivo de 33 a 13.

El match final, disputado [illegible] correspondió ser decidido entre Regatas y Base Aérea que, también por la mañana, habíase impuesto al equipo de Colón.

Una vez más, pese al esfuerzo de los dos matches jugados momentos antes, la escuadra santafecina dominó las acciones moviendo el tanteador casi a voluntad para definir el encuentro por el puntaje de 26 a 6.

LLAMO LA ATENCION REGATAS

El equipo representativo del Regatas jugó distribuyendo el peso de los tres matches entre sus titulares y suplentes y todos sus integrantes cumplieron una labor destacada, y de acuerdo a la resistencia opuesta por sus adversarios.

Llamó la atención al excelente y rápido juego desplegado por los jugadores santafecinos, quienes, demostran de [illegible] sobre el basket paranaense ofrecieron una exhibición de juego vigoroso y pleno de recursos y maestría.

La demostración hecha por el elenco remero en el ambiente deportivo de la vecina ciudad ha de servir sin duda para que los cultores del basket - ball de ese medio extraigan enseñanzas provechosas y manifiestamente necesarias para salir de un estancamiento que venimos notando desde las primeras presentaciones en nuestras canchas de los equipos de Paraná.

EL BASKET DE PARANA

El basket paranaense, según lo expuso en el torneo del domingo, exhibe los mismos defectos de siempre, adoleciendo de escasa penetración en sus ataques, tardío desplazamiento de sus hombres y lentitud en los pases, además de cierta falta de dominio en el manejo de pelota y tiro al arco.

En cambio mostró en el torneo del Echagüe que los cultores del basket paranaense ponen a contribución de su entusiasmo y de un gran afán de progreso una indudable calidad física, que, en posesión de los mejores medios técnicos del juego, ha de sorprendernos en breve con demostraciones un bien logrado progreso.

SE INICIO CON EXITO EL TORNEO AMATEURS

LOS TRIUNFOS DE LIBERAL Y LA TECNICA FUERON LAS SORPRESAS DEL MISMO

Anteayer se inició el nuevo campeonato amateurs que organiza la Federación Santafecina de football, obteniendo la primer fecha un singular éxito.

Los seis participantes cumplieron sus compromisos salvando ciertos escollos y que significa una vez más un amplio espíritu deportivo. Los resultados obtenidos en los encuentros disputados sorprendieron en cierta manera a los aficionados amateuristas, pero por ello no debe desmerecerse en nada a las victorias conquistadas por los ganadores.

EL TRIUNFO DE LIBERAL

El match disputado en Barranquitas entre los teams de Independiente y Liberal Santafecino, estuvo revestidos de momentos emocionantes, y donde los integrantes de ambos teams derrocharon grandes dosis de energías.

Sin duda el triunfo de Liberal Santafecino resultó ilógico si se tiene en cuenta las acciones de los dos bandos, pero indudablemente debe anteponerse a todo el motivo principal que gestara la victoria y esto es altamente elogioso para quién consigue una victoria de la clase que conquistó Liberal.

Superior Independiente, ejerció el control de la lucha durante los noventa minutos de juego, pero a la acción de los "rojos" la contrarrestaba el entusiasmo y corazón puesto en cada jugada por parte de los ganadores. Fué el triunfo de Liberal Santafecino, uno de esos que no fácilmente se borra de la memoria y quizás esta victoria sirva para que una nueva era de curso al club a una campaña que bien puede ser análoga a la del año anterior, donde se clasificarán campeones en la intermedia.

Independiente pudo ser el vencedor del match que se realizó en Barranquita, pero un exceso de confianza en sus players les resultó sumamente perjudicial. Controló el juego durante todo su desarrollo y evidentemente estuvo el team "rojo" en una mala tarde y a la que debe agregársele el componente presente en Liberal, que resultó ser la "providencia". Pero aún así cuando pierde frente a un rival que para conquistar el triunfo debió eludir a tantos escollos y que al verse avasallado no entrega las posiciones fácilmente, una derrota de esta clase debe también satisfacer donde todo se hace por el deporte.

LA REACION FRENTE A QUILMES

En el field de Los Hornos se disputó el match cuyos promotores fueron los conjuntos de La Técnica y Argentinos de Quilmes, y del cual resultara vencedor el team que bien puede llamársele "la reacción".

Decíamos en comentarios anteriores a la brega que dos rivales de distintas características se pondrían frente a frente en el "fortín", pero si bien estas distintas características resultaban beneficiosa para el conjunto cervecero, debía tenerse en cuenta la reacción que de un tiempo a esta parte venía operando el conjunto de Nadalini, capaz de suplir cualquier insuficiencia para gestar la victoria, y en verdad esto aconteció.

Es sin duda benefactor para una entidad modesta que compuesta por jugadores en su totalidad jóvenes y sin el fogueo necesario para enfrentar a un team de la clase del de Quilmes, un triunfo de la categoría del que conquistara La Técnica.

A igual que Liberal Santafecino, dos cuadros vecinos, puede servir esta victoria para que en lo sucesivo se establezca en el campeonato una lucha, que confirmara en un todo lo que desde nuestras columnas decíamos sobre este nuevo certamen, un campeonato donde la paridad de valores puede traernos luchas encarnizadas en procura del primer puesto.

Para Argentinos de Quilmes, el team que con méritos propios marchaba en el primer puesto y en calidad de invicto en anterior campeonato, la derrota de anteayer les servirá para que él en el nuevo torneo la lucha le sea más difícil en procura del primer puesto.

LOS HORNOS SUPERO A NACIONAL

El partido que se realizó en el barrio Mayoraz entre los dos primeros equipos de Nacional y Los Hornos, se definió con la victoria del segundo por el acorer de cuatro a tres.

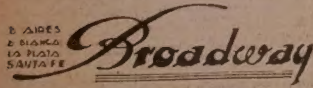
El ganador superó a su rival y prueba de ello es el control que ejerció durante el desarrollo del lance; tanto a uno como al otro de los rivales les faltaron varios titulares y esta fué la causa por el cual el match faltara en sus principales características que habían adquirido en otras competiciones.

Fué el partido que se jugó en el field de los perdedores, un encuentro donde disputaban la victoria dos teams que solo habían concurrido al field a realizar una tarde deportiva, primo la buena voluntad de parte de los dirigentes y jugadores y el match se vió coronado de fases interesantes donde una vez más la cordialidad estuvo presente.

Los tres ganadores de anteayer puntean la tabla de posiciones, ya que como es sabido se disputaba la primer fecha del nuevo campeonato.





PRECIO único de MEDIDA
ENCARGUE HOY SIN FALTA
SU TRAJE Y SE LO ENTREGAREMOS PARA
9 DE JULIO
B. AIRES
B. BLANCA
LA PLATA
SANTA FE


SAN MARTIN 2334 — SANTA FE

DESAFIA A FCO. AYALA RIQUELME

Ayer se presentó a nuestra redacción el profesional de peso pluma José Riquelme, quién nos pidió desafiáramos en su nombre al púgil Francisco Ayala, de la misma categoría, para sostener un combate en las condiciones y cuando el desafiado lo crea más oportuno.

Notas del Futbol Porteño



Jugadores de San Lorenzo de Almagro y River Plate, jueces de rayas, entrenadores y masajistas, reunidos por el referee Neme en el centro del field para darles severísimas instrucciones, momentos antes de iniciarse el partido que éstos cuadros sostuvieron anteayer, en disputa del Campeonato.

Ascenderan Cuatro Teams de Intermedía a Primera

En la Federación Santafecina de Football se inició el domingo último el nuevo certámen de primera división con la participación de seis equipos.

Como en la división inmediata inferior también era ese el número de participantes los directores de la amateurs local dispusieron que en esta división continuará disputándose el mismo campeonato, pero ahora se produjeron dos nuevas deserciones y en la intermedia solo quedán cuatro equipos. Como el domingo último finalizó la primer rueda en la división que comentamos y atendiendo pedidos de varios clubs se tiene el propósito de ascender a los cuatro participantes de intermedia al círculo privilegiado y así de esta manera se completaría un buen número en primera. Creemos que de adoptarse este fin, sería lo más conveniente para que el certámen de primera tenga un mejor desarrollo y entendiendo que los clubs que serán ascendidos están en condiciones de desempeñarse en buena forma en la nueva división, una breve reseña de las capacidades de los próximos equipos que serán ascendidos damos a continuación.

Vélez Sársfield clasificado en el primer puesto al finalizar la primer rueda es quizás la entidad que promete desempeñarse en la nueva división en mejor forma, tiene un team capacitado y con varios posibles refuerzos en sus fields pondrán al cuadro representativo en condiciones de disputar el campeonato con miras de exito.

Balear es una nueva entidad en el amateurismo y de cuyas capacidades están bien enterados los aficionados amateuristas, pues de destacarse en primera división y está en una situación económica por demás de promisora para los progresos de la institución.

Avellaneda, es el club de una importante barriada y el ascenso para esta entidad puede significar para el deporte amateurs un nuevo baluarte, de donde de seguro saldrán figuras con posibles condiciones de alternar en buena forma con los mejores players de nuestro medio, su situación financiera es buena, posee un buen field y un número elevado de asociados y al frente de la entidad se encuentran hombres capaces de afrontar con éxito la nueva situación que le creará el ascenso.

Sportivo Dorrego posee un excelente conjunto y de seguro tratará de afianzarlo en mejor manera, es una vieja entidad que solo tiene el anhelo de la práctica del football, dotado de un entusiasmo único, sus dirigentes son capaces de hacer que su representación se destaque en primera división. En resúmen son 4 entidades sumamente capacitadas para desempeñarse con acierto en el círculo privilegiado y cuyos ascensos no deben hacerse esperar, a estos cuatro clubs debe agregársele la posible afiliación de una nueva entidad que ya posee field y que contaría para la formación de su primer team con los concursos de numerosos jugadores de los clubs desidentes.

Velez Sarsfield Puntea Las Intermedias Amateurs

Anteayer finalizó la primera rueda del torneo de intermedia ascensó, dos cuadros ganaron los puntos sin jugar por la no presentaciones de los adversarios, que como es sabido pasaron al bando disidente de la amateurs. Los cuadros que ganaron sin jugar son los de Balear y Sportivo Dorrego, y la posición final de los equipos es la siguiente:

CLUBS	J	G	E	P	Pts.	Gf	Gc.
VELEZ SARSFIELD	5	2	1	1	[illegible]	5	2
BALEAR	5	2	2	1	6	4	2
AVELLANEDA	5	2	1	2	5	2	6
SPORTIVO DORREGO	5	2	1	2	6	3	5
CENTRAL GÜEMES	5	2	1	2	5	3	0
SPORTIVO CANDIOTI	5	1	—	4	2	2	2

Este certámen posiblemente se dé por terminado debido a los ascensos de cuatro participantes al círculo privilegiado.

TABLA DE POSICIONES DE LAS PRIMERAS AMATEURS

Con la disputa de la primer fecha del nuevo campeonato amateurs, tres equipos se colocaron en el primer puesto y ellos son Liberal Santafecino, Los Hornos y La Técnica. La tabla de posiciones es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
LA TECNICA	1	1	—	—	2	3	0
LIBERAL S.	1	1	—	—	2	4	3
LOS HORNOS	1	1	—	—	2	4	3
A. DE QUILMES	1	—	—	1	0	0	3
INDEPENDIENTE	1	—	—	1	0	1	3
NACIONAL	1	—	—	1	0	3	4

Tal como lo anunciamos en lugar aparte, para la próxima fecha el campeonato de primera división contará con diez participantes, debido a los ascensos que se producirán en las intermedias y por lo tanto en la próxima publicación de la presente tabla serán incluidos.

R. Diambrini y G. Peña en Independiente

El cambio de jugadores de un club a otro es cosa algo muy vulgar, pero por cierta rivalidad y por otros motivos, suelen existir entidades que nunca reciben los concursos de jugadores de los clubs adversarios. En el profesionalismo ya a desaparecido esto que comentamos, allí los pesos absorven todo y en ello entra la rivalidad y el pasionismo, pero en la amateurs aún subsisten estos casos que se prestan al comentario.

Severo Diambrini y Grabiel Peña eran dos consecutivos defensores de la casaca de Mariano Moreno y sin decir ni un mus cambiaron de querencia y firmaron en los registros de la Federación del Club Independiente, el encargado de estas conquistas lo fué el capitán de los rojos, Damelli, y uno de ellos ya defendió los colores de la nueva entidad el domingo último.

Estos cambios inesperados han causado cierto revuelo en las filas de la entidad del barrio Candioti y según se anuncia varios jugadores más seguirán a los mencionados [illegible].

Arigos Fue Contratado por Belgrano

El club Belgrano — dice un colega paranaense — ha hecho una buena adquisición con la contratación de los servicios del conocido deportista señor Godofredo Arigós, que tendrá a su cargo la preparación técnica de los players del primer equipo, a cuyo efecto desde mañana se hará cargo del entrenamiento de los mismos.

Los conocimientos que posee Arigós para preparar física y técnicamente a los futbolers, son sin duda amplísimos, motivo por lo que el eleven "albiceleste" ganará mucho en poderío y resultará así, un serio rival de los elencos santafecinos en la segunda rueda del campeonato profesional.

500 MILLAS DE RAFAELA

Las gestiones que en un principio se encaminarán tendientes a la factible realización en un plazo más o menos breves de las memorables 500 Millas Argentinas se encuentran adelantadísima pudiéndose anticipar sin temor a equivocarse que las mismas se realizarán y para antes que termine el corriente año.

El conocido circuito será arreglado convenientemente para que en él los bólidos puedan desarrollar aquellas velocidades llamadas fantásticas ya que volvían a cristalizarse viejas aspiraciones de poder acelerar a fondo y en un circuito de la calidad del que se les puede presentar en Rafaela.

SOLICITADA

Al señor cronista deportivo del diario "EL ORDEN".

Estimado señor Cronista: En esta fecha, 30 de junio, un grupo de asociados del club Colón hemos remitido, al señor presidente de esta institución, una nota, cuya copia literal es la siguiente:

"Señor Presidente del Club A. Colón de Santa Fe, Dr. Alberto Fividori.

De nuestra consideración más distinguida:

Los que suscriben asociados del Club Colón, que usted preside, interesados por la marcha normal y efectiva de esta institución, solicitan del señor Presidente, haga llegar a la comisión directiva, las sugestiones de esta nota, a fin de que se solucione favorablemente, el conflicto planteado con el jugador Arcadio Martínez.

Siempre hemos reconocido al jugador Arcadio Martínez, correcto en sus procederes y voluntarioso para transar dificultades. En estos momentos debe demostrarlo. Y esperamos que la comisión directiva de Colón, deponga su actitud.

Arcadio Martínez debe reintegrar el primer equipo de Colón, donde con la ausencia de Gatti, jugador que carece de traordinaria, para normalizar es más necesaria que nunca.

Si no se nos escuchara, rogamos al señor Presidente, quiera convocar a una asamblea extraordinaria, para normalizar esta situación.

En espera de la atención que corresponde, lo saludamos con la consideración más distinguida.

(Firmado): "Cerca de cuarenta socios".

EL ARQUERO DE LIBERAL

En el match de Liberal e Independiente y del cual nos ocupamos en lugar aparte hemos podido presenciar la actuación de un goalkeeper que nos es tal y que dado a la tarde feliz que lo acompañaba, daba la sensación de que la valla custodiada por él, era una verdadera "cortina metálica". Este goalkeeper hizo derroche de destreza, habilidad y corazón; aunque era notoria la falta de condiciones para desempeñarse en el difícil puesto, logró defender la valla en excelente forma y por la cual diera a su equipo un buen triunfo. Toatto se llama el arquero en cuestión y milita como delantero de Liberal, habiendo desempeñado este puesto por la ausencia del titular. Estuvo como decimos acompañado de la mejor de las suertes y fué así que para su arco estaba escrito que no debían pasar muchos goales. Tal cosa [illegible] . . . . .

..Colaboraron en la buena actuación del goalkeeper mencionado los defensas Robles, Valdez y Zeintager, quienes en formas múltiples salvaron a su cuadro de varias caídas. Los muchachos de Liberal se ganaron anteayer la simpatía de los numerosos espectadores que presenciaban la brega y ella fué en verdad bien merecida.

De la Sub-Comisión de Prensa del C. R. S. F.

Del Encanto del Entrenamiento para Remo

En esta campaña para conseguir buenos socios para el C. R. S. F. no hemos de limitarnos a hablar de las ventajas que el Club ofrece para las prácticas de los deportes. Debemos hacerlo también de los sinsabores que se pueden encontrar y así conseguiremos tamizar lo scandidatos a socios. Porque, lo repetiremos, no buscamos socios en cantidad, sinó en calidad deportiva.

El entrenamiento para el remo exige sacrificios y muchos más de los que a primera vista puedan imaginarse. También en la misma proporción son los esfuerzos necesarios para el triunfo y las alegrías que de él se obtienen. Y por eso mismo poco a poco se le vá tomando el gusto y entusiasmándose. Hable Vd., amable lector, con un remero y comprobará la verdad de lo que le digo.

Llegada la época de las regatas, casi dos meses antes se buscan los compañeros de la tripulación, se allanan todas las dificultades, que casi siempre residen en los horarios de trabajo o de estudio, y se fijan las horas de entrenamiento que casi siempre resultan al amanecer o al atardecer, en la casi totalidad de los casos la primera.

De mañana temprano, cuando ya "comienza a clarear el día" se deja el calor tibio de las sábanas para enfundarse en la ropa escueta de remo, afuera ese frescor penetrante de la madrugada cuando no es frío cortante de las mañanas de invierno. Se saca el bote y comienza ese canto monótono del timonel o del entrenador con su constante Hop Hasa! o con las correcciones al estilo de cada remero. Y así, ese andar de kilómetros y kilómetros, fija la mirada en el stroke y atento el oído a las correcciones, sobreponiendo el entusiasmo a las fatigas iniciales y a los primeros "bifes". Y luego volver en el mismo tren, subir el bote, cuando la fatiga parece que va doblando las piernas. Luego la ducha tibia que reconforta, el recuperar fuerzas en abundante desayuno, el trabajo o el estudio que se hacen con entusiasmos extraños. Y al llegar la noche, la vuelta al Club, temprano, dispuestos al silencio apenas den las campanadas de las veinte y dos horas.

Esa es la vida que se hace dos, tres y aún más meses. Necesitamos para el Club socios dispuestos a estos sacrificios, resarcidos después con creces, para ir formando los futuros representantes que mantendrán los éxitos y victorias conseguidos a través de cinco lustros de vida.

Lector, si Vd. se cree capaz de lo que hemos expresado en estas líneas, no pierda tiempo, pídale a un amigo que lo haga socio del Club de Regatas Santa Fe y será el más beneficiado.

Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)
SAN LUIS 3068

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDAD: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, GENITO URINARIAS, Etc.

CLINICA MEDICA

Rayos X — Diatermia — Luz Pinsen — Partos — Señoras — Niños — Aplicaciones de Radium para Hombres, Etc.
Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o, por sus médicos particulares. — El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad. — Pensiones de 1a, 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos estar acompañados por miembros de su familia.

SANTA FE

33.600 - Pts.

Los Atletas de H. y Patria Han Sido Invitados Nuevamente Para Actuar en Rosario el 8 y 9

EL TORNEO RELAMPAGO DE BOX EN LA CANCHA DEL C. UNION EL 7 Y EL 8

Los numerosos inscriptos se preparan bajo la dirección de Horacio Roldán

IRAN A ROSARIO EL 14 Y 15

Va aumentando cada vez más el número de inscriptos al Campeonato relámpago que vienen organizando los promotores del Club Atlético Unión.

Dado el gran número de participantes, entre los que se cuentan algunos elementos nuevos de nuestro medio, pero no así en los cuadrados del interior de la provincia y vecina orilla, el campeonato deberá realizarse en forma casi continuada, es decir, sin ninguna clase de intervalos.

DEBERA FINALIZAR

De acuerdo al compromiso contraído con los organizadores rosarinos, quienes a su vez están comprometidos con los porteños, el torneo deberá finalizar en esta ciudad el día domingo 8 próximo, vale decir que solo se dispone de dos tardes, la del Sábado y domingo para dar fin a una serie elevada de encuentros.

Los espectadores que concurran al torneo podrán retirarse satisfechos de haber visto [illegible] pleno y variado espectáculo boxístico.

SOLO LOS VETERANOS

Tal como lo hemos ya manifestado en nuestro primer anuncio del torneo, sólo se permite la inscripción de aficionados veteranos y son rechazados todos aquellos que no se hayan presentado en público, por lo menos, cuatro veces.

Este solo detalle nos permite esperar una serie de combates entre elementos ya bastante versados en la práctica del rudo sport, evitándonos el tener que lamentar la falta absoluta de noción y espíritu combativo.

BAJO LA DIRECCION DE ROLDAN

Bajo la dirección del veterano profesional local, Horacio Roldán, a quién la empresa promotora ha contratado especialmente para la circunstancia, se adiestran a distintas horas los participantes que ya han comprometido su actuación en el torneo.

El entusiasmo y optimismo que reina en ese campo de entrenamiento no tiene límites y todos, sin excepción, están firmemente dispuestos a luchar duramente en procura del ansiado título de Campeón.

MAYORES DETALLES

En nuestras próximas ediciones nos iremos ocupando en detalle de cada uno de los participantes inscriptos. Recordando sus antecedentes deportivos, catalogándolos por categoría y peso, etc.

SCARANO ES DEL C. UNION

Informamos hace ya varios días, en carácter de primicia, que el back tirolense Dante Scarano venía siendo solicitado por el C. A. Unión desde entonces las gestiones se fueron intensificando hasta que la directiva unionista llegó a un acuerdo con Tiro Federal y Scarano en condiciones ventajosas para todos, habiéndose concedido el correspondiente pase. Anteanoche el mencionado zaguero estampó su firma por la poderosa institución de la Avenida López y Planes.

Esta nueva adquisición le vendrá a las mil maravillas al team invicto, por más de una razón. En primer lugar incorpora a sus filas a un mento joven dotado de grandes condiciones que puede rendir muchísimo. Vendrá también a salvar la situación un tanto difícil que se iba a presentar cuando Caffaratti contraiga enlace, lo que ocurrirá dentro de poco tiempo, porque entonces Amadei pasa al centro de la línea media y Scarano actuará en la zaga. Además en adelante se podrá turnar el centro half y los backs del equipo dando a quién lo necesite, un merecido descanso.

Mañana participará en la práctica del field de Avda. López y Planes el nuevo full back roji - blanco, que ha sido incorporado a Unión con el beneplácito de toda la C. D., especialmente de su presidente, señor Canaves.

Es muy probable que el domingo haga su debut en el equipo unionista que formaría de la siguiente manera

Bove; Scarano y Marinelli; Nieves, Amadei y Ulla; Milessi, Wilde, Loyarte, Lozano y Alessio.

Fué Destacada la Actuación de los Atletas Locales en Rosario

Nuevamente, tenemos la grata satisfacción de señalar a la consideración de la afición local la actuación sencillamente brillante que le ha correspondido en una nueva competencia pedestre a los representantes del Club Honor y Patria de esta capital. A dos días escasos de la realización del torneo organizado por el C. A. Metodista y en donde consiguieron empatar el primer puesto en la clasificación final, se han trasladado a la Ciudad del Rosario, donde en las carreras pedestres sobre las distancias de 3.000 y 6.000 metros llanos han obtenido clasificaciones sobresalientes y que pone una vez más de manifiesto la alta calidad de que son poseedores los representantes de esta entidad que en nuestro medio constituye el valor más destacado en el pedestrismo. Varios atletas de esta institución tomaron parte el domingo por la mañana en las carreras pedestres patrocinadas por el Deportivo Club de la Chicago Argentina, consiguiendo en la carrera sobre la distancia de 6.000 metros llanos, el equipo mencionado, adjudicarse por un año la hermosa Copa de plata "Presidente de la República", al clasificarse sus atletas en los puestos primero, segundo y cuarto. Valentín Neri Aguiar, es notable y por el momento imbatible campeón santafecino fué el héroe de la importante jornada, al adjudicarse en forma brillante la prueba empleando para recorrer la distancia el tiempo de 22 minutos 15" ½, performance muy facil de superar de haber sido empleado más a fondo por sus rivales, sus compañeros de equipo contribuyeron en forma encomiable para el logro del magnífico triunfo alcanzado, clasificándose en los puestos 2o. y 4o. respectivamente.

Ha sido objeto de elogiosos comentarios la presentación de los destacados atletas representantes del Club Honor y Patria en Rosario, donde ya se han granjeado las simpatías de los numerosos concurrentes a la jornada del 1o. Han demostrado los bravos pedestristas santafecinos con su actuación del domingo, poseer notables condiciones que lo hacen serios rivales de cualquier adversario. Otro elemento y que también fué de la partida en la delegación, participó en la carrera de 3.000 metros llanos, ocupando el 2o. puesto después de realizar una carrera merecedora de los más francos y elogiosos aplausos, nos referimos a Eleuterio Chamorro, que intervino en la prueba nombrada más arriba, siendo su actuación como decimos buena.

Ha sido la jornada realizada el domingo pasado por la popular entidad del Barrio Arroyito de la Chicago Argentina, una brillante etapa para el pedestrismo de esa capital, mereciendo de nuestra parte tanto sus organizadores como el numeroso público asistente, los más [illegible] aplausos por el correcto comportamiento demostrado durante el desarrollo de las pruebas. (*De nuestro Enviado Especial*).

EN EL CERTAMEN QUE ORGANIZARA EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

En ésta competición intervendrá también el notable fondista Roger Ceballos

SE DESEA QUE CORRA AGUIAR

Una demostración de la brillante actuación que han tenido anteayer en Rosario los atletas de Honor y Patria, queda demostrada con el hecho de que una vez finalizada la prueba de 6.000 metros llanos, se apersonaron dirigentes del Club Gimnasia y Esgrima de esa ciudad para comprometer para la realización del torneo abierto libre para todo competidor que se realizará el 8 y 9 del actual el concurso de los componentes del equipo ganador de la prueba. Los dirigentes de la prestigiosa entidad rosarina están sumamente interesados en que tome parte el citado equipo en la carrera por equipos que se realizará sobre la distancia de 3.000 metros llanos.

Como en la competencia a efectuarse es segura la intervención del notable fondista cordobés, hoy defensor de los colores de la Unión Deportiva Argentina de la Capital Federal, Roger Ceballos, esperan los organizadores del torneo poder comprometer la participación de Valentín Neri Aguiar, en especial, para de esa manera darle mayor interés al mismo, y al mismo tiempo poder ofrecerle al campeón santafecino la ocasión de medir sus condiciones con el gran campeón sudamericano de fondo. A pesar de que creemos que las probabilidades del nuestro en esta ocasión son relativas con respecto al logro de una victoria frente al crack cordobés, sería interesante que aprovechara la oportunidad de que se le brinda, para poder medir sus fuerzas frente a un gran atleta.

TRAMFUERZA Y COLON SON AHORA LOS TEAMS DE PRIMERA B MEJOR COLOCADOS

Ambos con un partido menos tienen igual cantidad de puntos que Gimnasia y Esgrima y Tiro Federal

El campeonato de primera división "B" que patrocina la Liga Santafecina de Foot Ball es uno de los que más reñidamente se vienen disputando, pues, cumplida la octava fecha son varios los teams que marchan apareados y otros en condiciones — de acuerdo a la capacidad que llevan demostrada — de mejorar en cualquier momento su posición.

LOS MEJORES COLOCADOS

Tramfuerza y Colón son en la actualidad los cuadros que observan una mejor colocación, ya que ambos, con un partido menos que Gimnasia y Tiro Federal, tienen igual cantidad de puntos que éstos. Tanto los "tranviarios" como los rojinegros vienen cumpliendo con regularidad matemática sus compromisos y si no defeccionan en los próximos matches llegarán a la final de la primer rueda a la cabeza del certamen. Los dos eliminaron el sábado anterior a rivales de gran consideración: Tramfuerza venció a Gimnasia despojándolo del título de invicto y Colón se impuso en forma holgada a Mariano Moreno.

CON MUCHA CHANCE

Gimnasia y Esgrima y Tiro Federal son también conjuntos con gran chance para el primer puesto. El primero no obstante haber perdido el sábado su condición de invicto posee un equipo de real capacidad que es difícil sea desalojado de los primeros puestos. Otro tanto ocurre con Tiro, team que éste año viene cumpliendo actuaciones [illegible] superiores a las previstas, al extremo que luego de siete partidos y de haber enfrentado a rivales poderosos, aún no conocen un contraste.

LOS QUE LE SIGUEN

F. C. S. F. y Unión le siguen el órden de colocación a los elevens precedentes citados. De los dos, los auriazules llevan cumplida una campaña superior a los rojiblancos, habiéndose destacado como un cuadro con chance para figurar entre los primeros al final del Torneo.

Liverpool, Peñarol y Sportivo ocupan el cuarto puesto con cinco puntos, Mariano Moreno va quinto con cuatro, Brown sexto con dos y por último Neri que aún no ha logrado ningún punto.

TRES INVICTOS QUEDAN

Con la derrota que experimentó Gimnasia frente a Tramfuerza en la última fecha, sólo tres teams logran conservar la honrosa condición de invictos: Tramfuerza, Colón y Tiro Federal. De éllos, los dos primeros han perdido un punto y Tiro Tres.

LA PROXIMA FECHA

La próxima fecha ofrece algunos encuentros de importancia que puede hacer variar la colocación de los actuales punteros. En primer lugar Tramfuerza tendrá un adversario bravísimo en Unión. Colón deberá vérselas con los "postales" que en su field acostumbran a brindar sorpresas de calibre y Tiro Federal con Brown que, maltrecho y todo, tiene capacidad para obligarlo a echar el resto si quiere salir airoso.

Tramfuerza, Vencedor de Gimnasia



La Primera "B" de Tramfuerza que el sabado anterior infringió la primer derrota a Gimnasia y Esgrima. Los "tranviarios" continúan invictos y en la forma que vienen cumpliendo sus compromisos hacen esperar que tendrán una colocación destacada al final del certamen.

Fué Bueno el Desempeño de los Veteranos en Esperanza

Empataron en un goal con Juventud trás reñida lucha

LOS QUE SE DESTACARON

Se realizó anteayer en Esperanza el [illegible] amistoso entre el poderoso conjunto de Juventud y los Veteranos locales. El cotejo, según nos informa nuestro corresponsal en la ciudad citada, no contó con el concurso de un público numeroso pero en cambio brindó una lucha de grandes atractivos y sumamente emotiva, por lo reñida e interesante que fué en todo su transcurso, finalizando empatado en un goal, resultado sumamente lógico y que compensa el buen desempeño de ambos elevens.

LA ACTUACION DE LOS VETERANOS

Como se preveía, los veteranos santafecinos tuvieron en éste compromiso una actuación destacadísima, como lo indica el score, ya que empatarle un match a Juventud en su propio field es tarea reservada a muy pocos, pues, como se sabe, el eleven esperancino ha alcanzado este año una trabazón y poder que le han venido [illegible] y significativas victorias. Por ello, es digna de destacar esta performance de los viejos "cracks" que se [illegible] esta temporada una intensa campaña en todos los pueblos y ciudades de la Provincia.

Todos, en el match de anteayer, se comportaron con eficacia, pero por sobre ese buen desempeño del equipo merece citarse la labor destacada de Luis Pacotti, Arturo Gómez y Arcadio Martínez, quienes se constituyeron en figuras [illegible], conquistando merecidos y continuos aplausos de los aficionados esperancinos.

Simonsini fué el único que faltó a la cita por lo que en su reemplazo actuó Aníbal Osuna desempeñándose con eficacia.

La línea delantera actuó con trabazón y el viejo Albino Martínez fué el autor del primer goal de la tarde al promediar el segundo tiempo, conquistando los locales el empate cuando faltaba poco para expirar el tiempo reglamentario.

FUTUROS COMPROMISOS

Como el conjunto de Veteranos ostenta una excelente preparación y como han demostrado capacidad para enfrentar con probabilidades de éxito cualquier rival, tienen resuelto aceptar una serie de invitaciones que se le han hecho desde diferentes puntos, por lo que no es difícil que ya el domingo reanuden lucir nuevamente sus condiciones en algún pueblo cercano a nuestra capital.

A. GOMEZ

LOS MATCHES EN ROSARIO

El domingo proseguirá la disputa del Campeonato Profesional rosarino iniciado anteayer, con el siguiente programa de partidos

Rosario Central v. Newell's Old Boys

— Wáshington v. Provincial

— Sparta v. Nacional

— C. Córdoba v. T. Federal

— Libre: Belgrano.

LOS MATCHES DE PELOTA EN EL CENTRO CASTELLANO

Resultados del Torneo Interno

Anteayer prosiguió en el frontón del Centro Castellano la disputa del Torneo Interno de Pelota a Paleta, con éstos resultados:

1a. "B" E. Molinas y J. Sancho v. A. Mansilla F. Martínez. Ganó la pareja Molinas - Sancho por 25 a 18.

A. Martínez y U. Pérez v. A. Verde y L. Verde. Ganó la pareja Martínez - Pérez, por 25 a 16.

2a. Categoría. O. Tejedor y M. Setuain v. P. Castelvi y B. Massimino. Ganó la pareja Tejedor - Setuain, por 25 a 10.

J. Blanco y J. [illegible] v. [illegible] Blanco y L. Verde. Ganó la pareja Blanco - García, por 25 a 13.

E. Blanco y A. Huertas v. S. Casurro y A. Martínez. Ganó la pareja Blanco - Huertas, por 25 a 2[illegible].

O. Montórfano y T. de la Fuente v. F. Martínez y A. Santoro. Ganó la pareja Montórfano Fuente, por 25 a 11.

Unica categoría a mano.— [illegible] Ganó la pareja [illegible] y González [illegible].

Agundez, Corredera, Martínez v. Salinas, Marcos, Nattoro. Ganó la pareja Agundez, Corredera Martínez, por 25 a 17.

ES PROBABLE QUE HOY PRACTIQUE F. WILDE

Ayer por al mañana llegó la delegación argentina que participó en el Campeonato del Mundo, realizado en Italia. El Dr. Piga que fué a Buenos Aires para recibir a los jugadores des Unión, habló por teléfono con sus compañeros de C. D., manifestándoles que Federico Wilde se encuentra en condiciones de jugar el domingo, a lo que se encuentra dispuesto. Muy probablemente el gran insider unionista tomará parte en la práctica que se realizará hoy en la cancha de los roji blancos, presumiéndose que numerosos hinchas han de concurrir para apreciar su estado.

El Dr. Piga está haciendo gestiones con el fin de concertar un partido para el 9 de Julio, no habiendo obtenido aún una respuesta categórica.

A ESCALADA VA EL 9 LA B DE COLON

Las autoridades del club Colón han aceptado una invitación de un club de Escalada para que el próximo 9 de Julio actúe en esa localidad el equipo de primera "B" de los rojinegros.

Según se nos informa, el team rojinegro irá integrado por todos sus titulares [illegible] buena [illegible] a los aficionados del citado pueblo.

LOS MATCHES EN BS. AIRES

Por la disputa del campeonato de segunda de la Liga Argentina de Football, el próximo sábado se disputarán los siguientes [illegible]:

Tigre v. Sarsfield; Ch. Juniors v. San Lorenzo, R. Plato v. Platense, Estudiantes v. Independiente, Racing v. G. y Esgrima de La Plata, Talleres Lanús B. Juniors, Huracán All Arg. Juniors, F. C. Oeste y Quilmes.

El próximo domingo por la disputa del campeonato, se disputa del campeonato de primera categoría, se disputarán estos encuentros:

Huracán, Ch. Juniors; Independiente v. Racing; Atlanta Ar. Juniors v. San Lorenzo; Talleres Lanús v. F. C. Oeste; River Plate v. G. y Esgrima de La Plata; Est. Platense v. Sarsfield B. Juniors. Por su parte la Asociación Argentina hará disputar estos partidos Gutemberg Sportivo v. Dock Sud; Sportivo Barracas v. Gral. San Martín, El Porvenir v. Liberal Argentino; Argentinos de Temperley v. Estudiantil Porteño, Banfield v. All Boys; Defensores de Belgrano v. Excursionistas; Sportivo Buenos Aires v. Palermo; Nueva Chicago v. [illegible] Estudiantes v. Sportivo Alsina.

MEJOROSE OTRO RECORD MUNDIAL DE NATACION

Informaciones telegráficas de Tokio hacen saber que el nadador Nagoya ha batido su propio record mundial de natación para los 200 metros, estilo pecho, cubriendo dichas distancias en 3 minutos, 6 segundos.

Independiente Sigue en Punta

Luego de los resultados que arrojaron los matches disputados anteayer por el Campeonato profesional porteño, la posición de los equipos que intervienen es la siguiente:

Clubs	Puntos
Independiente	21
Boca Juniors	[illegible]
Vélez Sarsfield	[illegible]
River Plate	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Platense	[illegible]
G. y Esgrima	[illegible]
Estudiantes	[illegible]
Ch. Juniors	13
[illegible]	[illegible]
U. Talleres Lanús	[illegible]
Huracán	4
Atlanta Arg. Juniors	4
F. C. Oeste	5

TABLA DE POSICIONES

De segunda, tercera y cuarta division DE LA LIGA

SEGUNDA ZONA NORTE

CLUBS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Liverpool	[illegible]	3	[illegible]	1	[illegible]
T. Federal	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. S. F.	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5
Sp. San Luis	6	2		4	4
M. Moreno	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
Tramfuerza	5	1	1	4	3

SEGUNDA ZONA SUR

T. Municipales	[illegible]	4	1	1	[illegible]
C. América	[illegible]	4		[illegible]	[illegible]
A. [illegible]	6	3	1	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alma Juniors	5	2		3	4
Unión	5	1	1	3	3
Neri		5	1		5	2

TERCERA ZONA NORTE

G. y Esgrima	5	4	1		9
Racing	5	4		1	8
Colón "B"	5	2	-	3	4
T. Federal	5	2		3	4
S. Balcarce	5	1	1	3	3
F. C. S. F.	5	1		4	2

TERCERA ZONA SUR

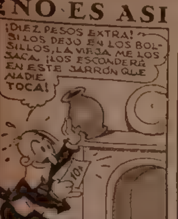
[illegible]	5	4	1	—	9
[illegible]	6	4	1	1	9
[illegible]	6	3	1	2	[illegible]
Gental	6	2	2	2	6
R. Plate	6	2	1	3	5
Neri	4	-	1	3	1
Brown	6	-	1	5	1

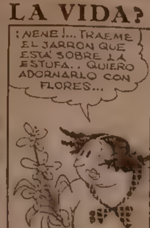
CUARTA (Final primera rueda)

G. y Esgrima	4	3	1	—	7
Colón	4	3	1	—	7
Unión	4	1		3	2
Brown	4	1		3	2
All Boys	4	1		3	2

¿NO ES ASI LA VIDA?

Por Dante Quinterna









La Obra Comunal Que se Realiza en Coronda es Eficaz

UN ACIERTO DEL PUEBLO

Se ha creado el puesto de Inspector Municipal, lo que viene a llenar una sentida necesidad

El pueblo de Coronda ha elegido con acierto sus autoridades comunales, las que han quedado constituidas en la siguiente forma.

Presidente, Emilio Berra; Vice, Daniel Lafuente; [illegible] Lópes y Matías Domínguez

Conocida es ya la actuación del presidente reelecto Don Emilio Berra, quién administró con todo desinterés y acierto realizando verdaderas obras benéficas para el municipio. Su reelección ha sido recibida con simpatía y nuevamente secundado por un núcleo prestigioso de vecinos, nuestra Comuna se prepara a abocarse al estudio de problemas importantes para nuestro pueblo, como son el desagüe que abarque parte de la zona oeste y Sud hacia el río Tambien la municipalización del Matadero y modificar la conducción de la carne

Se ha creado desde el 1o. de Julio, un puesto de Inspector Municipal, el que sin duda alguna vendrá a llenar una necesidad bien sentida, pues tendría a su cargo la inspección de los puestos de carne, venta de verduras, frutas, leche, etc., contralor, en las pesas y medidas, higiene y moral pública etc. Se darán principio a la construcción de bóvedas y nichos a precios económicos en nuestro cementerio local. No se han olvidado de los caminos y en su mejoramiento trabajan 2 equipos; uno en camino Larrechea y 2 reconstrucción del camino Costa, Cañada y Colonia Corondina. Durante este período se han reparado y reconstruído 7.836 metros. Ha tomado intervención por 3a. vez sobre el desagüe de las cloacas de la Cárcel que son una amenaza para la salud pública sobre todo cuando baja el río y el desagüe se hace en un arroyito que se seca también. Sobre este asunto que merece un comentario especial, me ocuparé próximamente

La Comuna ha resuelto un asunto sobre el cual está corresponsalía se ocupó repetidas veces. "Los ruidos parásitos". Ahora es ya un hecho de acuerdo a la ordenanza que más abajo publicamos y no podemos por menos que felicitar a nuestros ediles, que así se preocupan por el bien del vecindario.

Gobernador del Chaco



El Gobernador del Territorio del Chaco, doctor Castells, dirige al alumnado del Colegio Nacional, unas palabras de aliento deseándoles el mejor éxito en sus estudios y estimulándolos para seguir con entusiasmo.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RECONQUISTA ESTA DE REGRESO

Viajó por Santa Fe y Buenos Aires por asuntos relacionados con la comuna

BUENA IMPRESION

Ha regresado el Intendente de la Municipalidad de Reconquista, señor Antonio Valenzuela de su jira por Santa Fe y Buenos Aires, jira relacionada con sus funciones de tal

De su entrevista con el Gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas, ha obtenido la promesa formal de colaboración amplia en el gobierno comunal respondiendo así al deseo sincero de todos los hombres que están actualmente al frente de la Municipalidad, bregando porque se haga obra efectiva de provecho para esta ciudad y especialmente de asistencia al trabajador que estoy viendo épocas muy duras por la desocupación, fruto de la miseria reinante

La Municipalidad de Reconquista está empeñada en buscar una solución transitoria y eficaz, al agudo problema de la desocupación, produciendo a los trabajadores el número de días de trabajo en la semana o mes a fin de que sea mayor la cantidad de obreros que puedan ocupar sus brazos al sostenimiento de sus hogares, evitando así la miseria mendicante que anula la personalidad moral y física del individuo, cosa o estado que se produce con la habilitación de las llamadas ollas populares, óbolo para el de condición pobre, etc., etc. Pero es menester para que estos propósitos laudables de las autoridades comunales, se cumplan en su mayor amplitud, que los señores contribuyentes aunando sus esfuerzos a los muy generosos del Gobierno abonen puntualmente a la Municipalidad los impuestos o tributos fijados, pues que claramente está exteriorizada la actitud prudente de este organismo al acordar al contribuyente, toda clase de facilidades en el pago de los impuestos atrasados, exigiendo, como una garantía por días mejores, el pago puntual de los que no acusan una mora sensible. La obra vial, de cuyo buen estado de conservación, depende el aceleramiento de las actividades madres de la prosperidad, reclama el sacrificio — altamente compensador — de los señores contribuyentes, de cumplir puntualmente con el pago de esos impuestos.

Estamos enterados también de la deuda por concepto de alumbrado que tiene la Municipalidad deuda que viene atrasándose desde octubre del año 1932 y que asciende actualmente a 52.590 pesos que obligó a la misma a tomar providencias, suprimiendo el foco de mitad de cuadra hasta tanto mejore la situación de sus finanzas, b) obteniendo la excensión de los intereses que devengare aquella cantidad y consiguiendo el pago total dentro del término de tres años con una cuota inicial de 10.000 pesos

Como se vé hay un problema palpitante y una preocupación seria por resolverlo, de parte de la Municipalidad, la que no dudamos no ha de desfallecer hasta no ver logrado satisfactoriamente dichas aspiraciones superándolas con la realización de la idea magna de la construcción del edificio propio, cuyo proyecto bien inspirado y mejor planeado, ya en parte, se ha sugerido dado al conocimiento público.

—:—A iniciativa de la Biblioteca Popular "Gral. Obligado", se han reunido los Directores de escuelas, Presidentes de Bibliotecas y Consejo Escolar del Distrito, con el fin de cambiar ideas para la realización de un acto pro - celebración de cincuentenario de la Ley 1420 de Educación Común. A los fines de la organización de dicho acto ha quedado constituída una Comisión presidida por la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, secretarios, Augusto M. Portugal y Frolián Ludueña y vocales todos los demás asistentes a aquella reunión. Se ha pensado en [illegible] también, gestionar la [illegible] de Buenos Aires y el auspicio de una concentración de los alumnos de las escuelas y el pueblo en la plaza el 7 de Julio por la tarde, y conferencia el 8 de 9 a 12 horas en la sala del teatro Español. Mañana se reunirá nuevamente esta Comisión para confirmar y ampliar el programa aludido

Como se vé, no pasará desapercibido dicho acontecimiento histórico en nuestro pueblo que se apresta a una celebración fausta, como corresponde

Se espera con sumo interés el Censo Escolar que deberá realizar el Consejo Escolar del Distrito de Acuardo a sus Reglamento para comprobar el grado de eficiencia de las escuelas de su jurisdicción y poder adoptar si corresponde, las medidas conducentes a extirpar el analfabetismo. Nos consta de que son muchas las personas encargadas de menores como empleados o como criados, que los retienen en sus casas explotándoles su trabajo y privándoles de la escuela, cuya acción les evitará en parte cuando hombres o mujeres, la esclavitud servil que hoy pesa, fruto del egoismo cuando no de una ignorancia supina

Esperamos de que el Consejo Escolar usando de los medios a su alcance haga efectiva, sobre todo en una ciudad como la nuestra, la obligatoriedad de la Ley Escolar, haciendo concurrir a esos niños "empleaditos" a la escuela o exigiendo, cuando los patrones manifiesten enseñarles en la casa, una comprobación de aprovechamiento, al finalizar cada año. Y veremos cómo el sacrificio del patrón por privarse durante cuatro horas de los servicios del niño, resulta harto compensador con el trabajo del mismo realizado durante el resto del día

—:—Son muchos los niños de corta edad que asisten a las funciones de cine no apropiadas por cierto para ellos; de allí que resulte peligroso y atentatorio a su sugestivo espíritu las manifestaciones propias de la edad sexual adulta. Por eso señalamos como muy conveniente una gestión que podría partir de las autoridades escolares del Distrito llevada ante quienes están encargados de la salud moral y psíquica de nuestros niños

—:—La Escuela de Artes y Oficios dará comienzo a los cursos nocturnos, anunciados, el primer lunes de Julio próximo, clases que estarán dedicadas a las personas adultas y en particular a aquellas que sus tareas diurnas nos les permiten aprender completamentando su instrucción práctica. Se dictarán clases sobre: Dibujo y Resistencia de Materiales, Contabilidad y Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, Castellano y Correspondencia Comercial, Máquinas a vapor y motores a explosión.

Ordenanza.—

Art. 1o. — Toda persona o propietario de motor, generador, convertidor, transmisor telegráfico y cualquier otro aparato eléctrico que a juicio de esta Comuna o de Técnico produzca perturbaciones a las instalaciones o recepciones Radiotelefónicas dentro del municipio, deberán colocar "dispositivos especiales que supriman las oscilaciones y anulen los ruidos parásitos que produzcan

Artículo 2o. — Acuérdase un plazo de 30 días, desde la fecha para que todos los propietarios comprendidos en el artículo anterior, den cumplimiento a la presente Ordenanza

Artículo 3o. — En oportunidad esta Comisión designará el Técnico autorizado para aceptar o rechazar todo dispositivo que no llene debidamente las funciones respectivas

Artículo 4o. — Los que dentro del plazo prefijado no hayan dado cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza. Incurrirán en la multa de $ moneda nacional 10 y el duplo de esta suma por cada reincidencia

Artículo 5o. — La Usina Eléctrica local y desde la promulgación de la presente deberá comunicar a esta Oficina toda conexión de corriente existente y las que en lo sucesivo instalara y que estuvieran relacionadas con lo dispuesto en el Art. 1o de la presente Ordenanza; como así mismo deberán comunicarlo los que tengan instalados o instalen motores, dinamos etc. y, los que así no lo comunicaran, se harán pasibles a la multa de $ moneda nacional 10.

Artículo 6o. — Publíquese e inscríbase en el libro respectivo

Coronda, S. F. 22 de Junio de 1934. Fdo.: Emilio Berra, presidente e Ismael F. Farías, Secretario

PARTERAS

AMATI, ANGELA C. DE, PARTERA NACIONAL RECIBE PENSIONISTAS 25 DE MAYO 3146 — U. T. 4156 — SANTA FE 32855 Pte.

GARCIA, VICTORIA M. de, PARTERA UNIVERSITARIA E interna de los Hospitales Rawson y Alvear de Bs. Aires. Inyecciones y curaciones a precios [illegible] SUIPACHA 2472 — S. T. 10139 Nº 32454 Pte.

OCULISTAS

GAVIOLA, JOSE, Dr., OCULISTA — Horas de Consultas: De 9 a 11 y de 16 a 18 horas RIOJA 2572 — U. T. 4647 — SANTA FE 3443 - Pte.

ABOGADOS

CASAÑAS, MIGUEL, Dr., ABOGADO 9 DE JULIO 2955 — SANTA FE 1287 - Pte.

MAYORAZ, JULIO C., ABOGADO. — Rivadavia 3356. — U. T. 4620 - S. T. 10478. — SANTA FE 32824 - Pte.

EMIRO A. SEGHIZZI, Abogado — **FRANCISCO U. SEGHIZZI,** Escribano y Contador Público — **CARLOS F. SEGHIZZI,** Procurador y Contador Público 25 DE MAYO 3046 - U. T. 3332 - S. T. 10367 - SANTA FE

ESCRIBANIAS

CABELLO, GUILLERMO, Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional - JOSE V. ABAD Escribano Adscripto. - Estudio completo de antecedentes. - Oficina de mañana y de tarde. SAN JERONIMO 1911 — S. T. 12406 — U. T. 2138 1679 - Pte.

Dr. Miguel Piccone Médico Italiano revalidado en la Facultad de Bs. Aires
CLINICA GENERAL. — MATRIZ Y PARTOS.
RAYOS X — DIATERMIA. — ULTRAVIOLETAS
SALTA 2867 — S. T. 15519 — SANTA FE
34016 - Pte

CLINICA DENTAL "ALEMANA"
Atendida por la Dra. J. G. RISSO
EMPLOMADURAS: CORONAS DE ORO DE 22 Kts
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
Se trasladó a calle 25 de Mayo 2576 — U. T. 2085
33574 Pte.

HEMORROIDES
Tratamiento, sin dolor ni operación por el nuevo método eléctrico que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones
TRATAMIENTO ECONOMICO — SE RESERVA TURNO
Dr. JOSE F. ROCA U. T. 4330 — 9 DE JULIO 2360 S. T. 10305

FOTOGRAFIA GARCILAZO
SAN MARTIN 2243 — S. T. 11720
ESTUDIO FOTOGRAFICO
La más antigua y acreditada de Fotografía de Santa Fe. Le ofrece a Vd. sus servicios profesionales. En su amplia Exposición de fotos observará Vd. el gusto y el esmero de sus trabajos. Cuando Vd. quiera tener un recuerdo y obsequiar su fotografía bien hecha, vaya a lo de "GARCILAZO".
1433 Pte.

SOC. ANON. DOMINGO TARELLI LTDA.
Fábrica de pastas alimenticias "LA INDUSTRIAL"
ALMACEN POR MAYOR
Semilla de ALFALFA, AVENA, CEBADA, CENTENO, MAIZ, etc.
Avda. RIVADAVIA 3098 — SANTA FE
Direc. Teleg. "TARELLI"
TELEFONOS: GERENCIA: U. T. 2238 — PEDIDOS: U. T. 2842 — EXPEDICION: U. T. 3883 — S. T. 19401
8.681 - Pte

Dr. José F. Roca
MEDICO CIRUJANO
CLINICA GENERAL - SEÑORAS - PARTOS - LACTANTES - RAYOS X - DIATERMIA - ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL, EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO - TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fistulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Mucosas y Vías Urinarias por procedimiento eléctrico. Horas de Consultas. De 8 a 12 y de 14 a 19
SOLICITE TURNO
9 DE JULIO 2360 — U. T. 4302 - S. T. [illegible] — SANTA FE

FOTOGRABADOS
PARA LA CONFECCION DE CLISES, EN ESPERANZA
Consúltese a n/. agente comercial: Ambrosio M. Debruyne
MITRE 796 - S. T. 1483

FABRICA DE JABON
Se vende o se Alquila. Dirigirse: Agustín P. Guibert, S. T. 106 SAN JUSTO, - Sta. Fe
34260 - v. 27.7.34

"LA SANITARIA"
LIMPIEZA DE CLOACAS
Prestigiovanni y Cía.
Instalaciones de aguas corrientes y composturas. - Ventas de artículos del ramo. - La casa recibe abonados mensuales - Prontitud y Esmero
PRECIOS MODICOS
Rioja 2336 (entre 9 de Julio y 1o. de Mayo) - S. T. 11990 - U. T. 7946
Santa Fe 1019 - Pte.

MEDICOS

ACHENBACH, ENRIQUE A., Dr., Médico Cirujano. [illegible] TUCUMAN 2643 — U. T. 3758 - S. T. 12180 - Santa Fe

ALLENDE, BENJAMIN, Dr., Enfermedades Internas y Especificas. - Rayos X. - [illegible] médico y Ultravioleta. - Consultas de 8 a 10 y de 16 a 18 horas. RIOJA 2344 — U. T. 7190 — SANTA FE

ALONSO VIGNNET, DANIEL, Dr., Médico Cirujano [illegible] Consultas: de 8 a 9 y de [illegible] U. T. 4665 — SAN JERONIMO 2612 — S. T. [illegible]

AMADO, CLODOMIRO F., Dr., [illegible] 25 DE MAYO 2650 U.T. 3148 S.T. 13340, Santa Fe

BALMA, ALFREDO I., Dr., CIRUJANO - GARGANTA - NARIZ Y OIDO - Consultas de [illegible] y de 14 a 17 horas - RIVADAVIA 2848 - U. T. 3675 - S. T. [illegible]

BARLETTA, LUIS G., Dr., Médico Cirujano — Especialmente PARTOS. Horas de consultas de [illegible] y de 14 a 16 horas - 9 DE JULIO 2348 - U. T. 3422 S. T. 11411 31816 - Pte

BIGNON, ENRIQUE, Dr., Médico Cirujano - Rayos Ultravioleta - Consultas de 13 a 17 horas S. T. 13709 - 25 DE MAYO 3240 - U. T. 3812 SANTA FE

CABALLERO, MARTIN, Dr., De la Universidad de Bs. Aires. - Atiende Enfermedades Internas - Nerviosas - Secretas. - Consultas: de 14 a 16 horas 1o. DE MAYO 3436 — U. T. 3869 — Pte.

CESPEDES, Dr., Médico Cirujano - Calle San Luis No. 3078. - Teléfonos: U. T. 4340 - S. T. 11344 - Santa Fe.

CROPPI, Carlos J., Dr. Médico Cirujano - Rayos X - Reforma, Niños e Internas - Rayos Ultra Violeta - Diatermia - (Especialista) - Practicante Interno y Médico de la Especialidad del Hospital Nacional de Clínicas - Diagnósticos - Radiologicos - Radiografías seriadas para el Diagnóstico de Ulceras, Tumores de Estómago, Duodeno - Intestinos - Pulmones [illegible] Aorta - Corazón - Hígado - Radioterapia profunda para tumoraciones - Cáncer - Metrorragias - Ulcera - Etc - Consultas de 8 a 10 y de 15 a 19 horas - 9 DE JULIO 2644 - U. T. 6328, S. T. 10744 29971 - Pte.

CROPPI, JULIO G., Dr., Médico Cirujano - Especialista en Nariz - Garganta - Oidos - Consultas de 10 a 12 y de 15 a 18 horas - SAN JERONIMO 3247 - U. T. 6577 - Pte

ETCHEVES, ROBERTO J., Dr., Médico Cirujano Especialista - Asistente al servicio de la especialidad (Hospital Rawson del Prof. Araus de Buenos Aires) - Garganta - Nariz - Oídos - Rayos X (Unicamente). - Consultas: de 14 a 18 horas U. T. 2694 SAN GERONIMO 2231 - SANTA FE 10446 - Pte.

CAGGIAMO, ERNESTO CARLOS, Dr., MEDICO CIRUJANO 1 DE ENERO 2274 — U. T. [illegible] 10651 - Pte

HERNANDEZ ARRULFO, Dr., Cirugía General - Partos (del Hospital Italiano). Horas de consultas: de 15 a 18 horas. - S. PELLEGRINI 2418. U. T. 3432. S. T. [illegible] - Pte.

MARENGO, M., Dr., Médico Cirujano - Consultas de 14 a 18 horas. - LAS HERAS 3253. U.T. 6530 S.T. 12791 29784 - Pte.

NIKLISON, LUIS M., Dr., Enfermedades Internas (esp. corazón y digestivas) - Rayos X - 25 DE MAYO 2534 - De 8.30 a 9.30 y de 14 a 17 horas. - U. T. 2994 - S.T. 11460

PEISOJOVICH, A., Dr., Ex interno del Sanatorio Nacional de Tuberculosos de Santa María. Especialmente vías respiratorias, bronquitis, asma, tuberculosos. Consultas: de 14 a 18 horas. VERA 2547, U. T. 6586, SANTA FE 31509 - Pte.

PENCHANSKY, JAIME, Dr., MEDICO CIRUJANO. Ex practicante por concurso de los Hospitales Alberdi y Centenario (Rosario) CLINICA MEDICA - INTERNAS - [illegible] TUCUMAN 3219 — U. T. 5245 — S. T. 10708 De 7 a 9 y de 14 a 17 horas

PEREZ, R. ALBERTO, Dr., Médico Cirujano. - Ex Practicante por Concurso y ex Médico Interno del Hosp. Nacional de Clínicas de Córdoba. - Internas - Cirugía - Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. BUENOS AIRES 3237 — U. T. 6360 — SANTA FE - Pte

PIVIDORI, ALBERTO A., Dr., MEDICO CIRUJANO - Consultas: De 14 a 17 horas SAN JERONIMO 3328 - U. T. 4196 - S. T. 10121 - Particular: U. T. [illegible] 1627 - Pte.

PORUCINI, ERNESTO J. A., Dr., Ex Interno y Médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. - Enfermedades de los Niños. - Consultas: de 15 a 17 horas. CRESPO 2778 - U. T. 6991 - S. T. 18417 33115 - Pte.

REBECHI, JUAN A., Dr., MEDICO CIRUJANO Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 15 Hs. BOULEVARD GALVEZ 1323 - U. T. 3560 1036 - Pte.

RUHLEMANN, JUAN A., Dr., Enfermedades Internas - Regímenes Alimenticios - Ex-Asistente de la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Santa Ana [illegible] de Pa-is. - Tratamiento Moderno de las Hemorroides y demás Afecciones del Recto. - Consultas de 8 a 9 y de [illegible] horas. HUMBERTO 1o. 2381 - S. T. 19450 - U. T. 3433 6934 - Pte.

SONNENKALB, EMILIO J., Dr., Médico Cirujano - Ex Interno del Hospital Pirovano. - Ex Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano - Ex Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública - INTERNAS - QUIRURGICAS - ESPECIALMENTE ENFERMEDADES de SEÑORAS Y PARTOS - Consultas, de 9.30 a 10.30 y de 14 a 16 hs SAN JERONIMO 2840 — U. T. [illegible] — SANTA FE

SPINA, CARLOS GUIDO, Dr. MEDICO CIRUJANO. - Trasladó su consultorio, a la calle RIVADAVIA 3331 - S. T. 10000 30112 - Pte.

STEVENS, FRANCISCO J., Dr., Médico Cirujano. - Horas de Consultas, de 8.30 a 11 y de 15 a [illegible] en la Univ. Nac. de Bs. As. - Ex Interno por concurso [illegible] Médico de Clínica Médica y ex practicante de los Hospitales Rivadavia y Clínicas. - ITUZAINGO 1778 - U. T. 4636 36613 - Pte.

TAVERNA, MIGUEL J., Dr., Médico Cirujano. Enfermedades Internas. - Cirugía (Especialmente enfermedades del Vientre). - Diatermia. - Rayos Ultravioletas. - Consultas: De 9.30 a 11 y de 16 a 18 horas. - Mendoza 3038. - Teléfonos: U. T. 4609 - S. T. 11495. 4137 - Pte.

TESTONI, Dr., Médico Cirujano - Experto en Garganta - Nariz - Oido - Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 DE JULIO [illegible] - S. T. 11551 - Pte.

TISCORNIA, ATILIO T., Dr., Médico Cirujano - Enfermedades Internas [illegible] Nerviosas [illegible] - Venéreas - [illegible] Rayos X - SAN JERONIMO 3176 - U. T. 2183 25548 - Pte.

TISCORNIA SOBRERO, Dr., Médico Cirujano - [illegible] Médicas de Rosario - Ex Médico [illegible] Hospital Centenario. Enfermedades y Cirugía de Señoras - PARTOS Horas de Consultas de 11 a 17 horas. SAN JERONIMO 2743 - U. T. 2714 - S. T. [illegible] 25524 - Pte.

VISENTINI, ANIBAL, Dr., Médico Cirujano. Ex practicante interno de los Hospitales Centenario y Rosario. — Cirugía general y especialmente Señoras CONSULTAS: 15 a 17 horas U. T. 6408 — SAN JERONIMO 3057 — SANTA FE 13443 Pte.

ODONTOLOGOS

CLINICA DENTAL "RUIZ", BROCCA, Victorio, Dr.,

CABRAL, Heráclito A., Dentista Cirujano. — CONSULTAS de 8 a 12 y de 14 a 18 horas TUCUMAN 2671 — U. T. 2062 - S. T. 11448 29434 Pte

GIMBERNAT, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Horas de Consultas: Mañana: de 8 a 11 - Tarde: de 14 a 18 horas. CALLE VERA 2444 — U. T. 2371 - S. T. 18600 1842 - Pte.

POCOVI, ANDRES, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Anestesia Regional para preparación de Cavidades. - Orificaciones. - Consultas de 8 a 12 y de 15 a 18 horas SAN MARTIN 3116 — U. T. 2941 — SANTA FE 1068 - Pte

SARSOTTI, J. B., Dr., Radiografías dentales. — Reabrió su Consultorio U. T. 4342 — URQUIZA 3615 — S. T. 11008. 33323 - Pte.

STEVENS, FEDERICO A., Dr., CIRUJANO DENTISTA - Horario de Consultas: de 8 a 11 y 30 y de 15 a 18 horas. ITUZAINGO 1790 — U. T. 6647 — SANTA FE 11842 - Pte.

Destacados Relieves Adquirió una Fiesta Escolar en Colonia Romang

HABLO UNA PROFESORA EN LA ESC. FISCAL N. 545

El acto, estuvo a cargo de los alumnos del 5o. grado del establecimiento mencionado y se llevó a cabo con motivo del bautismo de un aula

FESTEJOS PATRIOS

Muy lucidos contornos alcanzó la fiestita que realizaron los alumnos de 5o. grado de la Escuela Fiscal No. 545, el sábado 30 de Junio, bajo la acertada y activa dirección de la profesora señorita Clara María L. Leiva.

Este acto, consistente en el bautizo del aula con el nombre de Bernardino Rivadavia, cuya placa rememorativa fué también colocada, significó todo un brillante homenaje patriótico ofrecido por los aludidos niños y profesora, a la memoria venerada de uno de los más ilustres y preclaros próceres de nuestra historia.

Luego de coreada la canción nacional por los alumnos de 5o., 4o. y 6o. grados presentes, la señorita Leiva tuvo a su cargo la lectura de un interesante discurso cuyo texto transcribimos, terminado lo cual se desarrolló un variado programa de puntos alusivos, poesías, cantos y rondas a cargo de escolares.

Dió mayor brillo a esta simpática fiestita, la presencia del presidente y vice del Consejo Escolar de Distrito, Director de la Escuela y miembros del personal docente y de talleres.

La señorita Leiva leyó el siguiente discurso:

Señor Presidente del Consejo Escolar, señor Director, maestros, queridos niños:

Abriendo este sencillo acto, me permito decir a vosotros; que amar a la patria no es suficiente, hay que honrarla en cualquier lugar, en cualquier conversación, recordando vuestros hombres guías y más todavía a aquellos que tomaron parte en la lucha para formarla y unirla definitivamente.

Uno de los tantos valientes hombres fué el gran tribuno B. Rivadavia, una de las glorias más puras que registra la historia de la joven nación argentina.

Su figura aparece a los ojos de la posteridad revestida de una aureola de simpatía insuperable.

Voy a recordar brevemente los datos biográficos del prócer, en síntesis os haré resaltar sus virtudes a fin de que unáis el recuerdo del nombre del aula con la de sus virtudes y tratéis de imitar al prócer, desde niños para que lleguéis a ser hombres útiles a la patria y a la sociedad.

Sacrificó su vida entera por el engrandecimiento y prosperidad de la tierra generosa que le dió el ser.

Nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780. El colegio de San Carlos lo contó entre sus más aventajados alumnos, más tarde estudió leyes, pero no alcanzó a doctorarse. Durante las invasiones inglesas combatió denodadamente. En 1820 formó parte del gobierno patrio. Representó a nuestro país en Europa y cuando regresó, fué nombrado ministro durante el gobierno del General Martín Rodríguez (1820), descollando por sus iniciativas en favor de la educación.

Enemigo declarado de la ignorancia predicó por doquier y ante la masa inculta e incivilizada que constituye el pueblo, las nuevas ideas de progreso y civilización.

Creó la Universidad de Buenos Aires, numerosas escuelas; afirmaba siempre que la escuela es el secreto de la posteridad. Fundó la Sociedad de Beneficencia y el Banco de la Provincia; mandó acuñar las primeras monedas de cobre, etc. En este período de gobierno (Rivadavia fué el alma), durante el cual se llevaron a cabo mejoras de importancia en el orden político, administrativo, militar y religioso.

Realizó un segundo viaje a Europa y al regresar fué designado Presidente de la República; el más encumbrado personaje del unitarismo (febrero 6 de 1826). Ya al frente del gobierno de la nación su principal objetivo fué por encima de todo, la educación de los niños, la instrucción pública recibió un formidable impulso, creó numerosas escuelas, mejoró el aspecto de Buenos Aires, estableció una ley agraria, llamada Enfiteusis, empezó diversas obras de suma importancia que no le fué posible realizar.

En 1826, el Congreso dictó una Constitución, antes de dictarse la citada Constitución, las provincias fueron consultadas respecto a la forma de gobierno que creyeran conveniente; el resultado fué el siguiente:

Provincias pronunciadas por la federación: 6; y por la unidad de régimen 11. No participaron Buenos Aires y Misiones, obteniendo la mayoría el partido unitario.

Esta Constitución aprobada establecía en el artículo 132: El Presidente nombra los gobernadores de provincias, a propuesta de ternas de los Consejos de Administración. La disposición de este artículo implicaba la desaparición de los caudillos, adueñados del poder.

No era posible que Bustos, Ibarra, López, Quiroga y muchos otros caudillos aceptaran esta Constitución; fué tan grande la oposición que cada vez fué haciéndose más tenaz.

El ilustre Rivadavia se equivocó al creer, quizás, que era posible someter a las masas incultas y a los caudillos adueñados de las provincias por el convencimiento o la fuerza.

Combatido por el partido federal presentó su renuncia ante el Congreso el 27 de junio de 1827. Decía ella: Quizás hoy no se hará justicia a la nobleza y sinceridad de mis sentimientos, más yo cuento con que al menos me lo hará algún día la posteridad, me lo hará la historia.

Desterrado de su patria pasó al Brasil y de allí a España, muriendo en Cádiz, el 22 de setiembre de 1845.

Pocos hombres trabajaron como Rivadavia y ninguno demostró como él tan poco deseo de brillar, no ya por sus virtudes de estadista sino por la profunda fe que le mereció el honor aun en las horas de su abatimiento hondo.

Rivadavia pasó gran parte de su vida en Europa, dada su contextura moral, no dejó un día de estar en contacto con las más puras fuentes de la alta ilustración.

Buscó por todos los rincones del mundo aquellas inteligencias eminentes que pudiesen traer a la República el aprovechamiento de su luz.

Fué él quien envió al sabio napolitano Pedro de Angelis, al literato español Joaquín de Mora y muchos otros sabios, a que se trasladaran al Plata, donde hallarían asegurado su destino.

El nombre de Rivadavia, se conservará y transmitirá de padres a hijos como una gloriosa tradición en recuerdo del hombre que con sus ojos de profeta supo vislumbrar el pasado y guiarnos por la difícil senda hacia el faro luminoso del saber.

Y nosotros como argentinos que somos, debemos estar orgullosos de tener por patria la misma que cobija el azul y grandioso cielo argentino, bajo el cual vivió el hombre de pensamientos puros y rectos: el inmortal Rivadavia.

Este fué el fin del que llegó a la gloria sin buscarla, debemos admirar y reconocer su actuación y hoy la posteridad por gratitud pronuncia con cariño su nombre. Yo también lo pronuncio, y admiro su figura simpática bautizando en el día de hoy el aula de clase con el nombre de Bernardino Rivadavia.

Niños de 5o. grado, repitan con entusiasmo el nombre de nuestra aula y tribútenle a Rivadavia un aplauso.

Dos Notas de la Ciudad de Resistencia





1) Un aspecto de la sala de exámenes del Colegio Nacional, durante la selección con la presencia del Gobernador y autoridades locales. — 2) Niños pertenecientes a la Colonia de Niños Débiles, antes del almuerzo ofrecido por el Rotary Club, reconociendo la obra benéfica desarrollada por la Cooperadora Escolar.

FESTEJOS PATRIOS

Con motivo de la proximidad de los festejos del 118o. aniversario de la Independencia Argentina, la Comisión encargada de patrocinar estos festejos, ha organizado un extenso y novedoso programa.

Se Festejará el Día Patrio en Constanza

Un extenso programa se ha confeccionado que comenzará el día 8 del corriente

Con gran entusiasmo se viene activando los trabajos que realiza la comisión encargada de organizar los festejos patrios que se llevará a cabo en esta, y que sin duda han de adquirir mucho brillo.

Se ha confeccionado un extenso e interesante programa, que damos a conocer a continuación.

Día 8 a la salida del Sol, disparos de bombas. Por la noche, gran velada en la escuela nacional No. 121 a las 20 horas.

1o. — Himno Nacional cantado por los alumnos.

2o. — Discurso de apertura por el Director de la Escuela, Don Guillermo Giménez.

3o. — En el día de la Patria, comedia en un acto. Reparto: Manuel, Ambrosio Ferreyra; Luis, Alfieri Abrile; Bernardo, Leonel Córdoba; Federico, Segundo Abrile; Carlos, Hipólito Hernández; Juan, Atilio Ortega; Antonia, Elena Alanis; Amelia, Orfilia Cortazzo.

4o. — A mi patria, poesía recitada por el alumno Zenón Ycazariaga.

5o. — "Mentira Premiada", comedia en un acto. Reparto: Abuela, Zulema Alzarañaz; Nieta, Nieve Monteporsi; Sara, Leonilda Córdoba; Dama 1a., Josefa Abrile; Dama 2a., Yolanda Glaria; "Chico", José Chazarreta.

6o. — "Hacia las Cumbres", poesía, recitado por el alumno Hipólito Hernández.

7o. — "Los tesoros de mi patria", poesía, recitada por la alumna Leonilda Córdoba.

8o. — Ronda, "La Bandera", por alumnos de 1o., 2o. y 3o. grados.

Segunda parte.—

9o. — "El documento perdido" comedia en un acto. Reparto: Señora de Castro, Esther Giménez; Celia, Nieves Monteporsi; La Criada, Josefa Abrile; Lavandera, Yolanda Glaria; señor, Mendoza, León Guelbert; Comandante Castro; Norberto Hernández.

10. — Poesía. El Sol de la Bandera, recitado por la alumna Glorita Hernández.

11. — 9 de Julio, poesía recitada por el alumno Felipe Abrile.

12 La señorita Lola, comedia criolla en dos actos. Reparto: Filomena, Nelda Monteporsi; Evarista (hija), Elva Abrile; Sergia (hija), Elvira Ferreyra; Sa Rufina, Zulema Algañaráz; Emilia, (hija), Serafina Abrile; Clara (hija), Dora Correa; Señorita Lola, Esther Giménez.

13. — Palito Criollo.

14. — Marcha de San Lorenzo, cantada por los alumnos.

Esta Velada estará a cargo de las educacionistas señoritas Josefa Lunas Quinteros y Laura Felisa Kervor. Siendo dirigidas por el señor Director don Guillermo Giménez.

Día 9 de Julio a la salida del Sol 21 cañonazos a las 12 del medio día un asado con cuero en la plaza pública.

A las 14.30 horas. Gran match de Foot Ball. Entre las primeras divisiones de 9 de Julio de esta y Sportivo Recreativo (Elisa). La Comisión Directiva de 9 de Julio a designado el siguiente cuadro: Eleodoro Hess; César Córdoba e Isac Waisma; Horacio Vivas, Ramón Díaz, y Eliseo Figueroa; Mateo Barlasina, Bebe Waisma, Saturnino González, Carlos Crippa y Miguel Crippa.

Lluvias.—

Con las últimas lluvias caídas según los informes alcanza a unos 70 - 80 milímetros. Por los campos se han beneficiados en gran forma. Y las cosechas este año será una enormidad. Por fin los han quedado satisfechos.

Día 9 de Julio.—

Por la noche, se dará un gran baile en el espacioso Salón del señor Roberto Rediffecci. Amenizado por una selecta orquesta.

Viajeros.—

De Santa Fe, para Constanza la señora Cruz Pérez Novillo de Giménez, acompañada de su sobrinito Ricardito.

De y para el mismo punto, la señora Doña Elena V. de Giménez de Novilló.

—De Rafaela a Constanza el señor Leopoldo Algañaráz Quien fué sometido a una operación quirúrgica. Pero felizmente hoy se encuentra entre nosotros muy restablecido.

—De y para el mismo punto el señor Wenceslao J. Martínez acompañado de sus hijitas Chochón y Nonito.

—De Tostado, a esta, el señor Jerónimo Castelli y su hijo Vargas.

—Para y de Alta Córdoba, la señora Nélida Laura Giménez.

BENDICION DE UNA BODA EN LA IGLESIA DE ELISA

Se formalizó un compromiso matrimonial el 24 del mes pasado

ANULACION DE UNA RIFA

El próximo jueves 5 de Julio, serán bendecidas en la Iglesia de Elisa, los esponsales de la simpática y elegante señorita, Alfonsa Luisa Armando Martino, con el apreciado y distinguido joven señor Segundo Gaffaratti Beltramino. Los contrayentes son figuras que gozan de unánime simpatías en aquella sociedad, con tan feliz motivo han de recibir las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Compromiso formalizado.—

El 24 de junio, formalizóse en la localidad de Elisa, el compromiso matrimonial de la distinguida y elegante señorita Beatriz Tabernig con el caracterizado caballero, Dr. Juan J. Bertotti; ambos prometidos, figuras destacadas de aquél medio, donde merced a sus destacadas dotes personales gozan de vastas y unánime simpatías.

Rifa anulada.—

La Comisión de Iglesia, pone en conocimiento a los poseedores de boletos de la rifa de una copa, que conforme a sus derechos, han anulado la misma, pudiendo los interesados canjear los números en la Secretaría de la misma, hasta el 30 de julio venidero.

SE ADJUDICO UNA COPA EL TIRO FEDERAL DE RAFAELA

El trofeo "Bauer" fué ganado por tercera vez por los representantes locales

SAN CARLOS OCUPO EL SEGUNDO PUESTO

Se efectuó en el Stand del Tiro Federal de Rafaela, ayer por la tarde y mañana el Campeonato por la Copa "Bauer", volviéndose el equipo rafaelino, adjudicarse un merecido triunfo sobre el resto de las demás delegaciones.

Por consiguiente la Copa "Bauer" volverá a permanecer otra vez en Rafaela; pués, ya en la temporada pasada la había ganado nuestro equipo. Con éste triunfo es el tercero que logran los rafaelinos, por cuánto en años anteriores ya habían ganado una vez el trofeo.

Resultado final.—

Los cómputos generales dieron el siguiente resultado, con el triunfo rafaelino:

Pedro Theiler	264
Italo Lizier	234
Dr. Angel Muzzio	234
Total puntos	704

Segundo y tercero.—

Las siguientes clasificaciones que dieron el segundo y tercer puesto a San Carlos y Sunchales, alcanzaron los puntos siguientes:

San Carlos	681
Sunchales	643
Felicia	643
San Justo	632
Gessler	610
San Genaro	595

Campeonato de Mauser.—

El tirador rafaelino Italo Lizier, cuya serenidad para el tiro al blanco es sumamente conocida, se adjudicó el Campeonato de Mauser, obteniendo 253 puntos.

Campeonato de Carabina.—

En éste campeonato, se adjudicó el tirador de Felicia, señor Federico Madoery, quién obtuvo 235 puntos.

Las Mochilas del 9.—

Nos comunica la Secretaría del Club "9 de Julio", que ha resuelto que las mochilas de caballos que organizan los mismos se lleven a cabo el próximo Domingo 8, en lugar de efectuarse el 9 de Julio, como se había pensado en un principio.

El clásico de esa tarde Hípica, estará a cargo de los renombrados caballos "Ziriri" de Santillán; "Cola Mora" de F. Sasia; "Heavy" de Baravalle; "La Sata" y "Rosillo" de Viola y "Morocho" de Ojeda.

El mismo se correrá sobre la distancia de 400 metros, no pudiendo ser mejor el lote para una carrera clásica.

Precios de Cereales

PRECIOS OFICIALES

	Santa Fe Anterior	Santa Fe Hoy	Rosario Anterior	Rosario Hoy
TRIGO: 80 ks. No. 1	—	—	5.96	5.96
Idem 80 ks. No. 2	5.57 1/2	5.67 1/2	5.72 1/2	5.75
Idem 80 ks. No. 3	5.37 1/2	5.42 1/2	5.45	5.45
LINO: 4 o/o cuerpos extraños	12.52 1/2	12.55	12.75	12.70
MAIZ	4.92 1/2	4.92 1/2	5.02 1/2	5.00
CUARENTIN	—	—	5.40	5.40
TRIGO GRANEL	0.22 1/2	0.22 1/2	0.22 1/2	0.22 1/2
MAIZ GRANEL	0.20 1/2	0.20 1/2	0.20 1/2	0.20 1/2

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Santa Fe Trigo	Santa Fe Lino	Santa Fe Maíz	Rosario Trigo	Rosario Lino	Rosario Maíz	Buenos Aires Trigo	Buenos Aires Lino	Buenos Aires Maíz
Dispon.	5.63	12.55	4.90	5.75	12.75	5.05	5.57	14.00	5.22
Julio	5.70	12.70	5.00	5.80	12.90	5.05	5.87	14.00	5.22
Agosto	5.75	12.90	5.05	5.85	14.00	5.10	6.02	14.20	5.32
Septiembre	5.90	14.00	5.10	6.00	14.10	5.15	6.20	14.22	5.41
Octubre	—	—	5.30	—	—	5.25	6.31	14.41	5.50

MOLINO MARCONETTI Ltda.

LIMITES DE HARINAS

Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios:

HARINAS:		HARINAS:	
000 Alianza	$ 6.10	0 Superior	$ 5.—
00 Alianza	5.90	0 Especial	4.70
0 Alianza ó 00 Aurora	5.30	0000 Alianza	6.60

Estos precios se entienden por mercadería puesta al costado de nuestro Molino en Puerto Santa Fe, para entregas hasta.... en iguales proporciones mensuales, sin compromiso, sujetos a nuestra aprobación y demás condiciones para las ventas.

Mucamas

MUCAMA con cama adentro se necesita. 9 de Julio 2247.
5155 v. 7/7/34

Sirvientas

MUCHACHA para lavar y cocinar, se necesita para corta familia. San Martín 1685.
5156 v. 5/7/34

SIRVIENTA para todo trabajo cama adentro, se necesita. 25 de Mayo 2077.
5153 v. 5/7/34

CHICA de 10 años se necesita. Urquiza 2448.
34318 v. 5/7/34

SIRVIENTA, se ofrece. Necochea y kilómetro 1. S. T. 13742.
5153, 3/7/34.

SIRVIENTA, se necesita que sepa cocinar. 25 de Mayo 2576.
5152 v. 3/7/34.

SIRVIENTA se necesita, Crespo 2418.
34301 v. 3/7.

SEÑORA se ofrece para lavar, planchar, limpiar piezas. Domingo Silva 1316.
5154 v. 3/7.

MUCHACHA que sepa cocinar y otros quehaceres, se necesita. Obispo Gelabert 2674.
34312 v. 4/7/34

Pension y viandas

PENSION MUNDIAL

Comida familiar, piezas amuebladas para una persona $ 30; para dos personas $ 46. - 9 de Julio 2876. U. T. 4866
26416 - Pta.

SE DA PENSION en casa de familia extranjera, a precios módicos. 1o. de Mayo 2234. Se mandan viandas a domicilio. S. T. 13417.
27864 - Pta.

Alquileres casas, piezas y departamentos

DEPARTAMENTO moderno, con todo confort, se alquila. San Martín y Suipacha, en $ 150. Ocurrir San Martín 2091.
34267 v. 6/7/34

SE ALQUILA

Regio Departamento ubicado en la calle San Jerónimo 3424, entre Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini, compuesto de Dos habitaciones, hall, pieza de servicio, baño completamente instalado con agua caliente, cocina con económica y linda terraza, ver y tratar en el mismo número, Departamento No. 4.
34319 v. 18/7/34

Ofrecidos

MAESTRO DE PALA de panadería se ofrece para la ciudad o campaña, dirigirse por teléfono S. T. 14719.
5157 v. 6/7/34

Pedidos

SE NECESITA persona relacionada con almacenes y que disponga de un camión chico para encargarle venta y reparto en esta ciudad, se abona buena comisión, acarreos y viático fijo. Se exige garantía y habilidad para vender. Oferta por carta a: C. P. S., en este Diario.
34297 v. 3/7

ROSALES

de las mejores variedades, plantas frutales, palmeras, helechos, cactus y todas clases de plantas para adornar patios y jardines. Jardín "El Progreso", Calle 4 DE ENERO 1864. Unión Telefónica 4337.
34259 v. 25/7/34.

Varios compras y ventas

ARMAZON con vidrieras y mostrador como para depósito de farmacia u otro negocio, se venden de ocasión. 1a. Junta 2751.
34324 v. 12/7/34

COMPRO chapas canaleta y galpones. Salta 2755.
34323 v. 4/7/34

SE VENDE DE OCASION un Billar usado, verlo calle 9 de Julio 2731. Tratar: Calle Salta 3040
34.317 - v. 5/7/34.

REGISTRADORA National eléctrica, 9 contadores se vende. También Camioncito Chevrolet. Ver y tratar: Rivadavia 3050.
34281 v. 9/7/34

SE VENDE una Voiturette Ford Modelo 30 casi nueva, en $ 1.400. Tratar: A. Pagnucco. San Guillermo, F. C. C. A.
34282 v. 9/7/34

FOCOS, en buen estado y de ocasión, compro, ofertas por carta, a O. E. A. Diario EL ORDEN

FARMACIA se vende por ausentarse de ésta el propietario, con grandes facilidades de pago, buen punto y buena clientela. Por datos dirigirse por carta a L. B. este diario.
34243 v. 4/7/34

AVISO

La Sociedad de Hombres Católicos de San Jerónimo Norte, solicita de todos los que tienen acciones sobre la Casa Social, se presenten a fin de tomar anotaciones de ellas.

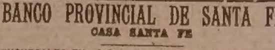
LA COMISION.
34.054 - v. 12/7/34

ALTA NOVEDAD

Ondulación Permanente ELECTRO - VAPOR

Ofrecemos a las distinguidas damas santafecinas una ondulación perfecta, hecha a satisfacción de la clienta más refinada y exigente.

Casa "CANO" - Peinados
HUMBERTO I°, 2443 — U. T. 6477
33.616 - Pta.



BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
CASA SANTA FE

SUCURSALES EN: Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez, Esperanza

AGENCIAS EN: Coronda, Helvecia, San Carlos Centro, Bastra, San Javier, Vera.

Efectúa toda clase de operaciones Bancarias, Administración de Propiedades. Expendio de Valores Fiscales. Percepción de la Renta de la Provincia.

ABONA: POR DEPOSITOS EN CAJA DE AHORROS EL 3 ½ o/o DE INTERES CAPITALIZADOS SEMESTRALMENTE.

ART. 4o. LEY 1437. — La Provincia se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse por el Banco.
1.377 - Pta.

ORO COMPRAMOS

Tengan en cuenta que esta casa, es la que siempre ha pagado los mejores precios en Santa Fe.
HUMBERTO I°, 2221
Frente Estación F. C. S. F.
34.274 - v. 28/7/34.

JOYERIA Y RELOJERIA
A. SEGURADO
Unicos Talleres en la Casa
Compramos Oro
Pagamos el mejor precio en plaza. Se atienden pedidos por teléfono.
Reserva Absoluta.
Mendoza 2623 - S. T. 11370
33758 - Pta.

COMPRO ORO
"La Perla Negra" Joyería, paga el doble de su valor primitivo.
SAN MARTIN 2418
U. T. 5470
32. 785 - Pta.

TALLER MECANICO
— de —
JOSE BONADE

Especialidad en reparación y limpieza de Máquinas de Escribir, Registradoras, de Sumar, Calcular, protectoras, numeradoras y toda máquina de escritorio en general.
BALANZAS AUTOMATICAS
Técnico en instalaciones y arreglos de HELADERAS ELECTRICAS
B. Pellegrini 2814 — S. T. 10886
SANTA FE

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
"MARCONETTI LTDA."
MOLINOS HARINEROS
"PUERTO SANTA FE" - SANTA CLARA, F. C. C. C.
MARCAS REGISTRADAS
Mascota - Alianza - Aurora - Palmita - Santa Clara
Escritorio en Bs. Aires — PASEO COLON 1582
Administración en Santa Fe — DIQUE 2, PUERTO
5.960 - Pta.

TINTORERIA
"LA UNIVERSAL"
Limpieza, Teñidos, Aprestos
SAN GERONIMO 2583
U. T. 2919 — S. T. 11611
SANTA FE
14.704 - Pta.



PRUEBEN EL
VERMOUTH - TORETTA
TORETTA Hnos.
REPRESENTANTE DEL AGUA MINERAL "VILLAVICENCIO"
1696 - Pta.

JUDICIAL por GILBERTO J. TOCHI

Escritorio: SAN JERONIMO 2072 - U. T. 5505

El día 3 de Agosto de 1934, a las 10 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, por la Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos: "Exp. No. 211. Año 1934. JUAN T. BERNARDINO LINGUA contra LEONARDO DIAZ (hoy SU CONCURSO) sobre EJECUCION HIPOTECARIA"...

...novecientos setenta y tres hectáreas, diez y ocho áreas, setenta y nueve centiáreas, cincuenta decímetros cuadrados, con las medidas y linderos del plano agregado a los autos; y Segundo: Otra fracción de terreno de campo, ubicada como la anterior en "Espín", compuesta de setecientas cuarenta y cinco hectáreas...

...con don Florencio Alemán, el pueblo Margarita y el Señor Schoter; y al Oeste, con la vía del Ferrocarril a Reconquista, los Señores Schoter y Nagel y calle por medio, con pueblo Margarita, subdividida por orden judicial, al efecto de la venta, en dos lotes designados con los números uno y dos, compuestos cada uno de una superficie de un mil...

REMATE JUDICIAL — POR — JOSE E. LAMOTTA

El día catorce de Julio a las diez horas en el local del Banco de la Nación Argentina de San Javier, sin base, al contado y al mejor postor de acuerdo al siguiente Edicto:

Por disposición del Señor Juez Federal de esta Sección Dr. Silvestre Hernández Lópes, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina, contra otro, expediente No. 3621, año 1932, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto Don José E. Lamotta, proceda el día catorce de Julio próximo a las diez...

REMATE JUDICIAL — POR — ANGEL SANTUCCI

Oficina: Buenos Aires 2721, U. T. 7020 - S. T. 13916 - Santa Fe. El día 5 de Julio de 1934 a las 10 horas y en las puertas del Juzgado.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, Segunda Secretaría, en los autos caratulados: "Exp. No. 989. Año 1933. DARIO SAAVEDRA contra SUCESIÓN CARLOS BELLAVECCHIO sobre EJECUCIÓN HIPOTECARIA", se cita y emplaza a los deudores hipotecarios doña Asunción Paradiso de Bellocchio y sus hijos Juan Carlos...

Estudio Jurídico de los Abogados Dr. Joaquín F. Rodríguez y Joaquín J. Rodríguez

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña María Zimmermann de Lorenz y don José Lorenz abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio diez y seis de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele por parte y désele la intervención correspondiente...

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano Público Autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Magdalena Woos de Keller abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, Julio dos de...

ALFREDO J. KUCHEN

Remate Especial de Haciendas para INVERNAR

— EN —

LAS TUNAS - F. C. S. F.

SABADO 7 DE JULIO de 1934

A LAS 11 HORAS EN MIS INSTALACIONES

1600 VACUNOS 1600

Entrando Novillos, Novillitos, Vacas, Vaquillonas y Terneros

Se presentarán a la venta en lotes debidamente clasificados.

Informes a mis Escritorios en Las Tunas S. T. 3 y San Jerónimo Norte S. T. 40.

NOTA: En caso de lluvia queda postergado para el Sábado 14 del Cte.

24126 v. 7|7|34

REMATE JUDICIAL — POR — JOSE AMONGERO

El 11 de Julio a las 11 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría autorizante se hace saber: Que en los autos BARTOLO JUAN GROSSO contra JOSE BRUNERI sobre ejecución hipotecaria se ha dispuesto...

REMATE JUDICIAL — POR — ANGEL SANTUCCI

Oficina: Buenos Aires No. 2721, Santa Fe, U. T. 7020 - S. T. 13916. El día 3 de Julio de 1934, a las 10 horas

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, Primera Secretaría, se hace saber: Que en los autos: "Exp. No. 374. Año 1934. SAMUEL KOHAN contra OTRO sobre Ejecución de Prenda Agraria", se ha dispuesto que el rematador don Angel Santucci, proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día tres de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, a las diez horas, en las puertas del Juzgado, lo siguiente: "Un aparato para reproducir cintas cinematográficas sonoras y parlantes, con todos sus accesorios correspondientes y en perfecto estado de funcionamiento, que lleva el número 19722; y una planola marca "Grumert" en perfecto estado de funcionamiento", que se encuentran en poder del depositario Señor Anacleto C. Pira, en su domicilio de la localidad de San Justo, donde podrán ser revisados y de donde deberá retirarlos por su cuenta y riesgo el comprador, quién abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe como seña y el saldo una vez aprobado el mismo, no admitiéndose después de la subasta reclamación alguna, bajo ningún concepto. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. — Santa Fe, Junio 28 de 1934. — Marcelo Ferreyra, secretario.

24344 v. 3|7|34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Nicolás Schneider, abierto a solicitud de parte interesada bajo el patrocinio del Dr. Vera Mílesi ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio once de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado en el carácter que expresa, téngasele por parte y déjele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de Don Nicolás Schneider, cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN" a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente...

Ministerio de Gobierno y Justicia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión del racionamiento necesario de las tropas, presos, asilados etc., durante los meses de Agosto a Diciembre inclusive del corriente año.

Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados en este Ministerio hasta el día 12 de Julio próximo venidero, a las 10 horas en que serán abiertas por el Señor Sub-Secretario del Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. Iniciada la apertura no se admitirán nuevas presentaciones.

Los proponentes pueden informarse del pliego de condiciones en el Boletín Oficial donde se inserta el decreto respectivo, y en la Inspección General de Policía durante las horas hábiles.

Santa Fe, Junio de 1934.

CARLOS E. CARRANZA

Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Justicia

24.284 - Inic. 28|6 - v. Julio 12|34.

Por disposición del señor Juez de sección en lo Civil y Comercial de Jobson (Vera), Dr. Tulio Marchetti, Secretaría...

...intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. — Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. — Secretaría, Julio 7 de 1934. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

...estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don José María Albarracín, abierto a solicitud del procurador Jerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Jobson, junio 27 de 1934. J. Nervas Ibáñez, secretario.

24299 v. 30|7|34

Ferro Carril Central Argentino

FIESTAS JULIAS

El Sábado 7 de Julio saldrá de Santa Fe un tren de excursión a las 11 horas, para Buenos Aires llegando a Retiro a las 19.55 horas.

LOS BOLETOS TENDRAN VALIDEZ IMPRORROGABLE HASTA EL 21 DE JULIO

TARIFA IDA Y VUELTA

Primera . . . . $ 32.00

Segunda . . . . $ 18.00

MENORES MEDIO PASAJE

Servicio comedor 1a. y 2a. clase. Pidan informes e inscríbanse en las Oficinas del Expreso Villalonga o en la del Jefe de la Estación Santa Fe, F. C. Central Argentino.

VEANSE AVISOS

Ronald Leslie
GERENTE

ORO

Cambio, Títulos, Compramos y vendemos a las mejores cotizaciones.

ITERMAN HERMANOS

SAN MARTIN 2415 — SANTA FE — U. T. 2319 - S. T. 13507

25.974 - Pte.

CASA SIGANEVICH

de EDELBERG, SIGANEVICH & Cía.

LOTERIA NACIONAL

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

DEPOSITO DE CIGARRERIA

Ventas al por Mayor y Menor

SAN JERONIMO 2250 — SANTA FE

S. T. 11802 - 11724 — U. T. 2693

23.129 - Pte.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la Administración de Propiedades, garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas. San Martín esq. Tucumán.

S. T. 11673 — U. T. 2868 — SANTA FE

3.960 - Pte.

LAS CARRERAS DE MESTIZOS DIERON BRILLO A LA JORNADA HIPICA DEL DOMINGO ANTERIOR

Triplete

El "maestro" después de tres domingos aciagos consiguió anteayer anotarse un magnífico triplete con Arabia, Cute Eyes y Verygood.

EL JOCKEY T. ALBERTINI FUE SUSPENDIDO POR UN MES

Después de haberse disputado la cuarta carrera de La Plata, en la que resultó ganadora Claro, que dirigió la yegua Guitarrita se presentó ante el comisariato y manifestó que durante el transcurso de la carrera en plena recta, el jockey T. Albertini, que piloteaba a Dinastía, aplicó un fustazo en la cabeza a Guitarrita, razón por la cual la hija de Cad no produjo mejor carrera. Llamado a declarar el acusado, dijo en su descargo que, posiblemente al usar la fusta para obligar a su cabalgadura a desarrollar mayores energías, podría haberla alcanzado a la yegua que corría S. di Tomaso.

Comprobado por el veterinario oficial que la yegua Guitarrita presentaba signos de haber sido golpeada, el comisariato resolvió suspender por el término de un mes al jockey Tomás Albertini, que había sido perdonado de otra suspensión que venía sufriendo.



Cute Eyes se Rehabilitó Ampliamente en el Clásico "Chacabuco" al Vencer con Toda Facilidad a la Yegua Nereida

Leguisamo Corrió al Preferido

A los 500 metros de la largada pasó definitivamente al frente

Las deserciones de Berlios y Guapito restaron en parte interés al "Chacabuco", pero la presencia de Nereida y Cute Eyes que iban a medirse en un cotejo severo y en carácter de revancha bastó para que los aficionados prestaran su entusiasmo para que la fiesta estuviera a la altura de sus dignos antecedentes.

EL DESFILE DE LOS TRES COMPETIDORES

No bien se disputó la cuarta carrera, que como se informa en lugar aparte ganó el favorito Superb venciendo casi por dos cuerpos a Cinta Blanca, salieron los tres concurrentes al premio Chacabuco.

El primero en avistarse entre los árboles que forman calle en el pasaje por donde salen los caballos a la pista fué Cute Eyes, a cuyo paso se oyeron algunos silbidos como si quienes los lanzaban hubieran querido demostrar su desaprobación con el cambio de monta.

Después de Cute Eyes, cuyo estado de preparación era en verdad admirable, desfiló Nereida, siendo objeto de nutridos aplausos dirigidos en forma evidente al jockey Abelardo Pérez, y por último salió Knocken, el defensor del stud La Tropilla que lucía también una preparación inobjetable.

NEREIDA FAVORITA EN EL PRIMER APUNTE

Debido indudablemente a algún informe, la yegua Nereida resultó favorita en los primeros cómputos de las apuestas, pero al final Cute Eyes fué el preferido de la opinión, con nueve mil boletos más que la yegua de la ecurie El Pilar.

Véase para mayor abundamiento la información, las cifras correspondientes al segundo apunte y las de la cotización definitiva.

SEGUNDA COTIZACION

Nereida	5255
Knocken	190
Cute Eyes	2135

COTIZACION DEFINITIVA

Nereida	18.454
Knocken	6.550
Cute Eyes	27.580

EN LAS CINTAS

Poco después de la entrada al derecho, es decir, en el punto en que se largan las carreras de 3000 metros, se alinearon los tres competidores detrás de las cintas.

De acuerdo a las suertes sacadas por cada piloto para la ubicación respectiva, Knocken se colocó junto a la empalizada y Nereida en el sitio exterior, dejando en medio de ambos a Cute Eyes.

Poco tardó el starter en oprimir el resorte, que automáticamente alza las cintas y al disparo de éstas los tres caballos pegaron un salto inicial.

NEREIDA AL FRENTE EN LOS PRIMEROS 400 METROS

Nereida fué la primera en romper la uniformidad de la línea, en efecto, a los pocos metros de la partida la diminuta hija de Lombardo se destacó al frente del reducido lote, seguida a dos largos por Knocken, atrás del cual Leguisamo colocó a Cute Eies como si esperara ver en pocos instantes la táctica a seguir con el animal que se le había confiado a su pericia.

FRENTE A LAS POPULARES CUTE EYES PASA A LA PUNTA

Muy lento era el tren con que Abelardo Pérez dirigía a Nereida al frente de sus rivales y ello determinó a Leguisamo a pasar con Cute Eyes a la punta, la cual alcanzó frente a las tribunas populares.

Ya con dos cuerpos de ventaja sobre la yegua, Leguisamo serenó a Cute Eyes dejándolo correr a voluntad y a tres cuerpos de Nereida se dejó estar Antúnez con Knocken como a la espera de los acontecimientos.

Sin ninguna alternativa los tres animales enfilaron el codo de Dorrego, cubrieron todo el sector de esa parte y entraron a la recta opuesta.

Por el palo de la milla Abelardo Pérez acercó a Nereida al puntero como para tantearle las fuerzas, pero Leguisamo estimuló a su vez al hijo de Amsterdam y las distancias entre cada uno se mantuvieron como estaban.

EN LOS MIL METROS NEREIDA SE PONE A UN CUERPO DEL PUNTERO

Al llegar a los mil metros, Nereida se colocó a un cuerpo de Cute Eyes. Los partidarios de la hija de Lombardo señalaron ese avance con comentarios que traslucían sus esperanzas. Se esperó, cuando menos, que al entrar a la recta la petisa del stud El Pilar iba a ofrecerle lucha a su vencido en el premio Arturo Bullrich, pero como lo temíamos y lo dejamos traslucir en nuestro comentario de ayer, la yegua de Berazategui sintió el aumento de distancia, y aunque a poco de entrar al derecho se colocó a medio cuerpo del pensionista de Manuel Acosta, bastó que Leguisamo se echase en la cruz del zaino para que éste se cortara victorioso, y sin necesidad de emplearse a fondo, llegó al disco con dos cuerpos y cuarto de ventaja sobre Nereida, en tanto que Knocken, aunque exigido a fondo por Antúnez, se acercaba a Nereida pero sin alcanzar a sus ancas.

EL TIEMPO EN LOS 3000 Mts.

El tiempo empleado por Cute Eyes para recorrer los tres mil metros no fué, por cierto, meritorio. Marcó 3' 11" 4/5, tres segundos más que Cute d'Or, ganadora de este premio el año pasado, pero como se ha dicho, Leguisamo no tuvo necesidad de apurarlo para mantenerse al frente, y en los tramos finales tampoco lo exigió mayormente.

EL VENCEDOR EN EL PESAJE

La entrada de Cute Eyes al pesaje fué recibida con muchos aplausos de los que participaron el cuidador Manuel Acosta, en cuyo rostro se traslucía una honda satisfacción, y Leguisamo, que justificó, llevando a Cute Eyes al triunfo, la resolución adoptada por su caballeriza al reemplazar a Eduardo Lema.

5a. CARRERA — PREMIO CHACABUCO

$ 11.124 al 1o. $ 2.364 al 2o. y $ 1.182 al 3o. — Dist. 3000 mts.

1 CUTE EYES, 4 años, 60 kilos, por Amsterdam y Sharp Eyes, del stud Los Juncos, jockey I. Leguisamo (6)	27836
2 Nereida 60 A. Pérez (4)	18454
3 Knocken 60, E. Antúnez (5)	6550
	52830

No corrieron: Codihué, Guapito y Berlios.

DIVIDENDO: de Cute Eyes, $ 3.40.

Ganada por 2 y 1/4 cuerpos; de la 2a. al 3o., 1 y 1/4 cuerpo.

Tiempo: 3' 11" 4/5.

Cuidador: M. Acosta.

Fué Derrotada en el C. Chacabuco



NEREIDA, la hija de Lombardo que en los 3.000 metros del premio "Chacabuco" no pudo reeditar su última actuación del "Bullrich". Posiblemente la distancia haya influído totalmente en desmedro de las probabilidades de la diminuta zaina.

El Final de Santa Fiora y Regalón II Fué el Más Interesante de la Tarde

Cardozo reapareció en Las Flores anotándose un buen doblete con la hija de Silurian y Pina

FUE COMODO EL TRIUNFO DE GUALE

Un día templado y el anuncio de un buen programa fué suficiente para que una cantidad de aficionados superior a las últimas reuniones asistiera a la fiesta cumplida anteayer.

La cátedra se defendió discretamente ya que de los siete favoritos cuatro cruzaron victoriosos la sentencia con dividendos aceptables.

* * *

Debutó en la carrera inicial Forastero, un zaino que cuida Herrera y a quien Goytea puso victorioso en la sentencia sin necesidad de exigirlo totalmente.

Forastero no tardará en conseguir nuevos triunfos ya que ha evidenciado poseer condiciones para desempeñarse con eficacia frente a los mejores elementos de segunda categoría.

Nuestro candidato El Polista debió conformarse con escoltarlo a un pescuezo, el pupilo de Kaltenmaier ganará el domingo próximo si no se le aparece otro "Forastero" y posterga por sexta vez su primer éxito.

Mejorando mucho su última actuación Diocesano ocupó la tercera colocación delante de El Pinmita que completó el marcador.

* * *

Galta se cobró amplio desquite con Ojo Alegre, como se recordará el pupilo de Frutos derrotó en una oportunidad a Galta por dos cuerpos.

Chiapara ha conseguido transformar a su pupilo en un animal llamado a alternar con felicidad frente a los de segunda. Anteayer saltó con limpieza y sin mayor dificultad pasó al puesto de honor para mantenerse en él hasta el final siendo vanos los esfuerzos de Ojo Alegre que a nuestro juicio no fué dirigido con la energía necesaria desde los primeros tramos por el jockey Sánchez.

Juécuele Risa, que largó con ligeras desventajas, ocupó el puesto inmediato al segundo dejando una impresión favorable.

Un tiempo notable empleó la yegua Nobleza en la tercera carrera: 24" 1/5, tiempo únicamente superado por dos grandes animales como fueron Don Carmelo y Silencio.

Fué corrida a la expectativa durante los primeros 150 metros y al final cargó con tantos bríos que dió la impresión de que ganaría cortada.

Bordas tuvo nuevamente a su cargo la dirección de la ganadora, demostrando que con buenas montas es tan capaz como el mejor para "encarnarse" en un parejero.

El Rosal se defendió como un "tigre" pero debió sucumbir con todos los honores frente a un animal superior a sus fuerzas, el pupilo de Chiapara ha vuelto por sus fueros y no tardará en aportar otra victoria a los colores que defiende.

Chispazo no figuró, es, sin dudas sugestiva la defección del bajo que tenía para este compromiso una corrida suave de 25" y un rezagado tanteo puesto que equivalía a una victoria.

* * *

Contento, que el domingo estaba con todos los puntos, no esperó que sus enemigos hicieran el tren como en otras oportunidades, desde un principio el "loco" Sánchez le apretó los talones y hasta la raya no se los aflojó. El alazán de Jacquier marcó un tiempo igual al que estableció Nobleza en la carrera anterior.

Pirulo volvió a clasificarse segundo, a este pupilo de Kaltenmaier le está sucediendo lo mismo que a Camorista en cierta oportunidad, pero esperamos que la constancia de su cuidador tendrá que tener su premio merecido.

Locoimedio no respondió esta vez a sus excelentes trabajos, no debe extrañar tampoco puesto que siempre se ha observado cierta irregularidad en el pupilo de Rodríguez.

* * *

No eran exageradas las pretensiones del cuidador Rivero y no estuvimos tampoco nosotros errados en el pronóstico de la quinta carrera. Biba Posta se encargó de hacer el tren de la carrera y Pina atropelló en el derecho cualquiera hubiera podido ganar pero posiblemente Rivero haya preferido la victoria de la hija de Pueblero.

Biba Posta será en sus próximas actuaciones un hueso difícil de roer, la alazana está muy linda de aspecto y corre como nunca lo había hecho.

La defección de Colorete sorprendió a todos y a su mismo cuidador que no sabe a qué atribuir la defección de su pupila, quizá el cambio de pista haya influído en su fracaso.

Norma acusó sensibles adelantos, la zaina hija de Cabaret no tardará en dar la anhelada satis-

(Continúa en la siguiente)

Monzón



El buen aprendiz local que posiblemente se radique en el escenario del Parque Independencia donde podría llegar a destacarse por su escaso peso y discretas condiciones. Monzón no ha resuelto aún definitivamente su viaje pero espera que le mejoren la propuesta inicial para aceptar lo que es posible, puesto que una ecurie rosarina se interesa por sus servicios.

PANADEROS

Amasadoras, sobadoras, cuernadoras a petróleo "Ultra Moderno" a vapor; construcciones de hornos y herrajes para panaderías. Máquinas de ocasión. Doy facilidades de pago. — Joaquín Palacio, 1o. de Mayo 2327, S. T. 1929. 22290 - Pte.

DESDE EL 1°. DE ABRIL SE EXPENDE

CERVEZA TRIUNFADOR SANTA FE

LA EXQUISITA CERVEZA TIPO OSCURO DE CALIDAD INSUPERABLE.

RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE EN PORRONES PARA LA MESA.

Cervecería Santa Fe S. A.

SANTA FE

20.393 - Pte.

HORARIO DE LA MOTO NAVE (SARITA I)

COMODIDAD, CONFORT Y RAPIDEZ

Salida de Santa Fe: 8, 15 y 17.40 horas

Precios en días hábiles $ 1.50 Ida; $ 2.50 Ida y Vuelta

Por Informe: Teléfono 12263 Andrés Barufaldi.

Agente en Paraná: Celedonio Jara. Teléfono 11916

ENTRE PARANA Y SANTA FE

Salida de Paraná: 10.30, 14 y 19.30

Precios en Domingos y Feriados: $ 1.— Ida; $ 1.50 Ida y Vuelta

Por informes en Santa Fe: U. T. 3385 S. T. 11706 Leonidas Leguizamón.

23.333 - Pte.

UN ARTICULO DE GRAN UTILIDAD

LA HIGIENE EN LA EPOCA DE INVIERNO ES UNA NECESIDAD DE VITAL IMPORTANCIA

ADQUIERA UN CALENTADOR

PROMPTUS

Y CON ELLO HABRA SOLUCIONADO ECONOMICAMENTE LA INCOMODIDAD QUE OCASIONA EL RIGOR DEL FRIO

El Calentador "PROMPTUS" es un aparato Sencillo - Práctico - Económico - Indestructible

Se instala sin gasto alguno y sin ningún riesgo, pues, no tiene depósito de alcohol, sino que éste, es absorbido por la mecha de amianto.

CUESTA SOLO $ 30.— m/n. COLOCADO

SOLICITELO A:

ROSSI & PRONO

SAN JERONIMO 2543 - SANTA FE

S. T. 11604 U. T. 2598

6017 - Pte. Alt.

EBANISTERIA

TALLADO Y TAPICERIA

Se hace cualquier trabajo de Estilo. Anexo: Se moderniza y se restaura cualquier clase de mueble antiguo y se cambia de color. Casa acreditada.

LEONARDO GUCCIONE

SAN JERONIMO 1742



en el HOGAR..

Lo más notable, lo más provechoso y lo más admirable del progreso general experimentado en los últimos años es el alcanzado en la electricidad aplicada a la vida doméstica.

La refrigeración, el cocinado, la calefacción, ventilación, etc., por medio de la electricidad simbolizan la cumbre de lo confortable, de lo útil y de lo moderno.

Los aparatos eléctricos de aplicaciones domésticas crean nuevos encantos en la vida hogareña, nuevos atractivos, porque el servicio que prestan es un servicio útil, un servicio necesario y un servicio incomparable, que pone en el ambiente esa nota de confort y distinción que los identifica y destaca.

El hogar electrificado es la aspiración máxima de toda ama de casa que gusta de la comodidad, de la higiene y de los placeres del hogar.

CIA. CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S/A.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

SAN MARTIN Esq. VERA

U. T. 6181 S. T. 11177

No Adelanta la Investigación por la Muerte del Dr. Icasatti

Habría el Propósito de Salvar a los Acusados

Todo está como en el primer día: nada se sabe de los peritajes dispuestos por el Juez

Prudentemente hemos venido guardando silencio desde hace un mes, a la espera de que alguna novedad o resolución de importancia develara el misterio de la extraña muerte del Dr. Icasati, o por lo menos, diera la sensación de que se trabaja, que se hace algo para satisfacer la expectativa pública.

CUNDE LA DESILUSION. — Pero no ha sido así. Y nuestra impresión, concorde con la opinión general de la población de Paraná y la de todos los que han seguido con interés nuestra campaña, es ésta: la justicia de la vecina capital entrerriana ha olvidado muy pronto su promesa de esclarecer este suceso y no demuestra mayor preocupación porque se prosigan las actuaciones.

El pueblo no olvida, sin embargo, con la misma facilidad. Y sigue esperando aunque, lo diremos francamente, con muy poca fé y mucho pesimismo, que este asunto no quede en el misterio. Pasan los días y los meses y continuamos como el primer día. Las investigaciones se encuentran en el mismo estado. Nada se sabe de los peritajes ordenados por el juzgado del crimen.

LOS PERITAJES. — Justo es entonces la desesperanza y la desilusión de los que confiaban en la acción de la Justicia paranaense, especialmente si se tiene en cuenta que hace ya dos meses que se encomendó a los médicos de Tribunales se pronunciaran sobre la calidad de la herida que causó la muerte al Dr. Icasati. ¿Es posible que aún no hayan tenido tiempo de expedirse?

Igual tiempo más o menos hace que se solicitó a los maestros de armas señores Gaudino, Larraz y Sassone un peritaje esgrimístico del que todavía no se tienen noticias. Y nos parece que ha transcurrido un tiempo más que prudencial para que estos señores produjeran su informe.

NECESIDAD DE ACLARAR EL MISTERIO. — Mientras tanto las personas directamente complicadas en el sensacional suceso, se pasean tranquilas y seguras de sí mismas, con una despreocupación absoluta de las ulterioridades que para ellos pudiera tener el sumario. Y con esto no hacen más que aumentar la suspicacia del comentario público.

Esos comentarios se personalizan especialmente en el doctor Sadi F. Rancillac y el teniente González Repetto: el primero sindicado como uno de los que demostraron mayor interés en aparentar que ignoraba lo sucedido, y el segundo señalado como presunto matador por imprudencia. Como puede observarse, ambos asisten a fiestas y reuniones de carácter social a las que queremos creerlo, no acudirán con esa íntima tranquilidad de espíritu de los que se saben moralmente libres. Y es en honor de esa misma tranquilidad de los que están seguros de su inocencia, que este asunto debe esclarecerse cuanto antes.

Realizará dos actos el Partido Socialista

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, Julio 2. — Asociándose a la celebración del Cincuentenario de la Ley de Educación el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ha dispuesto se realicen en Entre Ríos, grandes actos públicos.

Tendrá por escenario Basabilvaso, dos ellos. Uno a realizarse el Sábado 7 y el otro el Domingo 8. Hará uso de la palabra en ambos, el diputado nacional Francisco Perez Leiros.

El Domingo 8 se realizará otra reunión en Gualeguaychú. Hablará en ella el diputado nacional Miguel Briuolo.

Celebró sesión la Cámara de Diputados

(De nuestro Corresponsal)

PARANA Junio 2. — Celebró esta tarde sesión preparatoria la Cámara de Diputados de la Provincia.

ANGEL F. STAMATI
CONSTRUCTOR

Construcciones y refacciones en General. Solicite planos y presupuestos y conseguirá los mejores precios.

Edifico desde la vivienda más económica hasta la más suntuosa. Acepto obras por medio del Hogar Ferroviario.

Terrenos en varios puntos de la ciudad al contado o a plazos.

1º DE MAYO N. 2574
U. T. 2710 S. T. 11665

TOMAS SUREDA
SAN MARTIN 2320 - SANTA FE - U. T. 3845 - S. T. 19240

DEPOSITO

CAL DE CORDOBA, PORTLAND "CORCEMAR" APROBADO POR LAS OBRAS SANITARIAS

Portland en bolsas de 50 kilos, no menos de 10 bls., a $	2.35
Portland en bolsas de 50 kilos, no menos de 3 bls., a „	2.40
Portland en bolsas de 50 kilos, menos cantidad, a . . . „	2.50
Portland, Por diez kilos, a . . . „	0.80
Cal de Córdoba, no menos de 500 kilos, a . . . „	46.00
Cal de Córdoba, de 100 a 500 kilos, a . . . „	48.00
Cal de Córdoba, los 10 kilos, a . . . „	0.60
Arena lavada, la carrada de 1 ½ mt.3, a . . . „	8.00
Arena lavada, la ½ carrada, a . . . „	5.00
Arena lavada, 70 kilos, a . . . „	0.50

Ladrillos comunes cualquier cantidad, Mosáicos, Baldosas, Tejuelas, Ladrillos prensados, Columnas, Chapas canaletas galvanizadas, Maderas y demás artículos para construcción.

PRECIOS NETOS Y AL CONTADO

23.399 - Pte.

INVITAMOS

A LOS AUTOMOVILISTAS A NUESTRA AGENCIA PARA OBSERVAR DETENIDAMENTE EL MODELO 1934

Chrysler - Plymouth

DE LUJO

VISENTINI Hnos.

SAN JERONIMO 3073

22.350 - Pte.

SERVICIO DE VAPORES SANTA FE - BUENOS AIRES

CON LOS COMODOS VAPORES PARIS Y TRITON

EL VIAJE MAS COMODO Y CONFORTABLE

Pasaje primera clase todo incluído . . . . $ 25.—

INFORMES Y PASAJES

Compañía ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH Ltda.

SAN MARTIN esq. BUENOS AIRES

23.444 - Pte.

Aquí Aparecen Algunos de los Actores del Suceso Icasatti



AQUI ESTA el Teniente González Repetto, matador del doctor Icasati, en una fiesta celebrada hace poco en casa de una conocida familia perteneciente a la sociedad paranaense. El Teniente González Repetto aparece indicado con una (x)

EN LA DEMOSTRACION que ofrecieron despidiéndola de la vida de soltera a la Srta. Martha Pietranera. Al fondo aparecen el doctor Arcioni y Maestro de Armas Medrano —X - XX respectivamente— complicados también en este suceso.



UNA DE LAS ULTIMAS reuniones efectuadas en el Club Social, en cuya sala de armas fuera muerto el doctor Emilio Icasati. Aparece en esta fotografía el doctor Sadi Rancillac (x) complicado en la misteriosa muerte de su colega.

Son Graves los Cargos Contra el Juez Dr. Ruiz Moreno

Se le Acusa de Defraudación

Está detenido en el Departamento de Policía

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 2. — Se mantiene un hermetismo único en el dilucidamiento de las novedades producidas en la querella iniciada por el Sr. Hugo Culó contra el Juez de Paz de la Sección Sud Señor Estanislao Ruiz Moreno, a quién acusa de defraudación.

Como medida de prevención a raíz del careo efectuado entre el denunciante secretario del juzgado y el personal de la dependencia, ha surgido una disposición que ordena el secuestro de algunos expedientes en los que habría nuevos delitos.

ORDEN DE UNA INVESTIGACION

Vistas las actuaciones y probablemente en la suposición de hechos que podrían comprometer la buena marcha del Juzgado de Paz de la sección Sud, el Juez del Crimen dispuso se practicara una investigación en el citado juzgado.

Para esta investigación y encargándolos de la instrucción del sumario se comisionaron al Fiscal, Dr. Lothringer y secretario del Juzgado de primera instancia escribano Villamonte.

Los nombrados constituídos en el Juzgado han efectuado una prolija revisación del mismo, no habiendo trascendido el resultado de la misma.

LIBRAMIENTOS DE EXHORTOS

Asimismo fueron librados exhortos al Juez de Instrucción en turno de la Capital Federal pidiendo informe sobre la "supuesta" persona llamada Juan Carlos Cobos apoderada de la señorita Julia Rama sin q' hasta la fecha llegaran las referencias siendo aproximadamente un mes y continúa como el primer día.

Como informáramos en nuestra primicia el "supuesto apoderado" de la señorita Julia Rama, que solicitaba la entrega de pesos 1.375,45 excedente depositado a la orden de la señorita de Rama en el Banco de Italia y Río de la Plata, importe correspondiente a un sobrante del juicio ejecutivo que le siguiera la Municipalidad de Paraná, hace 9 años y 4 meses, cantidad que debería pasar a poder del Gobierno, no habiendo sido reclamada en el intervalo de 10 años, según las disposiciones de la ley; dió su domicilio en el "Plaza Hotel" de ésta, siendo desconocida en el mismo, no figurando en el registro de hospedaje alguno en ésta, y no habiéndose logrado encontrarlo a pesar de las múltiples diligencias que se practicaron en ese sentido.

Confirma la suposición de una tentativa de estafa, tejida al recibo de la primera versión por cuanto no ha aparecido persona alguna que requiriera la entrega del cheque para cobrar el dinero, ni aún la misma señorita Rama, que hace muchos años se ausentó de Paraná.

Según parece de las declaraciones del ex Juez de Paz, Ruiz Moreno, que continúa detenido en el Departamento Central de Policía, surgiría otra persona complicada, que se supone debe ser el mismo Secretario del Juzgado.

Dos Nuevos Casos de Parálisis Infantil

(De nuestro Corresponsal).

Sigue siendo deficiente el estado sanitario de la provincia. Las autoridades se preocupan de mejorarlo, pero tropiezan con la inercia de ciertos funcionarios y con la falta de recursos. Por otra parte y en lo que respecta al Departamento Nacional de Higiene, nada se ha hecho para precisar la existencia de la parálisis infantil, que en los últimos tiempos se presentaba en el caracter de endemia.

A esta corresponsalía, han sido denunciados dos nuevos casos de parálisis. Mañana daremos amplios detalles sobre los mismos.

Hoy serán proclamados los electos en los comicios del 11

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, Julio 2. — Mañana serán proclamados los electos en la elección del 11 de Marzo.

(Viene de la anterior)

facción a su cuidado, el tercer puesto del domingo le asegura una actuación destacada en sus compromisos futuros.

* * *

Dieron lugar a un final lleno de emotividad Santa Flora y Regalón II en la penúltima carrera del programa. Punteó Camarón y lo seguía regalón mientras que Santa Flora se desenvolvía en el cuarto puesto para ir mejorando gradualmente esta colocación. Antes de entrar al derecho el hijo de Lobezno entregó sus posiciones al pupilo de Ferrán, pero al poco de andar Santa Flora había conseguido apareársele y después de una lucha intensa ambos animales cruzaron la sentencia separados por una cabeza a favor de la descendiente de Silurian.

La performance de Santa Flora es evidentemente excepcional tanto por el tiempo empleado, poco común en nuestra pista y mucho menos ahora que está en estado calamitoso, como por la forma de rematar la carrera y la calidad del adversario derrotado.

* * *

La última se resolvió con la victoria de nuestro candidato Gualé, que desde que se alzaron las cintas pasó al frente sosteniendo una encarnizada lucha con Tucumano a quién doblegó antes de entrar al derecho para continuar en ganancias hasta la meta que traspuso con más de un cuerpo de ventaja sobre la oscura Good Land que en los últimos tramos desalojó de la segunda colocación al hijo de Pulkarin.

El aprendiz Juan Gómez llevó a la victoria al hijo de Wenchesao, haciéndolo con la serenidad e inteligencia que le es característica.

Se quejan los enfermeros contra el Dr. Medús

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 2 — La Asociación Enfermeros y Empleados Hospitalarios S. M., ha precisado en una nota enviada a esta agencia, la situación angustiosa porque atraviesan los empleados de los distintos hospitales.

Una gran cantidad de los mismos, hace muchos meses que no perciben sus haberes. La comida que se les sirve es deficiente y de mala calidad. Consiste generalmente en un plato de locro de maíz y trigo.

Señalan también que los propósitos de economía del Director, ha llevado a este caso sugerente: que en la mayoría de las veces los enfermos pobres se ven impedidos de tomar ciertos tónicos y medicamentos porque no existen en la dependencia.

Contrastan estos propósitos de economía con el exceso de altos empleados. Hace pocos días se ha designado para integrar al personal a un hijo del Director Dr. Medús. Como todavía no se ha aprobado el presupuesto de los servicios sanitarios se le ha adscripto "ad honorem", si bien el en nuevo presupuesto se le reconoce una asignación de 200 mensuales. Además, en comunicación de fecha 21 de Junio, figura con antigüedad al 1 del mismo mes.

Protestan los enfermeros del Hospital San Martin

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 2.— El personal de Enfermeros de los Hospitales se ha dirigido al pueblo de Paraná pidiendo se les apoye en contra de una medida que pretende adoptar el actual director del Hospital San Martin, quien tiene el propósito de crear una escuela de enfermeros; según el mismo se produciría la cesación de los cargos actuales, los que son ocupados por enfermeros sin títulos.

Dicen que antes de tomarse una resolución definitiva sobre este asunto, debe ser contemplada la situación de los más, que son empleados de los hospitales desde hace muchos años y cuya práctica actual les permite desempeñarse hábilmente.

Así mismo reclaman en su manifiesto, que se les pague al día, pues se les adeuda de seis a doce meses. Igualmente protestan por la mala alimentación que reciben en los establecimientos.

TRES VECES HABRIA SIDO COBRADO UN SEGURO DE CINCO MIL PESOS

Se Intervino a la Federación del Magisterio

La medida fué dispuesta por la Asociación del Magisterio de Entre Rios

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 2. — A raíz de una denuncia formulada ante la Asociación del Magisterio de Entre Ríos, ésta ha dispuesto la intervención a la Federación Departamental del Magisterio.

Se trataría de un "affaire" escandaloso, en el que habría sido cobrado tres veces un mismo seguro de vida, extendido a favor de uno de los socios fallecidos.

Antecedentes del hecho

La Federación Departamental del Magisterio es una institución de amparo para el maestro, que entre sus beneficios, cuenta con un seguro de vida de cinco mil pesos, dinero que se entrega a los deudos del socio asegurado una vez ocurrido el fallecimiento de éste.

Según parece, dió origen a la denuncia la presentación de tres recibos para un mismo fallecido. Estos recibos son extendidos a cada uno de los socios, como contribución dispuesta por los estatutos.

Equivaldría ello a asegurar que el seguro de cinco mil pesos ha sido cobrado por tres veces, lo que significaría una defraudación a la Caja de la institución.

Fué emplazada la Federación

Radicada la denuncia ante la Asociación del Magisterio de Entre Ríos, esta entidad solicitó de la Federación Departamental una rendición de cuentas, dándole al efecto un plazo de diez días. Como no se cumpliera, volvió a invitarla a rendir cuentas, en un nuevo plazo de tres días. Tampoco esta vez el pedido de la Asociación obtuvo éxito.

La Intervención dispuesta por la entidad máxima del Magisterio, precisará en forma terminante, la existencia o no de la posible defraudación.

Se ha instituído el Día de la Cooperación

(De nuestro Corresponsal)

PARANA Julio 2. — Ha sido instituído el 7 del corriente, como el Día de la Cooperación en toda la provincia.

Han enviado su adhesión al mismo, la Cooperativa Mixta Limitada de La Paz y la Cooperadora Agrícola Limitada de Villa Mancbero.

Las actividades en el frigorífico de Gualeguaychú

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, Julio 2. — En la Casa de Gobierno se celebrará mañana una reunión en la que será considerado el cierre del Frigorífico de Gualeguaychú.

Ciertos procesados gozan de franquicias inadmisibles

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, 2.— Se encuentra a despacho en el Juzgado del Crimen a cargo del Doctor Fernando Alvarez, un pedido de permiso que formula el procesado Amado Vitor.

La detención de Amado Vitor fué dispuesta por el referido magistrado en virtud de la denuncia del señor Enrique C. Zapata contra Amado, Jorge y Antonio Vitor, por defraudación.

Los Vitor integran la razón social Vitor y Cía. de Estación Viale, desempeñando la gerencia de la sociedad Amado Vitor.

El proceso interesó la opinión pública, más cuando en él intervenían conocidas personalidades de este foro.

Unos permisos concedidos por el Juez Dr. Alvarez, para trasladarse hasta su domicilio de estación Viale distante a sesenta kilómetros de esta capital al detenido Vitor, provocaron los más diversos comentarios por cuanto en una de las veces que el procesado pidió diez días de permiso "para atender su negocio" dispuso el juez que un empleado policial acompañara al procesado Vitor en todas las diligencias que hiciera, lo que se comentaba diciendo que el juez ponía a las órdenes del procesado el funcionario policial.

Siguió a éste permiso la concesión de otro más, del que desde estas columnas también nos ocupámos.

Nuevamente el procesado ha solicitado otro permiso más, cuya concesión no corresponde en ningún caso, pero no sería de extrañar que el extraño criterio del juez lo conceda de nuevo.

Piden no se formalice el cierre de una sucursal bancaria

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, Julio 2. — El Presidente de la Sucursal del Banco de la Provincia en Federación se ha dirigido al Ministro de Hacienda, solicitando se deje sin efecto la clausura de la sucursal del Banco en dicha ciudad, por los perjuicios que ello acarrearía al comercio y a la industria local.

Los Servicios del Agua Corriente se Ampliarán

SERA DESTINADO PARA ELLO, LA SUMA DE PESOS 1.620.641 MONEDA NACIONAL

(De nuestro Corresponsal)

PARANA, Junio 2. — El Presidente de la República General Justo, suscribió hoy el decreto disponiendo la ampliación de los servicios de aguas corrientes en esta ciudad.

Se invertirán en los trabajos, cuya necesidad tanto ha puesto de manifiesto la prensa local, la suma de pesos 1.620.641 moneda nacional.



Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría Segunda a mi cargo, se hace saber: Que en los autos caratulados "VICTORIA GAIDO de ARMANDO, sobre juicio sucesorio" ha recaído la siguiente providencia: "Santa Fe, Junio treinta de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y domiciliado. Por iniciados estos procedimientos sobre declaratoria de herederos de Doña Victoria Gaido de Armando. Cítese y emplácese a los que aspiren a la herencia para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Intervengan los Ministerios Públicos. Edictos en el Boletín Oficial y EL ORDEN. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. FERRER. Ante mí: J. Carlos Passeggi." — Lo que se publica a sus efectos y conforme está ordenado. Santa Fe, Julio 2 de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario. 34323 v. 2/8/34

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don PEDRO KRIEGEL, abierto a solicitud de parte interesada, con el patrocinio del doctor Emiro A. Sghizzi, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio veintiocho de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado y domiciliado. Por iniciadas estas medidas sobre declaratoria de herederos de Pedro Kriegel. Cítese y emplácese para que comparezcan a estar a derecho por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la herencia; bajo apercibimiento de rebeldía, y por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi." — Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Santa Fe, Julio 2 de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario. 34321 v. 2/8/34